

CIERRES METÁLICOS • PUERTAS AMOLDBLES • PUERTAS CORTA-FUEGOS • ETC.  
BASCULAS PARA CAMIONES, AUTOMÁTICAS • CAJAS FUERTES • ARMARIOS Y HUEBLES METÁLICOS

## TALLERES SANZ S.A.

VALENCIA • PUERTO  
Tel. 23 08 15

Representante: **MIGUEL TOBLA** Joaquín Marqués, 19  
Tel. 21 60 57 - Castellón

## Estados Unidos están a favor de la entrada de España en la NATO

### Declaró ayer el Embajador norteamericano en Madrid

### Hoy llega a la capital de España el nuevo Jefe de las Fuerzas Militares de la NATO, General Andrew J. Goodpaster

MADRID, 17. (Cifra). — "Los Estados Unidos están a favor de la entrada de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (N.A.T.O.)", declaró hoy el nuevo embajador de los Estados Unidos en España, Robert C. Hill, en el transcurso de un almuerzo que le fue ofrecido por el Club Americano en esta capital.

El embajador Hill, que hizo esta declaración a preguntas de un comensal, anunció que mañana llegaba a Madrid el nuevo jefe de las fuerzas militares de la N.A.T.O. general Andrew J. Goodpaster.

El diplomático norteamericano dijo: "Como algunos de ustedes saben, el general Goodpaster llegará mañana a España. Pueden ustedes sacar sus propias conclusiones sobre el motivo de la visita. En lo que se refiere a la política de los Estados Unidos, estamos a favor de la entrada de España en la NATO".

## Los antiguos trabajadores españoles en Gibraltar quieren ir a ver a Franco

### Así se lo manifestaron ayer al Presidente de su Consejo Nacional

### Llegó a La Línea el Comisario adjunto del Plan de Desarrollo

LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, 17. (Pyresa). — Los antiguos trabajadores de Gibraltar quieren ir a ver a Franco; así se lo dijeron ayer al Presidente del Consejo Nacional de Trabajadores —señor Alvarez Abellán— para que se lo transmitiese al Ministro Secretario General del Movimiento. "Deseamos que el señor Solís solicite en nuestro nombre una audiencia con el Jefe del Estado para felicitarle como españoles por las medidas adoptadas y agradecerle la preocupación que tanto el Gobierno como la Organización Sindical están demostrando por nuestros problemas". Estas palabras, pronunciadas por un representante de los cinco mil españoles que hasta hace unos días acudían cada mañana a la colonia británica, fueron corroboradas con prolongados aplausos por los asistentes a la reunión celebrada ayer.

Atendiendo a los deseos de los trabajadores, se había constituido una comisión —integrada por dieciocho personas, elegidas por votación directa— para que interviniera en la representación de los afectados, en la discusión y programación de las soluciones. Según cálculos realizados, solucionar el futuro de estas familias costará entre mil quinientos y mil novecientos millones de pesetas; sin embargo, toda la actuación de la Organización Sindical —que lleva de forma directa este asunto— parece dejar a un lado las cifras frías para volcarse en el estudio y la consideración de los factores humanos. Precisamente por eso se están celebrando tantas reuniones; se quiere huir de fórmulas impuestas y dejar lugar, en cambio a las aspiraciones y deseos de los interesados. Desde el primer momento se ha escuchado a los trabajadores hasta el extremo de van a ser sus peticiones, concretas en la reunión de ayer, las bases de las propuestas que los sindicatos elevarán a la administración.

Intervinieron en la reunión celebrada ayer —con asistencia del Vicesecretario Nacional de Organización Social, D. David Pérez Puga, el Presidente y Vicepresidente del Consejo Nacional de Trabajadores, señores Alvarez Abellán y Lample Opere; Miembros del Consejo Económico Sindical de Cádiz y Jeraquias sindicales del Campo de Gibraltar— diecisiete representantes de los trabajadores. Antes, estos representantes habían celebrado una reunión de trabajo en la que habían concretado sus peticiones; a la hora de exponerlas, destacaron los puntos de vista defendidos por Juan Trujillo Auchel, Elias Urtade Cañabete, José Victoriano Zarzuela Muñoz, Manuel Castro Sánchez, así como por los representantes, dentro de la comisión, de los propietarios de empresas en el Peñón y de los residentes —unos doscientos— que, en su mayor parte, desean regresar a España lo más pronto posible.

Primero se estudio la forma en que se van a llevar a cabo las jubilaciones. Hay que tener en cuenta que el mayor inconveniente que existe para solucionar el problema planteado por estos trabajadores es la edad. Pues bien, ellos piden que se conceda la jubilación automática de todos los mayores de 65 años (unos doscientos en total), sin tener en cuenta las pensiones —generalmente pequeñas— que están cobrando en la colonia, donde se permite a los jubilados seguir trabajando en otro empleo. Respecto a los trabajadores comprendidos entre los 50 y los 65 años, 1.784 exactamente desean que se les conceda la opción a jubilarse desde este momento o esperar, es decir, carácter voluntario para la jubilación de los comprendidos entre los 45 y los 50 años, cuya edad plantea más dificultades para encontrarles colocación, y para ellos se solicita que una vez que cumplen cincuenta años, después de haber dejado de percibir el Seguro de Desempleo, puedan acogerse también a esa posibilidad de jubilación voluntaria que piden para los que están comprendidos entre 50 y 65 años. En este último grupo hay noventa y siete productores. La

## La Federación de Industrias Belgas recomienda un acuerdo entre la C.E.E. y España

BRUSELAS, 17. — (Efe). — La Federación de Industrias Belgas acaba de hacer público su informe anual donde se recomienda, entre otras cosas, la conclusión del acuerdo entre la Comunidad Económica Europea y España.

Según el informe es preciso que la C.E.E. practique una política industrial coherente y comunitaria, centrada sobre una expansión económica equilibrada. Es necesario eliminar los obstáculos técnicos, derrumbar las fronteras fiscales, dar la espalda a la política agrícola fundada sobre organizaciones artificiales y al fin y al cabo ineficaces y practicar una política comercial moderna así como aplicar en el campo monetario y en la organización de la competencia, una política económica auténticamente común.

En el terreno de las relaciones entre la C.E.E. y los terceros países el informe pide que se efectúe una apertura hacia Gran Bretaña, Dinamarca, Irlanda y Noruega, que se concluyan asociaciones de diversos tipos con España y otros países del Mediterráneo Oriental y que se colabore eficazmente con el África negra.

## Intervención militar del Gobierno de la provincia argentina de Córdoba

### La C. G. T. y otras organizaciones sindicales han ordenado una huelga general de 37 horas

### Desde Buenos Aires han sido enviados contingentes especiales de la policía, y las Fuerzas Armadas se encuentran acuarteladas

CORDOBA (Argentina), 17. — (Efe). — El poder ejecutivo nacional decretó ayer la intervención militar del gobierno en esa provincia, para prevenir "actos de vandalismo, similares o mayores que los que ocurrieron hace unos días en esta ciudad", declaró ayer el Ministro del Interior General Francisco Imaz a los periodistas.

A fin de contrarrestar las medidas de fuerza anunciadas por sindicatos obreros y estudiantes en la provincia de Córdoba, el Jefe del Estado —dijo— resolvió adoptar las siguientes medidas:

- 1.— Intervención en el gobierno de Córdoba. Sobre el particular el General Imaz aclaró que el Gobernador de Córdoba había presentado su renuncia hace unos días y la reiteró para facilitar las medidas necesarias en esta emergencia.
- 2.— Se nombró interventor militar, hasta tanto se solucionara la situación creada, al General Jorge Raúl Calcagno, Comandante de la Brigada aerotransportada con asiento en Córdoba.
- 3.— Los efectivos policiales de la provincia de Córdoba han sido reforzados con ocho equipos de combate de la policía de la provincia de Buenos Aires, además de un fuerte destacamento especializado en luchas callejeras; por otra parte, se decidió el traslado de efectivos de gendarmería provenientes de distintos puntos del territorio nacional.
- 4.— Se ha decretado día festivo en varios partidos de la provincia de Córdoba.

Ante una pregunta de un periodista sobre la posible declaración del "estado de sitio" en todo el país, el General Imaz reveló que había analizado tal posibilidad con el Presidente y que ambos son contrarios a esa medida, salvo que resulte absolutamente necesaria. La decisión final sobre el particular dependerá en definitiva de la impresión personal que recoja durante mi visita a la ciudad de Córdoba.

### EXODO DE CIUDADANOS

Ante la perspectiva trágica de otros sangrientos disturbios, gran número de habitantes de esta ciudad iniciaron el éxodo hacia poblaciones del interior de esta provincia por temor a repetición de los graves incidentes del 29 y 30 de mayo, días en que se llevó a cabo una huelga general acompañada de una verdadera sedición por parte de guerrilleros urbanos.

En medio de la tensa expectativa en las horas previas a la huelga general de hoy, llegó la noticia de la intervención militar en esta provincia decretada por el gobierno nacional. La angustia de la población se tornó más intensa al observar la llegada de nutridos contingentes policiales, fuertemente pertrechados, procedentes de Buenos Aires.

En círculos militares, se dice que todos los efectivos de la "guardia"...

Escija la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 20 minutos la colocaremos  
Avda. Rey D. Jaime, 98  
(Frente Instituto). Telf 216452

## No fallecido uno de los heridos de la catástrofe de «Los Angeles de San Rafael»

### El lugar del suceso fue visitado por el Fiscal del Supremo, que se reunió en la Audiencia con las autoridades judiciales

SEGOVIA, 17 (Pyresa). — Ya fallecido uno de los heridos en la catástrofe del domingo pasado en "Los Angeles de San Rafael". Se trata de don Angel Martín Muñoz que se encontraba internado en el hospital de la Misericordia de esta ciudad. El señor Martín Muñoz residía en Arcévalo (Ávila).

El Director del complejo D. Jesús Gil Gil, el Jefe de la división de obras de la urbanización, D. Javier de Miguel Polo, y el encargado de las obras, del que solamente se sabe que se llama Eugenio y reside actualmente en las Navas del Marqués (Ávila).

Por otra parte se ha sabido que no había sido solicitada licencia de obras al ayuntamiento de El Espinar, término en el que radica "Los Angeles de San Rafael" para levantar la nave que se ha derrumbado. Asimismo, en la Delegación de Industria de Segovia han manifestado que no había sido solicitada la aprobación para la instalación eléctrica del local nuevo.

## COMISION PROVINCIAL

El Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto la creación de una comisión especial que se encargue de examinar la situación económica en que quedan los familiares de las víctimas del accidente para actuar en consecuencia. Esta comisión está presidida por el Vicepresidente de la Diputación Provincial, y forman parte de la misma los delegados de Trabajo y Sindicatos, y el Secretario General del Gobierno Civil.

## SUBASTA DE CANARIOS

Una de las víctimas, D. Vicente Samssegundo González, que se encontraba en el lugar del accidente trabajando como camarero, y era portero del colegio de los Hermanos Maristas de esta capital, tenía gran afición a los canarios y criaba un gran número de ellos en la portería del colegio, alguno de los cuales vendía a quienes se lo solicitaban.

Las aves han quedado ahora en custodia y un grupo de padres de

## Audiencia militar del Caudillo

MADRID, 17 (PYRESA). — Si Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar, en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

D. Manuel Coco Rodríguez, Teniente General; D. Juan Mateo Marcos, General de División, Director General de Servicios; don Pedro Martínez Miñón, General de Brigada de Infantería, Vocal del Consejo Superior de Acción Social; D. José Gómez Soler, General de Brigada de Infantería, Presidente de la Junta Regional de Contratación, de la Octava Región Militar; D. Carlos Ortiz Rodríguez, General de Brigada de Artillería del S. E. M., Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar; D. Antonio Topete

## CONTINUAN LAS INTERPELACIONES SOBRE GIBRALTAR EN LOS COMUNES

### «La situación en Gibraltar permanece en calma», dijo el ministro de Estado del Foreign Office

LONDRES, 17. (Efe). — Después del turno de preguntas de la sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comunes, donde se tocó el tema de Gibraltar, el Secretario Financiero para la Tesorería, Harold Lever, contestó por escrito a una pregunta formulada por el conservador Edward Taylor, sobre la cantidad de dinero que los turistas británicos habían gastado en España en el pasado año de 1968.

«Los turistas y visitantes británicos —dice Lever en su respuesta escrita— gastaron en España durante el año de 1968, la cantidad de cuarenta y ocho millones de libras esterlinas (unos siete mil millones de pesetas), siete millones de libras más que en 1967».

## DE GAULLE, en DUBLIN

DUBLIN, 17. (Efe). — El General Charles De Gaulle y su esposa llegaron hoy a Dublín invitados por el Presidente de Irlanda, Eamon de Valera.

El ex-Presidente francés y su esposa permanecerán en Dublín hasta el jueves como huéspedes del Presidente De Valera.

«La visita es privada y no se dará ningún detalle», dijo esta noche la Oficina de Información.

## Día de España en la Feria Internacional de Lisboa

LISBOA, 17. — (Efe). — Con asistencia del embajador de España en Portugal, D. José Antonio Giménez Arnau, se ha celebrado el "Día de España" en la Feria Internacional de Lisboa, informa la agencia "ANI".

El diplomático español, a su llegada al recinto de la feria, fue saludado por altos funcionarios de su embajada, el doctor Francisco Cortez Pinto, presidente de honor de la Asociación Industrial de Lisboa y Presidente de la Feria Internacional, el periodista Marjo Neves, comisario del certamen y

Noticias de la Ciudad



AYER EN CASTELLÓN-69

Se mantuvo el tiempo en su levedad vana, aunque como el poniente del día antes no soplo, la temperatura fue más benigna, aún haciendo y notándose calor. De todos modos al anocheecer se fue nublando algo más y la base del día anterior estaba eludida.

Se reunió en el Gobierno Civil la Comisión Permanente de la Provincial de Servicios Técnicos que adoptó importantes acuerdos sobre distintas obras, acordó convocar subasta de otras y aprobó, finalmente, algunas de gran volumen, entre ellas dos importantes de Villarreal, que por su presupuesto manifiestan el nivel de lo que Villarreal va acometiendo cuando su rango como ciudad es cada día creciente.

Entre las notas que la ciudad ofrece en estas fechas, señalemos la que le otorgan los alumnos de centros de Enseñanza Media que vienen a examinarse. Los alrededores de nuestros institutos señalan en su bulliciosa animación el desarrollo de la matrícula, que no sólo se "matricula" y anima los institutos, sino que da movimiento a la capital y público a muchos establecimientos, que en estas fechas de exámenes reciben una clientela extraordinaria.

CENTROS OFICIALES

Diputación

VISITAS

El Presidente de la Diputación, camarada Nicolás Pérez Salmeró, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Rvdo. D. Ernesto Montolio Moliner, Cura Párroco de la Iglesia de San Vicente Ferrer, de Almazora; D. Amadeo Tena Sorribes, Alcalde del Ayuntamiento de Castellón; D. Tomás Fabregat Fabregat, Alcalde del Ayuntamiento de Benasal; D. Manuel Gálvez Esteban, Delegado Provincial de A.P.A., acompañado de D. Vicente Farnós Gauchís; D. Vicente Lop Felipé, Diputado Provincial y Procurador en Cortes por Zaragoza, y Rvdo. D. Joaquín Borrero O. de dicha Ciudad.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Para hoy a las ocho ha sido convocada la Comisión Permanente para celebrar su sesión semanal, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; Despacho de oficio; Expedientes de obras; Informes de la Comisión de Servicios Públicos referentes a nuevas instalaciones; Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre personal; Facturas y gastos por abonos municipales; Despacho extraordinario; Preguntas e Interpelaciones.

Aprobación del proyecto de mercado y de matadero de Villarreal, con presupuestos de 15 y 10 millones de pesetas

Por la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

Ayer se reunió la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. La reunión comenzó a las doce y se celebró en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, Presidido el Excmo. Sr. D. Fernando Pérez de Sevilla y Ayala, Gobernador Civil de la provincia y a la misma asistieron los siguientes señores: D. Nicolás Pérez Salmeró, Presidente de la Diputación Provincial; D. José Araçil, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras; D. Casimiro Mellá, Delegado provincial de Industria; D. Emilio García Sardinero, Delegado de Hacienda; D. Fernando de Val, Secretario General del Gobierno Civil; D. Manuel Román, Arquitecto de la Delegación del Ministerio de la Vivienda; D. Emilio Miralles, Ingeniero afecto a la Confedera-

ción Hidrográfica del Júcar, en representación del Ingeniero Director de dicho Organismo; D. Vicente Silla, Interventor de la Delegación de Hacienda; D. José H. Zárate, Jefe Provincial de Sanidad, y D. Gonzalo Blay, representante en la Comisión del Consejo Provincial del Movimiento, actuando de Secretario el que lo es de la Comisión, D. José Cid Lopez.

De entre los acuerdos adoptados y por su interés informativo destacan los siguientes: Se aprobaron trece certificaciones de obras, correspondientes a varios Planes de esta Comisión, importantes en total 2.849'39 pesetas.

Fueron aprobadas las liquidaciones de las siguientes obras: —Distribución de aguas y saneamiento de SIERRA ENGARCERAN, número 18.001/18 del Plan de 1964.

—Ampliación de la distribución de aguas de ALMAZORA, barrios de Fátima y Grupo B, núm. 20.263/19 del Plan de 1966.

—Conducción de aguas al barrio marítimo de CHILGHES, número 22.941/18 del Plan de 1967.

Asimismo se acordó anunciar la subasta de las obras que a continuación se relacionan, comprendidas todas ellas en el Plan de esta Comisión para el corriente año 1969:

—Colector general para el saneamiento del Grao y Puerto de BURRIANA, por el tipo de licitación de 2.999.880'— pesetas.

—Distribución de aguas potables y saneamiento de PENALBA, anejo de SEGORBE, por el tipo de 1.384.092'— pesetas.

—Saneamiento de SAN JUAN DE MORO, anejo de VILLA-

FAMES, primera fase, por el tipo de 1.107.385'41 pesetas. —Distribución de aguas de VIVER, por el tipo de 1.247.181'64 pesetas.

IMPORTANTES OBRAS ANUNCIADAS

Finalmente fueron aprobados los proyectos de obras municipales que a continuación se relacionan:

—Alumbrado público de VALL D'ALBA, con un presupuesto de 401.438'80 pesetas.

—Mercado municipal de VILLARREAL, con un presupuesto general de 15.000.000'— pesetas.

—Matadero municipal en la misma ciudad de VILLARREAL, con un presupuesto general de 10.000.000'— pesetas, del que corresponden a edificaciones pesetas 5.510.591'08 y 4.489.408'92 pesetas a instalaciones mecánicas.

Delegación Provincial de Sindicatos

Celebrándose el próximo viernes, día 20, "El Día del Funcionario Sindical", se advierte al público que permanecerán cerradas las oficinas de la Delegación Provincial durante toda la jornada.

Premios del Concurso de Floricultura organizado por la Sección Femenina y patrocinado por el Ayuntamiento

Como todos los años, la Sección Femenina ha organizado su tradicional Concurso de Floricultura realizado por medio del Departamento de Trabajo.

Es sabido de todos, el gran interés que la Sección Femenina tiene en fomentar la afición por el cultivo y cuidado de plantas y flores, con el fin de embellecer las viviendas aportando de ese modo ese toque personal que las hace tan agradables.

El presente año el Concurso ha tenido mayor rango puesto que ha sido el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad quien ha tenido a bien patrocinarlo.

El Jurado, compuesto por D. Vicente Masip y D. Manuel Godoy, Concejales del Excmo. Ayuntamiento; D. Inocencio Sanz Barreda, pintor decorador; D. Jaime Olcina, catedrático de Dibujo; D. Vicente Tirado, floricultor, y doña María Pilar Aznar, Regidora Local de Trabajo de la Sección Femenina, visitó los domicilios inscritos para el Concurso, el pasado día 4 con el fin de calificar las distintas secciones de que consta en las modalidades de Balcones, Macetas, Jardines y Hortensias, y decidió otorgar los siguientes premios:

SECCION BALCONES

Primer premio, de quinientas pesetas, a doña Mercedes Guillamón, calle Asarau núm. 2. Segundo premio, de trescientas pesetas, a doña Amparo Castelló, C/ Obispo Salinas A-1.º. Tercer premio, de doscientas cincuenta pesetas, a doña Carmen Viciano, C/ Asarau núm. 14.

SECCION MACETAS

Premio extraordinario.—Muebles Narbón distinguido con Placa de Oro. Primer premio.—Estudio Artístico, C/ Mayor núm. 33-3.º, distinguido con Placa de Plata. Segundo premio.—Pergamino a la Residencia de la Caja de Ahorros. Tercer premio.—Doña Avelina Montesinos, Plaza Alcázar de Toledo, 4-1.º, pergamino.

SECCION JARDINES

Primer premio.—Placa de Bronce, doña Adela Ribes, C/ Caballeros núm. 16. Segundo premio.—Colegio Menor, C/ Oribe Santalmea, distinguido con pergamino. Tercer premio, con trescientas pesetas, a doña Rosa Gasulla, Camino del Cementerio.

SECCION HORTENSIAS

Premio extraordinario, de quinientas pesetas a doña Amparo Segarra, C/ Joaquín Costa, núm. 1.

SE PRECISAN

VENEDORES CON CARNET DE 1.ª CLASE Y AYUDANTES

Diríjense a SR. GARCIA.

«Casa Blandinieres»

Avenida Pérez Galdós, 16.

CATOLICIDAD

SANTORAL

SANTOS DE HOY.— Santos Jifren, dr.; Marco, Marcellano, Ciriacó, Paula, vg.; Leoncio, Eterio, mrs.; Amando, ob.; Calógero, etc.; Marina, Isabel, vgs.— MISA DEL DIA.— De S. Efrén.— Blanco.— III cl.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Juliana de Falconieri, vg. fda.; Gervasio, Protasio, Gaudencio, ob.; Culmeo, de.; Ursicino, Zósimo, Bonifacio, mrs.— MISA DEL DIA.— De Santa Juliana de Falconieri.— Blanco.— III cl.

SANTA MARIA.— Hoy, misas a

las 7, 8, 8'45, 9'30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAGRADA FAMILIA.— Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana y 8 de la tarde.

SAN PEDRO.— Hoy misas a las 7'30 de la tarde.

SANTISIMA TRINIDAD.— Hoy, misas a las 7'05, 8, 9 y 10 de la mañana. Por la tarde, misas a las 7'30 y 8'30.

SAN JOSE OBRERO.— Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.

SAN FRANCISCO.— Hoy, misas a las 7'30, 8'30 y 9'15 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA.— Hoy, misa a las 6'30 de la tarde.

SAN VICENTE FERRER.— Hoy misas a las 8 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SAN CRISTOBAL.— Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SAN AGUSTIN.— Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana y 7'30 de la tarde.

SANTUARIO DEL LIDON.— Hoy misa a las 6 de la tarde.

PP. CARMELITAS.— Hoy, misas a las 6'30, 7'30 y 9'30 de la mañana. Tarde, misa a las 7'30.



DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO

BOLETIN CORRESPONDIENTE A LAS 7 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER

Temperatura mínima 19 grados a las 5 horas 20 minutos.

Temperatura máxima 29'2 grados a las 17 horas 46 minutos.

Humedad relativa, 7 y 13 horas 74 y 44%, respectivamente.

Insolación eficaz 10 horas 56 minutos.

Recorrido del viento en 24 horas 105 kilómetros.

Dirección dominante del viento E.

Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas, nula.

Presión atmosférica a las 19 horas 760 mm.

Tendencia bajando.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

AVISO

Corte de suministro eléctrico en la PROVINCIA el próximo JUEVES día 19, por trabajos en línea de M. T.

BENICASIM

Transformador Sectores nº 4 y 6 y Torrecasim-Torremar, entre las 8 y las 15 horas.

Castellón, 17 de Junio de 1969.

INTERESA

MECANOGRAFIA

16 - 18 años

Conocimientos redacción y archivo. Razón:

DAMA Publicidad - Gral. Aranda, 6

Cultos

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

ALEGRE, Gobernador, 15.

APARICI, Rp. Argentina, 43.

PAREJA, Huerto Sogueros, 6.



PAPEL-PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES

colowall



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Tomasa Ripollés Miralles

Que falleció el pasado día, 15 A los 91 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenadas hijas, Dña. Vicenta y Dña. Rosa Gas Ripollés; hijos políticos, D. Vicente Benet Sangerónimo y don Antonio Arrufat Noviembré; nietos, Sofía Benet y Rosa María y Juan-Antonio Arrufat, y demás familia al recordar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa y Santo Rosario que se celebrarán mañana día 19 a las SIETE Y MEDIA de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Francisco, por cuya asistencia, les quedarán muy reconocidos.

Castellón, 18 de junio de 1969.

(No se invita particularmente).

SUCESOS: SUCESOS

Dos heridos graves al volcar un camión en las proximidades de Sueras

En las proximidades de Sueras, la carretera que desde Tales conduce a esta población, ocurrió un accidente de tráfico cuando circulaba el camión matrícula M-293.507 conducido por José Calpe Moliner, vecino de Valencia, que por avería mecánica (según parece rotura de los frenos), perdió el control del vehículo, volcando.

A causa del accidente resultaron lesionados los dos ocupantes del camión, siendo trasladado al Hospital Provincial y asistidos en el servicio de urgencia por el Dr. Ufer, quien nos facilitó los siguientes partes facultativos:

José Calpe Moliner, de 35 años, natural de Matet y vecino de Valencia, sufre magullamiento general y conmoción cerebral. Pronóstico grave.

Ramiro Moliner Salvador, de 28 años, natural y vecino de Villamalur, que iba como ocupantes del camión, sufre fractura de huesos propios de la nariz; herida inciso-contusa en región frontal; herida en hombro izquierdo y escoriaciones generales. Pronóstico grave.

Los dos quedaron internados en el centro.

PICADA POR INSECTO

Francisca Amorós Ferrandis, de 34 años, vecina de Alcora, fue asistida en el servicio de urgencia del Hospital, donde el Dr. Ufer le apreció anafilaxia por picadura de insecto en la pierna izquierda, de pronóstico leve s/c.

Como supones que habra gente curiosa —muchos de los que tienen la costumbre de seguir esta sección—, que pensarán que se trata de la misma persona que ayer sufría la misma lesión, queremos aclarar, y con ello no hace falta que nadie consulte el periódico de anteyer, que la lesionada del día anterior lo fue en la pierna derecha. Esta de hoy, lo ha sido en la izquierda. Por lo visto los insectos tienen predilección por las mujeres.

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón.— Se han efectuado 19 servicios.

Destacamento de Vall de Uxó.— Se han efectuado 21 servicios.

Destacamento de Villarreal.— Se ha efectuado un servicio.

SERVICIO DE POLICLINICA

En el día de hoy, están de guardia los siguientes doctores:

Pediatría: Dr. Guiral, de 9 a 11 de la mañana.

Urología: Dr. Sansano-Peña, de 6 a 7'30 tarde.

Otorrinolaringología: De 7'30 a 9 tarde.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA ALIMENTACION

TRAFFICO DE EMPRESAS

CONVENIO 1970

CONFITERIAS Y PASTELERIAS CON OBRADOR

En el Tablón de Edictos de este Sindicato se encuentra expuesto por espacio de 10 días el censo de la actividad expresada, para que quienes las ejerzan, dentro de dicho plazo, puedan examinarlo, pedir inclusiones, exclusiones y corrección de errores.

MUY IMPORTANTE

Las empresas que ejerzan otras actividades, deberán declararlas dentro de dicho plazo a la Agrupación del Sindicato expresando lugar en que lo hagan y si la que es objeto de la petición de este Convenio es la principal de las que desarrolla en esta provincia.

La omisión o inexactitud de la declaración de las actividades ejercidas puede determinar se le elimine del Convenio y se le impongan las sanciones del artículo 77 de la Ley General Tributaria.

Castellón, 12 de junio de 1969

GAÑE

20.000 PESETAS

mensuales siendo REPARADOR de TELEVISORES titulado. Aprenda por correo tan excepcional profesión con famoso "Curso Royal" quedando de su propiedad laboratorio profesional. Pida hoy folleto gratuito IHAR, Tallers, 27, BARCELONA-1. Autorizado Ministerio.

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana

SUBASTA PUBLICA

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 68, correspondiente al día 10 del actual, aparece publicado el anuncio sacando a pública subasta los derribos de los Grupos Escolares "Ejército" y "Obispo Climent".

Las proposiciones optando a dicha subasta, podrán presentarse hasta las 13 horas del día 23 de los corrientes, en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal, donde se hallan a disposición del público los pliegos de condiciones y demás antecedentes, teniendo lugar la subasta el día siguiente, 24, a las 12 horas.

Castellón, 16 de junio 1969.

EL ALCALDE

Francisco E. Granel Masera

CARTAS AL DIRECTOR

El siglo XX y la TV. en Castellón

Abusando de su amabilidad me dirijo a usted para exponer mi caso que de seguro se harán partícipes también muchos "Graueros" y "Castelloneros" que se encuentran con el mismo problema (siempre y cuando tengan que ver la TV. por el canal 8).

Hace ya algunos años decidimos en mi familia la compra de un televisor, pero como por la situación de mi casa y debido a la altura de los edificios circundantes se hacía imposible una visión en el canal 8, y por tal motivo tuve que esperar algún tiempo hasta que por fin, según los técnicos, al instalar un Repetidor en el Ermitaño de la Magdalena, dicho problema estaba solucionado, lo que nos decidió al fin comprar el TV, que funcionaba con normalidad hasta que de pronto dejó de verse la programación. Pregunté cual era la causa y me informaron que estaba averiado el repetidor y que no había ningún equipo técnico encargado de su mantenimiento, por lo que pasaban los días y no se solucionaba el problema.

Al fin no se como volvió a funcionar "el dichoso canal 8", supongo que por alguna persona "caritativa" haciéndose eco de tal problema, pero por desgracia duró pocos días la buena visión, y así en multitud de ocasiones.

Ahora la última avería es desde el viernes y hoy miércoles seguimos igual.

Al no saber donde dirigirme para exponer mi caso y el de muchísimos usuarios de esta Plana, pongo el asunto en sus manos esperando tenga a bien publicar mi carta para que se haga eco el centro oficial (o quien sea) a fin de darle solución de una vez para siempre del dichoso "Repetidor", pues la TV. se ha hecho ya imprescindible en todos los hogares españoles y no menos en los castellonenses. VICENTE CUMBA.

Dinero y gloria

Hace cierto tiempo, por medio de esa Sección, nos felicitamos por la corrida de toros que había montado el Sr. Presidente de la Diputación y cuyo éxito artístico ha sido insuperable, sobre todo con una faena de Cortés que se recordará toda la vida.

El que el Sr. Presidente de la Diputación, con la caballerosidad que le alabamos, no haya metido las entradas "a la trágala" ha supuesto que la gente ponga de manifiesto su escasa conciencia ante un llamamiento tan generoso, pero ahí no tiene facultades el Presidente en la ordenación de sentimientos.

No sabemos si el Presidente de la Diputación se habrá cubierto de dinero en esta corrida, que creemos que no, pero lo que es indudable es que se ha cubierto de gloria porque su actitud es encomiable en todos los medios sociales. Sr. Presidente: Enhorabuena. ANTONIO SANZ.

Universidad de Valencia

PRUEBAS DE MADUREZ DEL CURSO PREUNIVERSITARIO

CONVOCATORIA DE JUNIO DE 1959

Para poder realizar los ejercicios de estas pruebas en la Universidad de Valencia, quedan divididos los alumnos en nueve Grupos y convocados, según su número de matrícula, en el siguiente orden:

- Grupo A.—Números del 1 al 280, días 17 y 18 de junio.
Grupo B.—Del 287 al 572, días 18 y 19.
Grupo C.—Del 573 al 858, días 19 y 20.
Grupo D.—Del 859 al 1.144, días 20 y 21.
Grupo E.—Del 1.145 al 1.430, días 21 y 23.
Grupo F.—Del 1.431 al 1.716, días 23 y 24.
Grupo G.—Del 1.717 al 2.002, días 24 y 25.
Grupo H.—Del 2.003 al 2.288, días 25 y 26.
Grupo I.—Del 2.289 al final, días 26 y 27.

Cada uno de estos grupos actuará en los días consecutivos señalados conforme al siguiente horario:

DIA PRIMERO.—PRUEBA COMUN

- 9'15 horas: Ejercicio escrito, en la Facultad de Medicina (Paseo al Mar, núm. 17).
11'30 horas: Idioma moderno, en la Universidad (Nave 2).
18'30 horas: Conferencia y resumen de la misma, en la Universidad (calle de la Nave, 2).

DIA SEGUNDO.—PRUEBA ESPECIFICA, LETRAS

- Latín 8'45 horas, en la Universidad (calle de la Nave núm. 2).
Griego 11'45 horas, en la Universidad (calle de la Nave, 2).

PRUEBA ESPECIFICA, CIENCIAS

- Matemáticas 8'45 horas, en la Facultad de Ciencias (Paseo al Mar, 13).
Física y Química, 11'15 horas, en la Facultad de Ciencias, (Paseo al Mar, 13).

Aquellos alumnos que no tengan aprobada la Reválida del Grado Superior del Bachillerato realizarán el ejercicio complementario de las Pruebas de Madurez del curso Preuniversitario el día 28 de junio a las nueve de la mañana en la Universidad (calle de la Nave, 2).

Todos los alumnos han de presentarse con el Documento Nacional de Identidad. Para los ejercicios de Latín y Griego llevarán los diccionarios correspondientes, y para los de Matemáticas las Tablas de Logaritmos.

Los alumnos que hayan de realizar dichas pruebas en Alicante, serán convocados oportunamente en la prensa y en los tablones de anuncios de los Institutos de Enseñanza Media de dicha capital.

Mañana, el profesor D. José Viña Giner, clausurará el ciclo de conferencias en el Sanatorio La Magdalena

El Profesor Dr. D. José Viña Giner, Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Valencia, clausurará el Ciclo de Conferencias que se ha realizado en este curso en nuestro Sanatorio de "La Magdalena". La Sesión Científica de clausura dará comienzo mañana día 19 a las 7 de la tarde y desarrollará el tema: "Regulación fisiológica del equilibrio ácido-base". Se invita a cuantos compañeros interese el tema.

NOTAS DE ARTE

Unánimes elogios de la crítica barcelonesa para las obras de nuestro paisano Vidal Serrulla

La prensa de la Ciudad Condal se ha ocupado, con amplitud, de las obras que Vidal Serrulla expuso en Galerías Españolas muy recientemente. Todas ellas son elogiosas como verá el lector seguidamente.

Cesáreo Rodríguez Aguilera, en el "Diario de Barcelona": "Vidal Serrulla viene realizando una labor artística de importancia. Nos ofrece hoy en Barcelona una exposición de treinta óleos, en los que puede apreciarse el amplio conjunto de sus más recientes realizaciones, a través de retratos y bodegones, y ciertos apuntes, en los que la soltura formal da un mayor encanto a la riqueza de sus empastes y la precisión de sus formas".

Juan Cortés en "La Vanguardia": "En su exposición presenta el artista un dilatado temario que da prueba de la vastedad de su capacidad de sensibilización. Destaca entre sus asuntos los paisajes de conjuntos urbanos y rústicos, con una enérgica estructuración. "El Noticiero": "Exposición en las Galerías Españolas, rica de color, con vivacidad a veces un tanto ácida, su pintura es rugosa de materia, en ocasiones como barrida por la espátula y siempre de una calidad fuerte y segura que le comunica gran empaque a todos sus lienzos".

Lina Font, en Radio Barcelona: "En los últimos tiempos, es notorio el viraje conceptual dado a sus obras. De una figuración de profundas resonancias líricas, sugerente e intimista, pasó a un expresionismo brioso, de recios y poderosos empastes y sólida estructuración formal. A toque de espátula, ordena las gamas cromáticas por sobreposición tonal. El color, de este modo, asume especial vibración. La paleta, de abundante registro, conjuga con acierto el contraste de colores candentes con las gamas frías. Sus paisajes son sobrios, volumétricos y poderosos. En la figura, se entrega preferentemente a la valoración de expresiones y actitudes, marginales a toda adulación al gusto más generalizado. Anotemos —tan sólo como punto esencial— el ambicioso estudio de figuras que hallamos en la composición señalada con el número 1, titulada "Dos mundos".

Vidal Serrulla expone en Vinarez el próximo día 23, invitado por el Ilmo. Ayuntamiento de esa Ciudad. Celebramos el éxito logrado en Barcelona y deseamos muy sinceramente que lo revalee en Vinarez la próxima semana.

San Juan de Moró se dispone a celebrar con gran brillantez sus fiestas patronales

Con un programa de festejos más nutrido que en años anteriores, y con unos deseos de superación en sus fiestas patronales, San Juan de Moró se dispone a celebrar con fervor y entusiasmo la festividad de su Patrono, San Juan Bautista. Para organizar los distintos festejos que componen su nutrido programa de fiestas, se han unido todos los vecinos, entidades, industrias y comercios de la localidad, con una decisiva colaboración del Ayuntamiento de Villafamés. Todas estas colaboraciones y ayudas juntas, que si de siempre son decisivas, este año han hecho posible un esfuerzo más de superación por el entusiasmo desplegado.

Las fiestas en honor de San Juan Bautista darán comienzo el próximo viernes, y se prolongarán con distinta intensidad en el programa diario hasta el domingo 29. El programa oficial es el siguiente:

VIERNES, 20. — A mediodía, volteeo de campanas y disparo de morteretes anunciando el comienzo de las fiestas. A las nueve de la noche, desfile de la Banda local "Amics de la Música".

SABADO, 21. — Por la mañana dará comienzo la construcción del recinto de exhibiciones, y por la tarde, a las cinco, presentación del ganado vacuno que se ha de exhibir durante las fiestas, y que pertenece a la ganadería sobradamente conocida y estimada en nuestra provincia, por la casta de sus reses, de D. Manuel Casanova Puchol, de Torrealba.

DOMINGO, 22. — A las nueve y media de la mañana, concurso provincial y local de Tiro al Plato, organizados por la Sociedad de Cazadores "El Tordo". A las cuatro de la tarde, partido de fútbol entre el C. D. Moró-O. D. La Pobleja, en el campo de La Pobleja. Por la tarde, a las siete, Festival de la "Nova Cançó" y fallo del Certamen de Poesía. Este Certamen está dotado con un premio de 5.000 pesetas al mejor poema presentado, de tema y composición libres. La concesión del premio tendrá lugar en un solemne acto que se celebrará en el Salón de Actos de la Cooperativa.

LUNES, 23. — A las diez de la noche, gran espectáculo de variedades. MARTES, 24. — Festividad de San Juan Bautista. — Al amanecer, diana musical. — A las 5'30 de la tarde, Misa solemne y celebración bautismal. Seguidamente, procesión en honor de San Juan Bautista. — A las nueve de la noche, retreta musical, seguida a las doce de gran traca de colores y toro de fuego.

MIÉRCOLES, 25. — Aniversario de la instalación de la reserva. — Al amanecer, diana y disparo de tronadores. — A las 10'30 de la mañana, Misa cantada. — A las 5'30 de la tarde, solemne procesión con el Santísimo en conmemoración del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve de la noche, concierto de la Banda de Música, que dirige

INFORMACION DE LA PROVINCIA

ALMAZORA Conferencias

Entrada del marco de las fiestas de la juventud se van desarrollando una serie de actos de toda clase. Como formativos podemos catalogar las charlas que estaban programadas. Hasta ahora son dos las que han sido pronunciadas. El lunes, día 16 y en el salón de actos de la Hermandad Sindical de Labradores, habló el Rvd. D. Ernesto Montoliu, Cura de la Parroquia de San Vicente Ferrer. El tema era "El joven ante el problema religioso". El conferenciante destacó la importancia que el problema religioso tiene en la vida de todos. Aludió a que el joven tiene menos condicionamientos sociales a la hora de plantearse, por lo que la libertad personal influye de una manera más profunda en su decisión. Incitó a los presentes a

que reflexionasen seriamente sobre este problema. El orador, que puso mucha voluntad y estudio, fue muy aplaudido al terminar la disertación.

Ayer fue el Delegado Local de Juventudes, D. Jesús Millán, el que ocupó el estrado para hablar sobre el tema "Promoción de la Juventud". Con la facilidad de palabra que lo caracteriza, hizo un elocuente canto de la juventud a la que incitó a superarse para alcanzar las metas a las que debe llegar con denodado esfuerzo. Las ideas brotaron sugestivamente y finalmente fue muy aplaudido.

LUCENA DEL CID Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Con la solemnidad de costumbre se celebró en esta población la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, consistente en una Santa Misa, ejercicio vespertino y procesión.

Hemos tenido conocimiento de que las señoras que componen el citado Plantel le han entregado un sencillo obsequio, que D. Federico, ha agradecer de todo corazón.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al Sr. Michavilla por la colaboración que presta al citado Plantel y por el éxito que está logrando entre todas sus componentes.

UN NUEVO CAMINO AGRICOLA TERMINADO

Ha quedado terminada la construcción del denominado camino agrícola "Carrasca del Sabatón-Planet del mas de Miralba".

Este camino permitirá que vehículos de motor puedan llegar a lugares de este término municipal, hermosísimos y poco frecuentados hasta la fecha.

A este paso pronto podremos lanzar el slogan de "Conozca su pueblo", porque, con toda seguridad, estará todo el término municipal debidamente comunicado entre sí.

BAILE DE JOTA

Desde hace algún tiempo, todas las noches de los domingos y de los días festivos, en la planta baja del Ayuntamiento se organizan animados bailes de jota que, cada día, se observan más animados.

Esta nueva actividad da a Lucena un encantador aspecto. Ello ha sido motivo para que más de cuatro hayan vertido lágrimas de emoción.

Que dure es lo que deseamos. Y, por lo que se ve, durará.

TITULO

BALNEARIO EL PARAISO

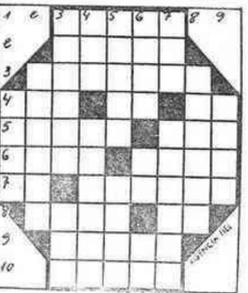
MANZANERA (Teruel), Teléfono, 1. Temporada: 20 de junio al 15 de septiembre. Aguas indicadas en las afecciones del hígado, vías biliares, estreñimiento, escolofulismo, etc. Precios mínimos, en junio y septiembre. Informes: En Valencia, calle Colón, 38. Tel. 21-86-67.

IMPORTANTE EMPRESA FINANCIERA necesita Inspector General para Castellón. Dotado de gran cultura, bien relacionado socialmente, capaz de crear y dirigir una red comercial. La actividad es agradable y de un enorme prestigio internacional. La retribución estará de acuerdo con su valia personal y cargo que ostentará. Escribir a mano con amplios detalles al señor GAVIDIA, S. Vicente, 130. — VALENCIA-7.

Delegación Provincial de Juventudes RECONOCIMIENTO MEDICO PARA EL CAMPAMENTO

La Delegación Provincial de Juventudes advierte a todos los muchachos inscritos en el Primer Turno del Campamento que tiene que celebrarse en Alcocebre del 1 al 19 del próximo mes de Julio, pertenecientes a la capital deben efectuar el reconocimiento médico obligatorio en la Delegación Provincial de Juventudes sita en la Avda. de Cerduna y Velasco, 29-2, durante los días 18, 19, 25 y 26 de los corrientes a las 12'30 de la mañana.

CRUCIGRAMA



NUMERO 3.964

- HORIZONTALES: 1.—Dignidad. 2.—Vastago acodado. 3.—Magneti-zase. 4.—Amarra. Pronominal. Nota musical. 5.—Animales acuáticos. Repetición. 6.—Novillo menor de dos años. Corto espacio de tiempo. 7.—Rio holandés. Imágenes veneradas por los rusos. 8.—Capital europea. Terminación verbal. 9.—Nacimiento navideño. 10.—Planta de fruto sabroso en forma de pifa. VERTICALES: 1.—Desciende de una cabalgadura. 2.—Repetir. 3.—Red colgada que sirve de cama. Se trasladaba. 4.—Ave palmeada. Escogen. 5.—Novenas. Pequeña ensenada. 6.—Composiciones líricas. Letra griega. Preposición. 7.—Gorro militar. Platano. 8.—El que publica por medio de imprenta. 9.—Animales plantigrados.

- SOLUCION AL NUM. 3.963 HORIZONTALES: 1.—Gozar. 2.—Atore. 3.—Alcodo. 4.—Tec. Os. Ea. 5.—Marva. Ros. 6.—Aran. Cejo. 7.—No. Tampon. 8.—Soez. Os. 9.—Erais. 10.—Sardo. VERTICALES: 1.—Imán. 2.—Ara ros. 3.—Caera. Oes. 4.—Oto. En-tera. 5.—Zocos. Azar. 6.—Aran. CM. Id. 7.—Red. Reposo. 8.—Oboles. 9.—Ason.

PLAZA DE TOROS Inauguración Temporada de Cine Verano

Advertisement for a film showing a bullfight. Text includes "JEFFRIES-BENUSSI-SANCHO EQUIPO PARA EL CRUCIGRAMA" and "Director L. MERINO".

THEO H. DAVIES IBERICA, S. A., PRECISA DISTRIBUIDORES PARA LOS PRODUCTOS THORO DE LA FIRMA STANDARD BRY WALL. GAMA DE PRODUCTOS: THOROSEAL, THOROCLEAR, WATERPLUG, THORITE, ACRYL-60.

EXPORTACIONES DE AGRIOS VIA TERRESTRE. Semana del 9 al 15 de junio de 1959. ESTACION DE CARGA E INSPECCION: ALMENARA, CASTELLON, VILLARREAL. NOTA FACILITADA POR EL SINDICATO Y. DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS

el clima AEG podría venderse en las agencias de viajes. (pero sólo se vende en las buenas tiendas de electrodomésticos). AEG, sí puede. Acondicionadores de aire AEG le desean feliz verano. DISTRIBUIDORES: MACORE, S. A., Zaragoza, 23 y 25 IGUALSON, Mayor, 102 (CASTELLON)

PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

Taurinas Taurinas

Jefatura Provincial de Sanidad Campaña de lucha contra la HIDATIDOSIS

RADIO CASTELLON
745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 747 Despierte con música; 8 Música...

GREGORIO SANCHEZ ENGABEZA EL CARTEL DE LA CORRIDA SANJUANERA DE VINAROS

Ya tenemos al alcance ese día tan cautivador de la Feria de San Juan en Vinaros. El día de la corrida de toros. Esa corrida tradicional que tiene tan rancio abolengo...

Aspectos sociales y económicos de esta enfermedad

La Hidatidosis o equinococosis hidatídica, es una auténtica antropozoonosis, enfermedad animal transmisible al hombre, que encierra un alto interés social y económico...

LA VOZ DE CASTELLON
MATINAL.- 8 Sintonía y apertura; 8:01 Melodías en la mañana; 8:55 Micro programa Donuts; 9 Usted programa...

Delegación comercial rusa en Elche para estudiar la compra de zapatos

ELCHE, 17. (Cifra). - Hoy estuvo en esta ciudad Alexander Borodko, vicepresidente del Ramoexport, de Rusia, que es el organismo encargado, en la Unión Soviética...

Delegación comercial rusa en Elche para estudiar la compra de zapatos

ELCHE, 17. (Cifra). - Hoy estuvo en esta ciudad Alexander Borodko, vicepresidente del Ramoexport, de Rusia, que es el organismo encargado, en la Unión Soviética...

LA VOZ DE CASTELLON
MATINAL.- 8 Sintonía y apertura; 8:01 Melodías en la mañana; 8:55 Micro programa Donuts; 9 Usted programa...

VARIOS CONTRATOS PARA RAFAEL ROMERO

Mejorado del puntaje que sufrió en Pontevedra, Rafael Romero está en condiciones de reanudar pronto su campaña novilleril. Su apoderado le ha firmado ya una corrida en Naves de San Juan...

400 plazas Justicia-Ambos sexos-18 años, sin límite máximo-Magnífica retribución

Auxiliares Administración Justicia, 220 plazas, con más de 122.000 ptas. Instancias hasta el 3 de julio.-Auxiliares de Justicia Municipal, 180 plazas, con más de 116.000 ptas. Instancias hasta el 4 de julio.

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales - Tel. 22 38 02 y 22 28 90 - Sin recargo DAMA Publicidad - Castellón
VENTAS
ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera...

ALQUILERES
ALQUILO locales céntricos de 50, 100 y 150 metros cuadrados. Calle Benasal junto Pastelería La Espiga. Razón: Tel. 214439.
ALQUILO pisos en Castellón y Grao. Razón: Escultor Viciano, 1. Tel. 22-38-72.

ANUNCIOS ECONOMICOS
A VENEDORES de libros y electrodomésticos, ofrecemos representación moderna Estantería-Librería-TV. Interesante comisión. Escribir a: Librería. Apartado, 211.-Gijón.
EMPRESA constructora maqui-naria precisa aprendiz de 16 a 18 años en Construcciones Metálicas Seter. Tosquella, 65-Castellón.

# ELECTRODOMESTICOS CASTALIA

HA ABIERTO SUS PUERTAS EN  
**ONDA**  
COLON, 1

Bendición del local por el Rdo. Cura Párroco con asistencia de las primeras autoridades, civiles y militares



PROXIMAMENTE APERTURA DEL MAYOR CENTRO REGIONAL DE VENTA  
DE **MUEBLES**

Sintonice diariamente el Programa Musical

**«CASTALIA»**

A las 12 de la mañana por «La Voz de Castellón»

**GRANDES PREMIOS**

# La temporada SALMONERA, en auge

## Sólo en Asturias se llevan capturados cerca de 900 ejemplares más que el pasado año

**P**UEDE decirse que, en general, la temporada salmoneira se viene desarrollando satisfactoriamente. Los ríos, con aguas claras, niveles normales y temperaturas suaves, ofrecen buenas condiciones para la pesca, circunstancia ésta que se traduce en el número de capturas que se realizan.

En Galicia la nota más acusada es la fuerte entrada de ejemplares que ha tenido lugar durante los últimos días en todos los ríos de esta región. Cotos como el de Gilmonde, establecido en el río Ulla, en cuyas aguas se vienen sacando alrededor de 10 piezas por día; el de Puenteuevo, en el río Eo; el de Cillero, en el Masma y el de Noya, en el Tambre, ofrecen a los pescadores de esta prestigiosa especie numerosas probabilidades de tener suerte.

Tales circunstancias hacen abrigar la esperanza de que éste será un buen año de salmón, en lo que se refiere a Galicia, o de que, al menos, serán superados los pobres resultados que se obtuvieron el pasado año. La estadística refleja, hasta el día 10, las siguientes capturas: en el Eo, 308; Mando, 13; Masma, 44; Oro, 3; Landro, 8; Sor, 28; Tambre, 41; Ulla, 292; Lárez, 72; Verdugo, 2; y Miño, 28. En total, 839, o sea, cerca de 200 más que en la pasada campaña por la misma fecha.

En la provincia de Oviedo las impresiones que se tienen son muy buenas. Los ríos se encuentran en magníficas condiciones y los pescadores que acuden a sus aguas saben aprovechar bien las oportunidades que se les ofrece. Ello hace que el número de capturas presente un notable incremento.

Especialmente el Sella, el Cares y el Narcea están dando un extraordinario impulso a las estadísticas y ellos son los principales responsables de que el número de capturas en esta provincia supere ya los tres millares.

Es de destacar la rivalidad que parece haberse establecido entre

estos tres ríos, pues aunque el Sella figura actualmente a la cabeza en esta especie de carrera, el Cares puede dar una gran sorpresa este año y adelantar al tradicional campeón de los ríos de Asturias, a juzgar por las magníficas condiciones que presenta.

Otro río afortunado, en relación con su pequeño caudal, es el Canero, que pese a esta circunstancia han dado ya más de 80 salmónes, algunos de gran tamaño, como el sacado recientemente, que dio en la romana un peso de 14,250 kilos. Es de señalar que este mismo río dio el pasado año un soberbio ejemplar de nada menos que 15,200 kilos.

Hasta el día 10, la estadística ofrecía el siguiente número de capturas: en el Sella, 1.402; Cares, 867; Narcea, 763; en el Canero, 89; y en el Navia, 133. En total, 8.254, es decir, cerca de 900 más que el pasado año.

En lo que a la provincia de Santander se refiere, hay que significar que, si bien falta todavía más de un mes para que finalice la temporada, ya se ha superado el número de capturas registradas en toda la temporada pasada, al final de la cual el balance era de 1.375 ejemplares.

A la cabeza de los ríos santanderinos figura el Asón, con 761 piezas; después el Deva, con 464, seguido del Pas, con 416 y del Nansa, con 52.

La pieza mayor cobrada este año es de 14,200 kilos y fue sacada en el río Asón. Esta pieza ha superado el "record" de la pasada campaña, que dio un peso de 12,100 kilos.

Es de hacer notar que los ejemplares mayores se sacan en esta provincia al principio de temporada. Actualmente los pesos más corrientes de las piezas que se sacan oscilan entre los 5 y 6 kilos.

Por último, el Bidasoa llevaba dados 94 ejemplares hasta el día 10, lo que supone un aumento de 16 piezas en relación con la misma fecha de la pasada temporada. (PYRESA).

Fernando LOPEZ SERRANO

# San Sebastián es ya hervidero de estrellas y astros del cine

## El Festival ha encontrado su verdadero camino

**S**AN SEBASTIAN, 17. (Del enviado especial de PYRESA, Juan José Porto). — El Festival Internacional de Cine de San Sebastián ha puesto en marcha su decimoseptima edición. Ayer, en el Museo de San Telmo tuvo lugar el tradicional acto de inauguración presidido por el Subdirector General de Cinematografía, D. Francisco Sanabria, a quien acompañaban el Gobernador Civil de la provincia, el Gobernador Militar, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputación Provincial y otras autoridades. Como es tradición también habló el Director del Festival, Miguel de Echarrri, que cumple su tercer año como director de la primera manifestación cinematográfica española, quien aludió a la calidad media de las películas presentadas, que muy bien podían simbolizar las tendencias, niveles y directrices de la producción mundial.

Posteriormente, y ya dentro del programa meramente cinematográfico, se celebró el acto inaugural del Festival, con la proyección en el Palacio del Festival, y en otras salas del cortometraje portugués "Colocoo colouste gulpenkian". Para la inauguración solemne del Festival, el Director del mismo, D. Miguel de Echarrri presentó a Rocio Durcal, que a su vez cumpliría las veces de presentadora para llamar al palco escénico a dos de los protagonistas de la película inglesa "El León en Invierno", escogida para la apertura del certamen.

"El León en Invierno" es un filme de Anthony Harvey, interpretado por Catherine Hepburn y Peter O'Toole. Película perfectamente equilibrada de principio a fin, sin un sólo resqueño en su construcción. El realizador, Harvey, no ha querido rizar el rizo y se ha mantenido fiel a la pieza teatral, de profundas dimensiones dramáticas y de intensa crítica a un determinado momento histórico de Inglaterra, tan mitificada por la leyenda y por la literatura. En el siglo XVII Gran Bretaña es un país joven, gobernado por un monarca obsesionado por encontrar sucesor. Enrique II llama a su esposa, Leonor de Aquitania, y a sus tres hijos, Ricardo, Godofredo y Juan. Es más que una reunión de familia un alto consejo de estado con las pasiones, los odios, los rencores y sobre todo las ambiciones jugando en la balanza con el amor de padre al amor de esposa. El monarca prefiere a Juan, el hijo más joven, pero la reina se inclina por Ricardo, el mayor. El guiñón de James Goldman descubre casi con saña el telón de la utopía y del mito para presentar una corte descajada y auténtica en la cual los sentimientos sin disimulo posible enturbian o emboblecen a las personas. Homosexualismo, debilidad, traición, rivalización con poder, alcurnia, gloria, triunfalismo... La banda sonora, el decorado permanente y un enfrentamiento de dos personalidades cinematográficas interpretativas tan importantes como Catherine Hepburn y Peter O'Toole, quizás en la mejor película de su carrera, encuentran contrapunto en la densidad, en la terrible densidad de un diálogo donde cada palabra es una saeta y donde cada frase es una revelación. Película de actores, película para actores. Película dramática y de ensañada dureza. Película reveladora y sólo apta para público adulto.

Enrique II repudia a sus tres hijos, perdido en la inmovilidad de los mismos. Enrique II quiere anular su matrimonio con una mujer que es el propio contrapunto de su carácter y el mismo molde de su personalidad. Quiere un nuevo heredero, un nuevo heredero que aleje las debilidades de sus tres hijos legítimos. La tensión dramática alcanza momentos importantísimos cuando el rey llega determinado al asesinato, la reina se moía de él hasta que en el último instante, cuando ya ha levantado la espada sobre la cabeza de su hijo Ricardo, tras enfrentarse, daga en mano, con sus tres hijos, se convence de que nunca podrá matar a quien forma parte de su propio ser. El hombre es superior al rey.

Asistieron a la proyección del filme, que fue recibido con moderado entusiasmo, sus jóvenes protagonistas Jane Merlow y Timothy Dalton.

Llegaron las primeras delegaciones, y de ellas abrió marcha la de Rusia, integrada por dos actrices, protagonistas de las películas que se exhibirán: "Cligheñita" y "Los hermanos Karamazov" y los señores Kirsanov y Miljakov, este último presidente de la delegación. También llegó la delegación inglesa y, asimismo, diversos miembros de la policía.

San Sebastián es ya hervidero de luminarias desde esta primera jornada. Llegaron nombres de la talla de Von Stember, al cual el Festival rendirá merecidísimo homenaje con la proyección de un ciclo retrospectivo; Peter Colson, Concha de Oro en el pasado Festival, y una nutrida representación de cine español, en la que se encuentran Isasi Isasmendi, Isabel García, María Asquerino, María Martín, Fernando Sancho, Tere del Río, Juanjo Menéndez, Alfredo Mayo... Precisamente, Iván Isasmendi, el hombre que ha llevado el cine co-

mercial español a salas de todo el mundo, me habló sobre su proyecto inmediato, lejano a "Estambul 65" y a "Las Vegas, quinientos dos millones": "Será un tema muy distinto, quizá una historia de amor sobre fondo bélico. Quiero hacerla en cinerama y probablemente también en coproducción con Estados Unidos. Ahora estoy produciendo una película que dirigirá Julio Diamante con el título de "Neurosis".

Esta tarde, la película polaca, "Dos en soledad", entra en concurso. La dirige Konrad Brizek. También por la tarde, Rusia presenta su película en concurso, "Ci gienfita", dirigida por Nikolai Wokalenko, y por la noche, la cinta alemana "Skarabén", de Hans-Juergen Syberber.

La decimoseptima edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián quizá demuestre que la labor de equipo mantenida durante tres años consecutivos, bajo la dirección de un hombre experimentado y abierto como es Miguel de Echarrri, que el certamen, donostiarra, tras muchas fluctuaciones, tras muchos zigzagueos, tras muchas fases negativas, ha encontrado su verdadero camino que lo hace acreedor a esa categoría "A" que sólo ostentaban Berlín, Venecia y Cannes. La fórmula está en el equilibrio, equilibrio entre calidad y brío, equilibrio entre frivolidad y arte, y equilibrio entre cine y estrellas.

**LA REPRESENTACION DE ESPAÑA, PELICULA DE POLEMICA**

SAN SEBASTIAN, 17. (Crónica telefónica del enviado especial de Pyresa, Juan José Porto). — La demora en llegar de la copia de la película que ha de representar a la Unión Soviética en la XVII edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián, ha provocado la "entrada en juego" de uno de los filmes designados para representar a España. "Los desafíos" es una producción de Elias Querejeta, en la que debutan profesionalmente tres jóvenes de la escuela: Claudio Verín, José Luis Erea y Victor Eric. Se trata de un film de tres historias bajo un común denominador temático o expositivo. Polonia presentó en concurso "Dos en soledad", dirigida por Stanislaw Rozewicz, película de muy mediana categoría, realizada al uso convencional de las cinematografías socialistas, en la que se plantea un problema ya tratado y prácticamente resuelto en producciones muy anteriores, con una dosificación de técnica y arte superiores. La película polaca no aporta absolutamente nada y puede descartarse ya para el palmarés de premios. Por la noche, Alemania presentó "Sociedad Karabea", que interpreta la actriz italiana Nicoletta Machiavelli.

También esta mañana, el productor exclusivo de la gentil Rocio Durcal ofreció a los medios informativos acreditados en el Festival, un coctel para anunciar la novedad, la para muchos sorprendente novedad, que relaciona a su "estrella" con uno de los realizadores españoles más acreditados durante

veinte años, Juan Antonio Bardem. Bardem escribirá o ha escrito ya un guión para dirigir una película de corte musical, en la cual Rocio Durcal será, una vez más, estrella absoluta.

Punto final, con un breve esbozo de la película representativa de España, "Los desafíos". Película que se prestará a la polémica, tanto por la temática que aborda en sus tres "skets", como por el tratamiento técnico a que se ha sometido las citadas historias. En ella se conjuran elementos tan vigentes como violencia, represión y erosismo, con extraordinaria crudeza y con un lenguaje muy directo. La historia del elemento ajeno a una familia, que provoca la explosión de violencia de la que el mismo será víctima, ha servido para que Claudio Verín saque a relucir un academicismo, ajeno a taras literarias y muy en consonancia con una expresión de completa vigencia. Indiscutiblemente el más fuerte, el más completo y el más duro de los tres "skets" es el que ha realizado José Luis Erea, sobre una idea de dramatismo denso, siempre en primer plano, y con el dedo de la actuación arribra. Hay en esta historia muchísimos elementos importantes y muchísimos elementos de ataque. La última de las tres historias es la que ha realizado Victor Eric, explotando asimismo una idea trascendente, pero con carácter mínimo, a costa de sucesivas recreaciones. En el detalle de la circunstancia. Por regla general, la interpretación de las distintas historias con factor común del americano Dean Cainier, es aceptabilísima. Interviene la familia Rabal en pleno, o sea, Francisco Rabal, María Asunción Balaguer y Teresa Rabal, mostrándonos esta última como una auténtica promesa de naturalidad, foteogía y temple. Sobresaliente también para el veterano Alfredo Mayo, en una de las interpretaciones más redondas que ha cuajado en esta su nueva y lucida etapa, al calor de los jóvenes realizadores.

**Misa en sufragio del Teniente General D. Fermín Gutiérrez de Soto**

MADRID, 17. (Cifra). — Una misa en sufragio del alma del Teniente General D. Fermín Gutiérrez de Soto, recientemente fallecido, se celebró a primeras horas de la tarde en el templo parroquial de Santa Bárbara, dispuesta por la Presidencia del Gobierno.

En el antepresbiterio, en el lado del Evangelio, se situaron el Vicepresidente del Gobierno, Almirante D. Luis Carrero Blanco y los tenientes generales D. Angel González Mendoza, Presidente de la Real Sociedad Geográfica, D. Luis Lage y D. Ramón Carmona Pérez de Vera.

# El Almirante Cobb confirma la verdad de los ejercicios «Pathfinder»

**M**ADRID, 17. (Cifra). — Las siguientes manifestaciones han sido dadas a conocer hoy por el Contralmirante James Cobb, jefe de la misión militar conjunta de los Estados Unidos en España:

"Con relación a recientes informaciones de prensa, deseamos aclarar que todos los años, el mando europeo de los Estados Unidos y los mandos que lo componen del ejército, la marina y las fuerzas aéreas han realizado cierto número de ejercicios de entrenamiento de las fuerzas destinadas en Europa. España ofrece varias ventajas, incluyendo un clima y terreno favorable, para ejercicios de entrenamiento militar."

Por ello, las fuerzas de los Estados Unidos han pedido y conseguido en el pasado permiso del Gobierno de España para llevar a cabo estos entrenamientos en este país. En relación con esas solicitudes, las fuerzas de los Estados Unidos empleadas normalmente indican que acogerían bien la participación de fuerzas militares españolas adecuadas. Estos pasos fueron dados durante los ejercicios "Pathfinder" expresos uno y dos" y "El Sarrío" y se darían en caso de cualesquiera peticiones de las fuerzas de los Estados Unidos de utilizar el terri-

torio español para operaciones conjuntas de entrenamiento de las fuerzas militares de los Estados Unidos con base en Europa."

**LO QUE EL ALMIRANTE COBB HA DEJADO CLARO**

MADRID, 17. (Cifra). — Que España fue elegida como país más adecuado por su terreno y clima para realizar los ejercicios de entrenamiento de fuerzas militares norteamericanas estacionadas en Europa, ha sido confirmado por el vicealmirante James Cobb, jefe de la misión militar conjunta de los Estados Unidos en Madrid.

La declaración de este alto jefe militar estadounidense ha venido así a ratificar las afirmaciones del Ministro de Información y Turismo desmintiendo a cierta prensa norteamericana, que insinuaba que las maniobras "Pathfinder Express" y otros ejercicios militares norteamericanos se basaban en supuestos de política interior española.

El Vicealmirante Cobb ha dejado claramente establecido en su declaración que las fuerzas armadas norteamericanas pidieron autorización al Gobierno español para realizar en territorio español ejercicios militares que forma parte de la rutina anual de entrenamiento militar estadou-

# IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

## Abundantes retrocesos

MADRID, 17. — (PYRESA). — **ELECTRICAS:** Una nueva caída ha sufrido la balanza bursátil en la primera sesión de la semana. Se produjeron pérdidas importantes en Banesto, Hispano, Valencia, Fenosa y Galerías Preciados. Los sectores contrariados en su conjunto fueron los de electricidad, alimentación y teléfonos.

Por coros, el bancario anotó las mejoras de López Quesada y Santander, 2; Ibérico, 1. Repetieron cambio Bilbao, Pomento, General, Mercantil, Popular, Rural y Urquijo. Las pérdidas fueron para Banesto, 14; Hispano y Valencia, 10; Central, 4; Vizcaya, 3, y Bankunión, 2.

En electricidad subieron: Hidrola, 530; Fenosa pequeñas y Leonesas, 3; Moncabil y Unión Eléctrica Madrileña, 2; Fenosa grandes, Hidroeléctrica del Cantábrico y Sevillana, 1, y Reunidas, 075. Retrocedieron Fenosa, 11; Wiesgo, 2 y Nansa, 1.

En alimentación, subieron: tres enteros Azucarera y 2 Ebro.

En mineras, repitió cambio Riotinto y perdió 2 puntos Ponferrada.

En monopolios, repitió Campsa, y cedió 3 Tabacalera.

En construcción e inmobiliarias se anotaron la repetición de Valle Hermoso, y las pérdidas de Urbis, 6; Dragados, 2; Inmobiliaria Metro, 1.

En químicas, subió un entero Energías. Repetieron cambio Explosivos y Petroliber, y Cross cedió un entero.

En siderometalúrgicas, las mejoras correspondieron a Altos Hornos, 4; Seat, 2, y Auxillar, 150. Repetieron su valoración precedente Material y Pasa, en tanto Santa Ana cedió un entero.

Del resto de los valores tratados quedan por señalar la mejora de 3 puntos conseguidos por Telefónica, y las pérdidas sufridas por Galerías Preciados, 10, y Metro 4.

**COTIZACIONES**

**FONDOS PUBLICOS:**

Interior 4%, 111'50.  
Exterior 4%, 113'25.  
Amort. 4% enero 1960, 113'25.  
Amort. 4% junio 1963, 113'50.  
Amort. 3.50%, 106.  
Amort. 3%, 103.  
Reconst. Nacional, 108.  
Bco. Hipotecario A, 99.  
Bco. Hipotecario C, 98.  
Bco. Hipotecario exentas, 106'50.  
Cto. Local lotes viejos, 105.  
Cto. Local lotes nuevos, 100'25.

**ACCIONES**

Aragón, 913.  
Central, 1.398.  
Banesto, 1.090.  
Pomento, 448.  
G. Comercio, 832.  
Hispano, 970.  
Ibérico, 937.  
Mercantil, 900.  
Popular, 1.045.  
Rural, 405.  
Valencia, 1.780.

**BANCOS:**

Aragón, 913.  
Central, 1.398.  
Banesto, 1.090.  
Pomento, 448.  
G. Comercio, 832.  
Hispano, 970.  
Ibérico, 937.  
Mercantil, 900.  
Popular, 1.045.  
Rural, 405.  
Valencia, 1.780.

**ANIMACION Y FIRMEZA**

**BARCELONA, 17. — (Cifra).** — La primera sesión de Bolsa de la semana ha sido de animación y firmeza, con bastante negocio, en los cerros de acciones y valores, donde la mayoría de valores cotizados se hicieron con cambios superiores al interior, quedando dinero para futuras negociaciones.

En cambio en F.P. y O.I. negocio flojo, sin consistencia en los cambios.

**NOTAS DE INTERES EN BILBAO**

**BILBAO, 17. — (Cifra).** — El hecho saliente del día en la sesión de apertura de la Bolsa, lo ha motivado la no contratación de Basconia, al haberse hecho ya una oferta oficial de absorción por Altos Hornos de Vizcaya, en la junta de ayer.

La propuesta, en conjunto, representa dieciocho sesenta y dos enteros y medio; pero como quedan pendientes cinco duros complementarios de 1968 y un duro de asistencia a junta, en realidad las acciones viejas vienen a resultar a 268'5.

La última cotización de Basconia, el viernes pasado, fue de 231, por lo que la oferta es muy sustanciosa.

Otra nota de interés es la ampliación de Iberdrua, lo que ha arrastrado a mucho público a la sala. El derecho se ha cotizado a una peseta menos de lo calculado teóricamente; en cambio, las acciones vienen a ganar seis enteros, teniendo en cuenta el valor de la acción-ex derecho con arreglo al valor descontado por el cupón.

El departamento bancario se ha mostrado muy irregular. Por cierto que, también aquí, el Banco Español de Crédito hace cupón-ampliación perdiendo 25 enteros.

En conjunto el departamento ha estado afectado por el papel; pero también se han apreciado algunos signos positivos.

Las eléctricas, con mucho, han sido los valores más fuertes, con Hidro Española como la más gananciosa de la tanda: 6 enteros. Altos Hornos de Vizcaya se ha visto animadísimo tras la junta de ayer, donde se dieron muy buenas noticias. Hoy ha mejorado 2 enteros.

El coro industrial, muy desdibujado. Petróleos, con 11 enteros de mejora, es su valor-estrella.

**11.500 ptas. mes - 197 Ejecutivos Tráfico - Ambos sexos - Título Grado Medio - 21 a 39 años**

Además, pagas, trienios y ayuda familiar. Se ha convocado oposición para cubrir ciento treinta y siete plazas, más vacantes, de Ejecutivos de Tráfico. Título: Bachiller Superior, Maestro de Primera Enseñanza, Profesor Mercantil o de alguna Escuela Técnica de Grado Medio. Edad: 21 años cumplidos y no pasar de 40 años el 19 de julio. Ejercicios sencillos: Temas y Mecanografía. Puede prepararse en su propio domicilio. En la pasada oposición obtuvimos 46 plazas, entre ellas los números 1 y 2. **SOLICITE URGENTEMENTE (HOY MISMO)**, instrucciones, programa completo, con relación de nuestros aprobados y modelo oficial de instancia para rellenar, acompañando diez pesetas en sellos de Correos. Diríjase a la ACADEMIA CABALLERO, Calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087, MADRID. Aproveche esta magnífica oportunidad escribiéndonos hoy mismo.



**programas:**

**MATINAL**

7:45 Carta de ajuste  
8:00 Apertura y presentación  
8:02 Buenos días con telediario  
9:00 Cierre.

**SOBREMESA**

1:45 Carta de ajuste  
2:00 Apertura y presentación  
2:02 Panorama de actualidad  
2:30 Telediario  
3:15 Dakari  
4:15 Nivel de vida  
4:45 Novela  
5:15 El oro del tiempo  
5:25 Cierre.

**TARDE**

6:45 Carta de ajuste  
7:00 Apertura y presentación  
7:02 Antena infantil  
8:00 Dibujos animados  
8:10 Avances  
8:12 España al día

**NOCHE**

8:25 Misterios al descubierto  
8:55 Avances  
9:00 Telediario  
9:30 El tiempo  
9:40 Poesía e imagen  
9:55 Pequeño estudio "La corrada"

10:20 Tele ritmo  
10:45 El espectador y el lenguaje.  
10:55 Ironside  
11:45 Telediario  
12:00 Cierre.

**ENCHUFA EL ASKAR**

**ASKAR**

PRESENTES Y FUTURO EN RADIO-TELEVISION

con UHF incorporada y ahora... 1R meses de plazo

Distribuidor Provincial y Servicio Técnico:

**Radio Meneu** TEL. 359 VILLARREAL

Concesionario Castellón Capital:

**Ferpa** Huerto Sogueros, 10 • Tel. 216806

## Banco del Desarrollo Económico Español BANDESCO

# ofrece una inversión de ahorro muy sugestiva

## PARTICIPES DE BANDESCO

BANCA COMMERCIALE  
ITALIANA

BANCO  
ESPAÑOL  
DE CREDITO

BANCO  
GUIPUZCOANO

BARCLAYS BANK LTD.

DE ROTHSCHILD  
FRERES

DEUTSCHE BANK A. G.

INTERNATIONAL  
FINANCE  
CORPORATION

MORGAN GUARANTY  
INTERNATIONAL

Nueva emisión de MIL millones de pesetas de Bonos de Caja al 5,25 % de interés neto anual, con opción a suscribir acciones de BANDESCO.

El Banco del Desarrollo Económico Español, BANDESCO, anuncia su nueva emisión de Bonos de Caja, Serie B, por un importe de 1.000 millones de pesetas nominales distribuidas en títulos al portador de 5.000 pesetas cada uno, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

**INTERESANTE RENTABILIDAD.** Interés del 5,25 % neto anual pagadero por semestres vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

### DERECHO A SER ACCIONISTA DE BANDESCO

Los Tenedores de Bonos de Caja, Serie B, tendrán derecho a suscribir en:

**Julio 1971:** una acción de 1.000 pesetas nominales de Bandesco al tipo de 100 % por cada 4 Bonos que posean.

**Julio 1975:** una acción de 1.000 pesetas nominales de Bandesco al tipo de 100 % por cada 4 Bonos que posean.

Si Bandesco efectuara alguna ampliación de capital distinta a las que corresponden a estas dos suscripciones, el precio de las acciones para los bonistas será el que resulte al disminuir de 100 % el valor teórico del derecho de suscripción, calculado éste en base al citado tipo de 100 %. El precio que resulte servirá a su vez de base para determinar el valor teórico del siguiente derecho en caso de nueva ampliación de capital y así sucesivamente.

Los títulos de esta emisión se ofrecen en suscripción pública, pero los actuales Tenedores de Bonos de Caja tendrán las preferencias que a continuación se especifican:

Preferencia absoluta para suscribir un Bono de Caja Serie B, por cada tres que se posean de los actualmente en circulación.

Preferencia a los actuales poseedores de Bonos para solicitar sin limitación Bonos de Caja Serie B. Si la cantidad que se demande excede al importe de la emisión, se adjudicarán los títulos mediante prorrateo entre estas solicitudes de acuerdo con el número de Bonos pedidos. Estos derechos de preferencia deberán ejercitarse antes del 20 de Junio.

### BENEFICIOS FISCALES.

Exención del impuesto sobre rentas de capital. Además el importe exento se considera como impuesto a cuenta y deducible por tanto de la cuota del Impuesto General sobre la Renta.

Exención del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Exención de impuesto general sobre sucesiones. Está exenta su transmisión hereditaria, aunque no exista parentesco, en condiciones análogas a las Cédulas para inversiones del Estado.

Desgravación en el Impuesto General sobre la Renta de personas físicas del importe invertido en la adquisición de Bonos hasta el 25 % de la base imponible declarada, no computándose además las plusvalías que se reinviertan en estos Bonos de Caja.

Se amortizarán como máximo a los diez años de la fecha de la emisión y a la par. Se solicitará la admisión a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, donde ya se vienen cotizando los Bonos de Bandesco.

La suscripción se abrirá el día 1.º de Julio de 1969 y quedará cerrada en cuanto quede cubierta.

Las peticiones para suscribir esta emisión podrán presentarse en la Entidad Emisora y en todas las sucursales del Banco Español de Crédito, Guipuzcoano, Vitoria, Banco Garriga Nogués y en general en todas las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro.

**Banco del  
Desarrollo  
Económico  
Español**

# BANDESCO

FERNANDO EL SANTO, 20 - MADRID

stentor

Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo

# El informe sobre bases para una política educativa

## Continuó ayer, con interesantes intervenciones, en la Sección IV del Consejo Nacional del Movimiento

**M**ADRID, 17. (PYRESA).— La sección cuarta del Consejo Nacional del Movimiento, que preside D. Gregorio López Bravo ha continuado en la mañana de hoy el estudio del informe sobre "bases para una política educativa".

Al comienzo de la sesión, y a propuesta del señor López y López, se acordó que se expresara al Gobernador Civil de Segovia la conformidad de la sección por la tragedia de "Los Angeles de San Rafael".

Entró en el examen del capítulo II del informe de la ponencia que se refiere a "principios generales". Este capítulo estaba dividido en nueve apartados.

El señor López y López solicitó la supresión del apartado 1 y la refundición del 6 y del 8.

El señor García López mostró su conformidad, en líneas generales, con el texto de la ponencia y reiteró la necesidad de una redistribución de las cargas fiscales como base para que la reforma educativa pueda llevarse a cabo en las mejores condiciones. El señor Chozas incidió en estos argumentos y señaló que no se trata tanto de la reforma del sistema fiscal, sino que es preciso un esfuerzo coordinado de política económica y fiscal.

### LA COEDUCACION

El señor Labadie planteó el tema de la coeducación que debe contemplarse, a su juicio, así como el de la necesaria formación sexual de los muchachos.

Sobre su supresión del apartado primero, el criterio mayoritario de la sección fue contrario a la misma, ya que hubo seis votos en favor del mantenimiento y cuatro abogaron por la supresión. En consecuencia, se mantuvo el apartado.

En el apartado 2, se admitió una pequeña modificación propuesta por el señor Rodríguez Esteban; en el apartado 3, se recogió el criterio expuesto por el señor Labadie sobre la coeducación. En este sentido, la ponencia señaló que no tenía inconveniente en recoger esta referencia a la coeducación si se le ofrecía un texto adecuado.

El señor Muñoz Alonso indica que la coeducación es un tema palpitante, pero en el texto que se introdujera en el informe había que hacer referencia a la Iglesia, ya que se toca un problema de moral.

En el texto, aprobado por unanimidad, se señala que el Consejo considera conveniente que el Ministerio fije el criterio que debe adoptarse en materia de coeducación, teniendo en cuenta las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Los apartados 4 y 5, se aprobaron sin debates, y en el 6, en principio, la ponencia aceptó algunas modificaciones para proceder a la supresión del apartado 8.

Sin embargo, a lo largo del debate, varios consejeros abogaron por el mantenimiento de este apartado que se mantuvo en los términos del informe. Los apartados 6 y 7 sufrieron ligeras modificaciones.

### LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

En el debate sobre estos temas intervinieron, entre otros, los señores Ballarín y Correa Veglison. El señor Ballarín resaltó que uno de los temas más importantes del libro blanco es el de la gratuidad de la enseñanza. Pero la gratuidad —dijo— planteada sin una adecuada reforma fiscal es una trampa que tiene el inconveniente de ser demagógica, ya que en la situación actual sería en beneficio de las clases más ricas. Por consiguiente, considera necesario que se exigiera a los que económicamente puedan hacer frente a los gastos de la enseñanza, y en este sentido, propuso que la gratuidad se limitara a los que no paguen impuesto sobre la renta.

### EL TEMA DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Aprobados los apartados 6, 7 y 8, conforme al criterio de la ponencia, en nombre de la cual intervinieron el señor Aparicio Bernal, se pasó al apartado 9, que se refiere a la conveniencia de que se anuncie, de manera expresa el principio de la descentralización. Este apartado fue aprobado, igualmente, conforme al texto de la ponencia, y se entró en el estudio del capítulo III, que se refiere a la estructura del sistema educativo.

En el debate de los dos apartados de que consta este capítulo intervinieron varios consejeros, entre ellos los señores García López, Labadie, Correa Veglison, Chozas y Ortí Bordás.

El Consejo Nacional y Director General de Enseñanza primaria, señor López y López, subrayó que la educación general básica es el punto vital de la enseñanza. Explicó el alcance de la reforma que se propone y cómo se pretende que al término de esta educación general básica se otorgue un diploma y que los que no quieran continuar sus estudios puedan optar a las distintas modalidades de acceso a la formación profesional. Defendió el bachillerato unificado y polivalente, y pidió que no se entrara en problemas de detalle para que se enfocaran los temas generales.

Por la ponencia, el señor Aparicio Bernal señaló que en el informe no se expresa en este capítulo un juicio de fondo, sino terminológico. La ponencia consideraba adecuado que el bachillerato fuera unificado y polivalente, y está de acuerdo en las reformas que se proponen. Pero considera que estas modificaciones pueden llevarnos a cabo conservando denominaciones anteriores sin introducir cambios en la denominación que podrían inducir a confusiones.

En este sentido el señor Aparicio Bernal, en nombre de la ponencia, modificó el texto del punto primero del capítulo, conforme a varias propuestas, entre ellas las de los señores García López, en el sentido de que evitó en lo posible la supresión de denominaciones tradicionales, cuando estas tengan el debido arraigo en la sociedad española.

El apartado 9º de este capítulo es aprobado con una ligera modificación terminológica, propuesta por el señor Rodríguez Esteban.

Seguidamente se suspendió la sesión durante unos minutos.

### LA EDUCACION PRE-ESCOLAR

Reanudada la sesión se pasa al capítulo IV "Educación pre-escolar". El señor Ortí Bordás considera que debe suprimirse la última frase que hace mención a que la solución del problema de esta educación, entre tanto no estén cubiertas las necesidades de la enseñanza primaria, está en leyes de carácter social, tendentes, mediante subsidios, a facilitar la permanencia en el hogar de las madres. Las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza, señalan la conveniencia de este párrafo y defienden el principio de la educación en el hogar por las madres, que es fundamental.

Tras otras intervenciones de consejeros, se mantiene el texto con modificaciones de redacción. En este capítulo, el Consejo Nacional entiende que, aunque los jardines de la infancia son de indudable interés, es preciso afirmar una neta preferencia en la creación de centros de enseñanza primaria. Y considera que una de las soluciones al problema está en las leyes que tiendan a facilitar la permanencia en el hogar de sus madres.

Se pasa al capítulo V, "Educación general básica". El señor López y López propone la supresión del apartado 2 de este capítulo, por considerar la mención al mantenimiento de la denominación de bachillerato elemental, se ha tratado ya en anteriores capítulos. Asimismo, en el párrafo se subraya la falta de mención a la importancia de la educación física, y el señor López considera que esta mención existe y que caso de subrayarse, debería figurar junto a ella otras como la educación política, etc.

Sobre el tema I intervinieron otros consejeros y por la ponencia el señor Aparicio Bernal, quien tras reiterar que a juicio de la ponencia no debe abandonarse la denominación de bachillerato elemental, se muestra conforme con que no figure en el apartado 2, ya que se había tratado anteriormente.

La votación de este capítulo se lleva a cabo párrafo por párrafo, y se acuerda la supresión del segundo y el mantenimiento de los restantes.

Se estudia a continuación el capítulo VI, referente al bachillerato (unificado y polivalente). El señor García López sugiere que podría agregarse algunas referencias de los patronatos, que cobajaran la vida de los centros de enseñanza. Por la ponencia, el señor Aparicio

Bernal fija criterios y se aprueban conforme al texto del informe los distintos apartados de este capítulo, pasando al séptimo, "Educación superior".

Los primeros apartados de este capítulo son aprobados conforme al texto del informe.

### PATRONATOS DE LA UNIVERSIDAD

El tema de los patronatos de la universidad da origen a un debate, en el que intervinieron varios consejeros. El señor Sánchez Cortés solicita que al mencionar las instituciones, corporaciones o entidades que figuran en los patronatos, no se hará de forma exclusiva sino con carácter abierto. Este criterio es aceptado por la ponencia. Las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza y el señor García López, consideran que en estos patronatos deberían figurar, en forma expresa, los órganos concretos de representación del Movimiento. La ponencia, por medio del señor Martín Villa, les contesta, diciendo que todas estas instituciones y entidades forman parte del Movimiento y, por tanto, es innecesaria la mención que se solicita.

Finalmente, el Presidente de la sección, D. Gregorio López Bravo, centra la cuestión y se aprueba, unánimemente, un texto referido al apartado 5, de este capítulo, que señala que el Consejo Nacional entiende que en cuanto a la organización, el patronato será el órgano de gobierno de las universidades, del cual formarán parte, entre otras, las instituciones familiares (singularmente las asociaciones de padres de alumnos), las corporaciones y entidades de la vida provincial y local, las entidades sindicales y los colegios oficiales, así como la representación de los profesores y estudiantes.

Aprobado este apartado, se levanta la sesión a las dos de la

tarde, para proseguirse a las cuatro y media.

### LA SESION DE LA TARDE

Se reanudó a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Gregorio López Bravo.

Se abre la sesión con el estudio de los puntos referentes al patronato universitario y sus características, selección de profesorado, claustro académico y órganos de Gobierno de facultades y escuelas, así como la acomodación de las titulaciones impartidas por las facultades y escuelas a las necesidades sociales, puntos que se aprueban por unanimidad y sin discusión.

Al tratarse de la distinción entre departamentos o institutos, don Rodolfo Martín Villa, por la ponencia, expone el criterio según el cual el departamento debe constituir un conjunto de medios humanos y materiales en el que habite una función docente e investigadora.

Se plantea a continuación el punto número doce sobre el tema de los colegios universitarios y el señor García López advierte sobre la peligrosidad de la excesiva proliferación de dichos colegios, por lo que pide que la iniciativa correspondiera a la universidad, dentro siempre de la planificación general de la educación, posición a la que se adhiere D. Eugenio Casimiro López y López.

Contesta por la ponencia D. Rodolfo Martín Villa aceptando algunas sugerencias, en el sentido de que la creación de colegios universitarios debe hacerse teniendo en cuenta siempre las exigencias del desarrollo educativo del país y los fines previstos en el Plan de Desarrollo Económico-Social. Estas condiciones —dice— deben estar recogidas en la ley, defensa del principio de autonomía.

En el punto número trece destaca la afirmación de que el acceso a la universidad no debe acompañarse de una exigencia en edad determinada y si sólo de una madurez académica demostrada.

El Sr. Correa Veglison, al tratar este punto, pide que se tenga en cuenta que la enseñanza adoptada de falta de base.

El punto catorce se refiere al ingreso en la universidad que como norma general admite el informe se realice a través del bachillerato superior, pero que, sin embargo, establece que otras profesiones deben constituir un nivel bastante para acceder a ella.

El punto quince suscita un amplio debate con sucesivas intervenciones de diversos consejeros al referirse a la preocupación del Consejo Nacional con respecto al aprovechamiento total de los centros universitarios y a la permanencia en los mismos de los alumnos que no respondan en sus estudios.

El consejero nacional D. Ignacio García López, felicita a la ponencia por la postura adoptada en lo que respecta a condiciones de selección en facultades y escuelas técnicas superiores, que se rechazan en el informe. Sin embargo, no está de acuerdo con la postura adoptada en relación con las tasas, ya que el aumento progresivo de las mismas para aquellos alumnos que no respondan en sus estudios, sólo favorece en su opinión a los que se encuentren en situación económica favorable para soportar dicho aumento.

El señor López y López se adhiere a la postura de la ponencia. Por la misma, el señor Martín Villa contesta al señor García López y dice que el ideal a alcanzar es la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados. En tanto ello no ocurra hay que partir del principio del costo real de la enseñanza y de la eliminación de los no aptos.

Interviene nuevamente D. Ignacio García para reafirmar su postura de considerar discriminatorio el sistema de las tasas progresivas para los alumnos que no rindan lo suficiente en sus estudios e interviene también las señoras Pilar Primo de Rivera y Mónica Plaza.

Vuelve a contestar por la ponencia D. Rodolfo Martín Villa en el sentido de que la eliminación del que no aprovecha es un criterio que debe mantenerse y que no es regresivo, ya que si es cierto que por un lado se establece la tasa progresiva, también se establecen criterios en los cuales esta progresividad de la tasa está en consonancia con el nivel económico del alumno.

Sometido a votación el texto de la ponencia, se aprueba con el voto en contra de don Ignacio García López.

Se aprueban también por unanimidad los puntos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 y se suscita una breve discusión en el punto 23 al referirse al estatuto del estudiante. Queda claro que al hablarse de un estatuto del estudiante no se refiere al aprobado en el congreso de estudiantes de 1953, sino a uno nuevo, en el cual se establezcan los deberes y derechos del alumnado, lo mismo que se establecen para la universidad y para los profesores.

Se pasa a continuación a discutir el tema de la investigación en el Libro Blanco y en el punto segundo se establece el criterio del Consejo Nacional sobre la necesidad de que con realismo se trate el tema de la investigación, con el fin de orientar los esfuerzos

posibles y posibles hacia aquellos campos en los que se puedan alcanzar verdaderos objetivos.

El Sr. Correa Veglison interviene en este punto para resaltar que aceptada la posición de la ponencia, es necesario no perder de vista la importancia de determinadas facetas de la investigación para el desarrollo de la defensa nacional.

En el punto cuarto, referente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se producen las intervenciones de D. Ignacio García López y del Sr. Tamsy, quienes piden que se refuerce el sentido de coordinación que debe existir en esta materia sobre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad, postura que es aceptada por D. Torcuato Fernández Miranda, por la ponencia.

Posteriormente se aprueban sin discusión los dos apartados referentes al capítulo de investigaciones educativas y se pasa al apartado de formación profesional.

Una vez aprobados por unanimidad los apartados primero y segundo, se produce la intervención de diversos consejeros para aclarar el sentido de la formación profesional.

D. Eugenio López y López, en la intervención más larga de la tarde, explica el plan de esta enseñanza en el contexto general de la educación previsto en el Libro Blanco y se da a la ponencia un voto de confianza para redactar el párrafo del informe en el que se hace referencia a las conexiones entre la formación profesional y al bachillerato superior.

En el apartado tercero se proclama el principio de la competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia en materia de formación profesional. Solicita la palabra el consejero señor Correa Veglison para pedir que se tenga en cuenta la peculiaridad de la enseñanza profesional militar al hablar de la competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia, pero el Sr. López Bravo desde la presidencia aclara que las enseñanzas militares no están contenidas en este informe, ya que tampoco lo están en el Libro Blanco.

Se pasa a continuación a la discusión del capítulo once, referente a la educación de adultos, cuyo apartado primero se aprueba por unanimidad y se suprime el segundo.

El capítulo doce trata de la educación de la mujer y se suscitan varias intervenciones con respecto al término de ambigüedad con que se califica la contemplación de este tema por el Libro Blanco.

Interviene en primer lugar don Eugenio López y López para afirmar que en su opinión el libro no es ambiguo y aduce citas del mismo. A continuación lo hace la señorita Mónica Plaza para manifestar que su criterio es contrario al del Sr. López y López.

Por la ponencia, D. Torcuato Fernández Miranda defiende el calificativo de ambiguo, ya que el texto del Libro Blanco al tratar de la educación de la mujer es susceptible de distintas interpretaciones.

A continuación se pasó a estudiar el informe acerca del capítulo 15 del Libro Blanco, referente a evaluación del rendimiento Educativo. Diplomas y títulos.

Se aprobaron rápidamente los primeros apartados del informe de la sección 4ª, sobre el Libro Blanco. En estos primeros apartados, se proclama el grave defecto imputable al examen único y global, en el que una sola prueba juzga la labor de todo un curso. El punto ségundo de la reunión de esta tarde se alcanza al discutir el apartado 9º, que se refiere al principio de confianza de que debe gozar el centro, no sólo en el orden a la responsabilidad de la enseñanza, sino también en cuanto a la certificación del nivel alcanzado por el alumno, y a la titulación que dicho nivel supone, con la excepción de las enseñanzas especializadas.

Habló el señor Fueyo quien establece la importancia del tema, dado que el Ministerio de Educación y Ciencia no quiere perder el control de la enseñanza, desbordado el Estado por los problemas de la extensión de la misma. El señor Fueyo dice que, llegado a este punto, hay que escoger entre la estafificación o la libertad de la enseñanza, y se declara partidario de la primera. Le contesta por la ponencia D. Torcuato Fernández Miranda, quien afirma que el Estado no tiene derecho a monopolizar la enseñanza, pero sí a legislar y regularla, ya que establecido el principio de la libertad, llevada a sus últimas consecuencias, supone lucha, y el Estado debe ordenar esa concurrencia, con independencia de la valoración que los centros hagan de su propia enseñanza. "Es hora —dice— de que en nuestro país se den leyes claras, con consecuencias claras". Después de una intervención del señor Correa Veglison, que dice que la responsabilidad del mando no se comparte, y por tanto, en materia de educación corresponde al Estado el mando, ya que la sociedad espera de él la garantía en materia de educación; interviene el señor Sánchez Cortés, quien se felicita de la postura de la ponencia, que viene a recoger los principios consagrados en nuestras leyes fundamentales. Afirma que la sociedad está por encima del Estado y lo que el Estado hace no es más que

reconocer esta primacía. "Con este criterio —dice— la sociedad será la que valore los títulos, procedan del centro que procedan".

Después de aprobados los apartados 9º y 10º, se pasó al 11º, que también se aprobó, con una pequeña supresión propuesta por el señor Fueyo. En su intervención, el señor Fueyo felicitó a la ponencia por la altura alcanzada en este informe. En el apartado 13, el señor Correa Veglison y el señor Fueyo exponen el peligro de una excesiva especialización. La ponencia aprueba la supresión de los términos reiterativos sobre la especialización, propuestos por el señor Rodríguez Esteban.

Por último, se aprobaron, con respecto a este capítulo, los siguientes postulados:

- a) Determinación específica de la confianza de cada esfera o grado de enseñanza.
- b) En razón de esa determinación, señalar los planes de estudio a lo estrictamente necesario y a la capacidad media del alumno.
- c) Exigencia inequívoca del conocimiento, así delimitado, para la supresión académica de esa esfera o grado, mediante el doble principio del esfuerzo útil y el dominio efectivo.
- d) Objetividad y verificabilidad, con suficiente garantía y reconocimiento de la oportunidad de rectificación y garantía de apelación al examen.
- e) Principio de confianza en los centros y máxima responsabilidad objetiva y controlable.

1) Concepción del título con garantía para la sociedad, de que, quien lo posee domina la profesión o especialización que se certifica, y posee capacidad para asimilar y utilizar conocimientos nuevos; y máxima exigencia de las condiciones objetivas para su obtención; lo que no se opone, antes al contrario, al principio de confianza en los centros.

2) Principio de la especialización en la enseñanza superior sobre la base de un tronco común.

3) Máxima flexibilidad y coordinación entre las distintas esferas y grados, pero sin intromisiones recíprocas, y consecuentemente, amplio y flexible sentido de convalidación de disciplinas, sobre principios objetivos. No tiene sentido que existan "puentes" de esfera a esfera o de grado a grado, o de especialidad a especialidad, sino medios y oportunidades de alcanzar los niveles exigidos para cada esfera, grado o especialidad, y aplicar en esta materia los principios, varias veces afirmados, de que las normas esenciales son de confianza exclusiva del Estado, y que conviene, en todo caso, ser determinadas por leyes con toda precisión y claridad.

El señor Labadie proclama su adhesión a los principios establecidos, pero expresó su opinión de que se omita hacer alusión alguna a la valoración del rendimiento del profesorado, cosa en su opinión, necesaria. La sesión aceptó esta sugerencia y solicitó del señor Labadie Oterin presente una redacción que pueda ser incorporada a estos postulados, lo que también se encargó al señor Ortí Bordás, en materia de convalidaciones.

Por último el Presidente de la sesión, señor López Bravo, anunció que mañana por la mañana no habrá sesión, por lo que ésta se reunirá por la tarde, a las cuatro y media.

### El Reglamento del Registro Civil

MADRID, 17. (Pyresa).— La ley que regula el derecho a la libertad en materia religiosa, ha aconsejado la conveniente adaptación del reglamento del Registro Civil. El nuevo texto ha sido elaborado de conformidad con los dictámenes o propuestas de la Comisión de Libertad Religiosa, Dirección General de Registros y del Notariado y Junta Consultiva, Dirección General de Justicia, Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia y Presidencia del Gobierno.

Con las nuevas reformas, se pretende, entre otras cosas, que la celebración del matrimonio civil de aquellos que tengan derecho a él, no se vea demorada con trámites cuya utilidad pueda estimarse superada a la luz del principio jurídico de libertad en el orden religioso.

Igualmente se ha tratado de conceder una mayor facilidad para obtener las certificaciones de aquellos datos marginales que, por afectar a filiación no legítima u otros similares, se mantienen, en principio, secretos. En conjunto se ha querido dar una mayor flexibilidad a la justificación de la legitimación a fin de proteger a los afectados por tales datos, contra insólitos abusos, facilitándoles su desenvolvimiento en la vida.

Merece también destacarse entre las modificaciones del mencionado reglamento, las dirigidas a facilitar el procedimiento de hechos inscribibles en registros consular, y las introducidas en la reglamentación del cuerpo de médicos del Registro Civil.

El Boletín Oficial del Estado publica hoy un decreto del Ministerio de Justicia por el que se modifica el reglamento del Registro Civil. Las modificaciones afectan principalmente a los artículos 68, 109, 207, 217, 248, 267, 308, 324 y 344.

**CONTRATE A SU VENDEDOR**  
**Nº 1**  
**(El más técnico y silencioso)**



Muy técnico y silencioso. Su sola presencia inunda su negocio de ambiente agradable y clientes contentos.

Miles de empresas de todo el mundo disfrutan de sus servicios y se benefician con el prestigio que derrocha.

Su nombre es FEDDERS.

La presencia de FEDDERS en su negocio se advierte inmediatamente, su ausencia... también.

## FEDDERS

EL ACONDICIONADOR DE AIRE DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

EQUIPO TECNICO QUE CALCULA Y RECOMIENDA EL ACONDICIONADOR IDONEO  
SERVICIO DE INSTALACION EN TIEMPO RECORD  
SERVICIO POST-VENTA GARANTIZADO

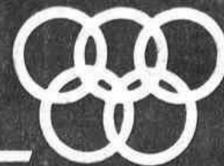
FABRICADO CON LICENCIA DE FEDDERS CORPORATION, DE EDISON, NEW JERSEY, U. S. A., POR SU ASOCIADA EN ESPAÑA FEDDERS IBERICA, S. A.

CASA GASCO - Enmedio, 65 y 67 - Tel. 21 20 76 - CASTELLON

- MANUEL IBÁÑEZ - Rosario, 32 - ALMAZORA
- ALVARO ALBALATE - Paseo Marítimo, 40 - BENICARLU
- PEDRO TEL - Avda. Gra'l. Aranda, 17 - NULES
- RIGARDO TEV - Mártires, 60 - ONDA
- VICENTE SALES - Sánchez Tarazona, 22 - VALL DE UXO
- CASA HIDALGO - Mayor San Jaime, 19 - VILLARREAL
- JOSE SEBASTIA - Santa Ana, 1 - VINARÓZ



# vida deportiva



## El Español renueva contrato a todos sus jugadores

BARCELONA, 17 (Pyresa).— La situación en el seno de la Directiva del R. C. D. Español se mantiene muy confusa y circulan rumores de que, en las próximas horas es muy posible que se produzcan nuevas dimisiones. Sondeados algunos de estos directivos se ha sabido que están en total desacuerdo con las gestiones que viene realizando ultimamente el presidente de la entidad, don Juan Vila Reyes, y que se caracterizan por el sistema individual en sus contactos con el señor Oses.

Por otra parte, aunque el Español facilitó recientemente una nota en la que se aseguraba que el club retenía a toda su plantilla, ahora circulan insistentemente rumores en el sentido de que algunos de los jugadores españoles van a recibir la baja o serán colocados en situación de transacción. Los nombres que con más insistencia figuran en este sentido son los del portero Romero y el defensa Bergara, aunque es muy posible que de confirmarse éstos se añadan a la lista otros nombres.

## EN DEFINITIVA, RENEVA EL CONTRATO A TODOS

BARCELONA, 17. (Aifil).— Con vistas a la próxima temporada de fútbol 1969-70, el Español ha renovado el contrato a todos los jugadores que componen su plantilla profesional, incluidos aquellos que terminaban su compromiso el próximo día 30 de los corrientes, y que son: Coll, Romero, Juan Manuel, Bergara, Rodri, Rodri, Ré, Parés, José y Carbonell, los cuales con este motivo serán incrementada su nómina con un diez por ciento más de lo que percibían, de acuerdo con la legislación vigente.

Por otra parte, se da por cierto que el Español intentará reforzar su equipo para aumentar sus posibilidades de reingreso en la primera división. Se habla de que están negociando el fichaje de Docal, del Valladolid, y de Tovar y Girant, del San Andrés.

## La lección de la final de Copa: El fútbol que quiere la afición española

El fútbol español, después de tantas jornadas tristes y lánguidas, tuvo una gran fiesta el pasado domingo en Chamartín con motivo de la final de Copa. Porque llegaban a ella dos equipos con ilusión, con ansias de victoria y de los que había que esperar una entrega total, fuera de sistemas de reserva y de supertécnicas alambicadas.

Chamartín registró un lleno rebosante, octavo una recaudación record en las finales superando los ocho millones de pesetas, y volvió a ver vibrar a las masas de seguidores de uno y otro finalistas, y hasta a los espectadores no seguidores, ante lo que fue un encuentro jugado de poder a poder, con más tiempo el balón en las áreas que en el centro del campo y más minutos buscando los jugadores el remate que pensando en perder el tiempo.

Se ha dicho, y con razón, que el fútbol español está en decadencia y que el público no acude a los campos como antes. Pero ello es así porque en los campos los partidos no tienen noventa minutos de verdadero fútbol sino que constituyen un triste espectáculo en el que los técnicos y los jugadores a sus órdenes no hacen gala de otra cosa que de mutuos temores y excesivas reservas.

Vuelva nuestro fútbol a darte todo sobre el terreno de juego, como se confiaba ocurriera en la final, y nadie duda que los estadios serán de nuevo insuficientes para albergar a una afición creciente, como ahora se ha demostrado en Chamartín.— FOTOCIFRA



## El Ayuntamiento de Elche felicita al A. de Bilbao

ELCHE, 17. (Aifil).— El Ayuntamiento en su sesión plenaria de esta noche, aprobó enviar un escrito al Ayuntamiento de Bilbao para que transmita a la afición vasca, la sincera felicitación de la ilicitana por el triunfo conseguido por su equipo en la final de la Copa y por los cauces de deportividad con que se jugó el partido. Igualmente, en tal sentido, se va a dirigir el Ayuntamiento de Elche a la Federación Española de Fútbol.

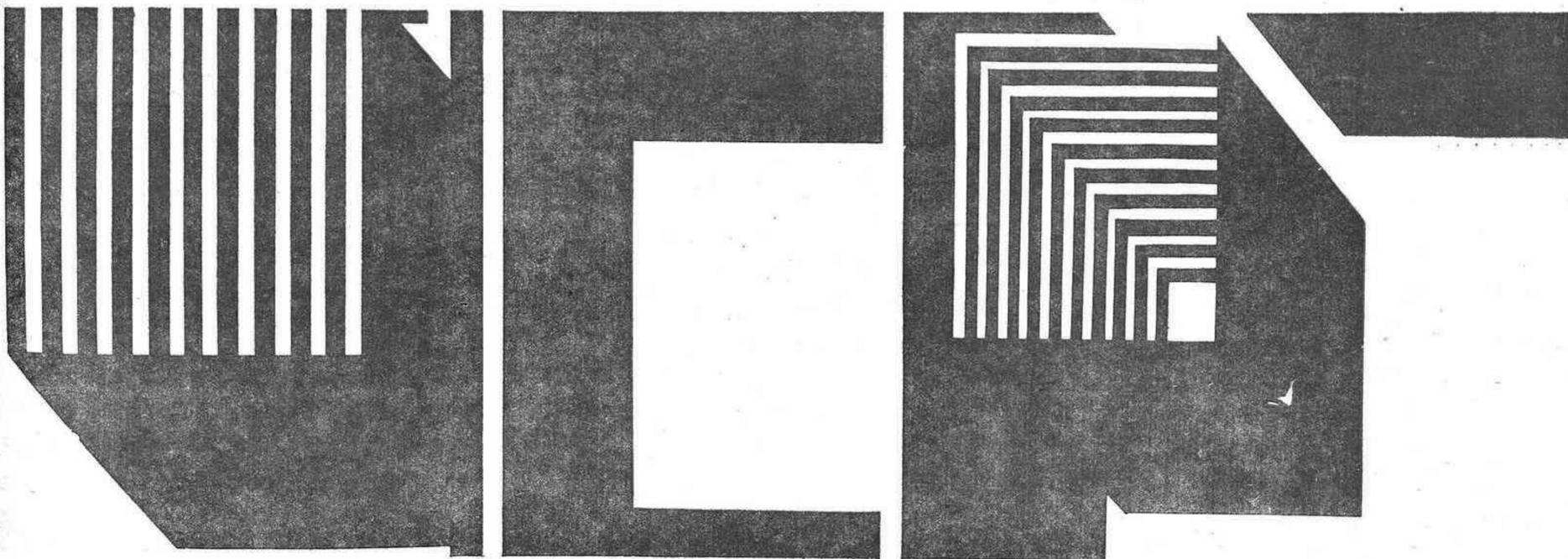
El próximo jueves, en el Parque Municipal, la Corporación municipal ofrecerá por la noche una cena de homenaje al equipo, entrenador y directiva del Elche.

## Marcharon a Yugoslavia los seleccionados «sub-23»

MADRID, 17. (Pyresa).— Los componentes de la selección española «Sub 23», que se enfrentarán a la selección yugoslava de su categoría en el partido final del torneo de la UEFA, mañana, día 18, en el estadio de «Novi Sad», han salido esta mañana por vía aérea con destino a Yugoslavia.

Viajan en esta ocasión Reina, Rexach, Pujol y Bustillo, del Barcelona; Grande del Real Madrid; Iruretagoyena del Atlético de Bilbao; Asensi y Ballester del Elche; Manuel Rodríguez del Celta; Barrachina del Granada y Esnaola de la Real Sociedad.

La parte técnica de la expedición la componen los federativos señores Zafra y Gutiérrez; el entrenador señor Molowny; el doctor Deigado; el masajista Rodríguez y el cuidador del material, Gil.



## suelos SINTASOL, CEFLEX, CESOL y FLEXOL, revestimientos murales SINTAMUR

Nuevos suelos y revestimientos murales para la construcción, fabricados por CEPLASTICA

**CEPLASTICA**

Apartado 200 - Bilbao

Delegación VALENCIA:

Cuarte, 113, 1.º - Tfnos. 31 26 86 - 31 82 84 - VALENCIA



Distribuidor Oficial:

**JOAQUIN MARTI**

Mayor, 17 - Tfno. 22 34 89 - CASTELLON DE LA PLANA

**CEPLASTICA**, Primer Fabricante Nacional de revestimientos y suelos ligeros

# CASA CASAÑ

La casa de las bicicletas  
**La mejor bicicleta con el más extenso surtido**  
**Bicicletas de ejercicio, carrera, paseo y plegables**

BICICLETAS B.H. VITORIA



Distribuidor:

## JOSE CASAÑ

Conde Pestagua, 5 - Castellón - Tel. 220124

# VELOMOTORES RIEJU 49 c. c.

Motor Minarelli (importación italiana)

2 tiempos - 3 velocidades

Sin carnet ni matrícula

### VENTAS CONTADO Y PLAZOS

Agentes: Casa Gómez, Av del Rey D. Jaime, 12 y Casa Fíbla - Alcázar de Toledo, 14

# FRIO COMERCIAL

Vitrinas y armarios frigoríficos - Congeladores - Conservadoras heladas - Mostradores frigoríficos - Botelleros frigoríficos - Granizadoras - Acondicionamiento de aire - Cámaras de albañilería para carnicerías, pescaderías, congelación y fruta - Barras mostradores para bar - Muebles cafeteras

BALANZAS

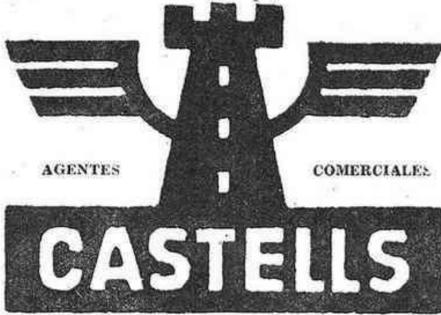
# Magriñá

BASCULAS

CASA FUNDADA EN 1911

Balanzas colgantes y de mostrador automáticas de acero y fracciones 1 gramo - Básculas automáticas y Cortadoras de fiambres.

Picadoras de carne - Serradoras - Molinos café y demás aparatos ramo alimentación y hostelería. Estanterías - Fruterías y Botelleros metálicos. Montajes completos.



AGENTES

COMERCIALES

# CASTELLS

San Félix, 54, Tl. 220453, CASTELLÓN.

# DORMIMUEBLE

La Casa de los Muebles Plegables

Camas - Colchones - Sofás  
 Cochecitos - Literas  
 Tresillos - Mesas

Colón 40 CASTELLÓN



## ELECTRO-RECAMBIOS

EQUIPOS ELECTRICOS ACUMULADORES

Ing Ballester, 23-Tel. 212285

ALTADILL y TENA

CASTELLÓN

Dinero		Pesetas		Dinero		Pesetas		Dinero		Pesetas		Dinero		Pesetas		Dinero		Pesetas		Dinero		Pesetas	
85.0000	85.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	8500.0000	

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO  
**CADUCAN EL 17 DE DICIEMBRE DE 1969**

# ELECTRODOMESTICOS CASTALIA



Le ofrece:  
**CANTIDAD CALIDAD VARIEDAD**  
 a su justo precio.

Le brindamos la más amplia gama de aparatos para el hogar.  
 ¡¡MAXIMAS FACILIDADES!!

Le atenderemos con la mayor rapidez y eficiencia a cualquier punto de la provincia.



ELECTRODOMESTICOS  
**CASTALIA**  
 no sólo se preocupa por vender, sino que ofrece al usuario sus servicios de montaje, comprobación de las instalaciones y asistencia técnica.  
 Red de servicio técnico en toda la provincia  
 C/. Trinidad, 31 y Ximénez, 20  
**CASTELLÓN**

Table with multiple columns containing numbers and names, likely a lottery or prize list. Includes a central box: 'LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 17 DE DICIEMBRE DE 1969'.

Cada semana un libro BIBLIOTECA BASICA SALVAT

Sólo por 25 Ptas. semanales Librería ARMENGOT Enmedio, 21 Teléfono 21 47 15

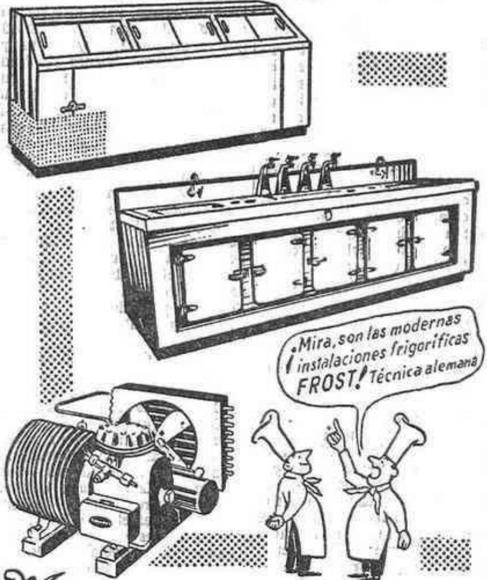
GRAN OCASION

Motocicletas usadas todas marcas y cilindradas

A precios inmejorables CONTADO Y PLAZOS

Navarra, 133

FROST INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES FRIGORIFICAS



Muebles en plancha belga y acero inoxidable.

FÁBRICA:

MAESTRO LLORENS, 17 - Teléfs. 212880 y 220544 (TRAVESIA PASEO MORELLA) CASTELLÓN

LAVADORA

LAUNDROMAT

Westinghouse

No es solamente eléctrica, es totalmente automática.

Vd. pulsa el botón y la lavadora hace todo lo demás

Demostraciones en ESTABLECIMIENTOS

DOLS

SANEAMIENTO



LIMAC

PASEO RIBALTA, 90 TELEF. 21-21-00 - 21-49-06



CLINICA SANTA TERESA

CIRUGIA Y ASISTENCIA A PARTOS

HERNANDEZ VILAFANA, 2 (Chailán Rda. Magdalena)

TEL. 212611 CASTELLÓN

# La vida deportiva

## MOTORISMO

### El domingo en Vinaroz, el IX Trofeo Fiestas de San Juan y San Pedro

CON un nuevo trazado de circuito de 850 metros, se celebrará el domingo a partir de las 10 de la mañana en Vinaroz el IX Trofeo Fiestas y Ferias de San Juan y San Pedro. La prueba está reservada para corredores con licencias Seniors e Inter.

En esta competición se celebrarán dos pruebas, una de motocicletas hasta 75 C. C. con 25 vueltas al circuito y otra carrera para motocicletas de más de 100, y hasta 175 C. C. con 35 vueltas al circuito, celebrándose los entrenes dos horas antes de la prueba y siendo obligatoria la participación en los mismos.

Para la carrera del domingo, el Moto Club Vinaroz ofrecerá como siempre a todos los participantes subvenciones de salida, buena cantidad de trofeos y los premios en metálico que siguen:

Motocicletas: 75 C. C.: 1.º— 1.300 pesetas; 2.º— 800 pesetas; tercero 500 pesetas; cuarto 350 pesetas; quinto 250 pesetas.

Motocicletas de más de 100 y hasta 175 C. C.: primero 3.500 pesetas; segundo 2.500 pesetas.—tercero 1.250, cuarto 750 pesetas, quinto 500 pesetas; sexto; 250 pesetas. Estas son las noticias sobre la

## Apoteósico recibimiento al Atlético en Bilbao

### Más de dos centenares de vehículos figuraban en la caravana que acompañó a la expedición

BILBAO, 17. (Añil).— Cien mil personas recibieron a los componentes del Atlético de Bilbao en las inmediaciones del Ayuntamiento de la ciudad, donde estaba prevista la recepción oficial de Bilbao y la provincia, a los dignos campeones de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Se preveía un ambiente extraordinario, apoteósico, pero todas las previsiones quedaron muy por debajo de la realidad vivida en este atardecer en el que, más de dos centenares de banderas ondeaban al viento de los triunfos y decenas de pancartas ofrecían, a la vista, simpáticas versiones de "Los Leones" o frases populares de elogio y cariño.

Desde casi dos horas antes del triunfal acontecimiento, los bilbaínos, empezaron a llenar los accesos próximos al edificio de la primera corporación municipal. ¡On-

ce años privados de una copa! Era algo así como reverdecer viejos laureles. Los más veteranos explicaban a los jóvenes cómo muchos años atrás, los capitanes del club de Bertendona, exhibían con orgullo las copas ganadas al Barcelona, al Real Madrid, Sevilla, Valencia, etcétera a su regreso al querido "Bocho".

Etapas todas ellas, desde 1902 que forjan la historia de este gran club y que, a la vez, sirven para ilustrar las más brillantes páginas del fútbol español.

Desde que la caravana rojiblanca, compuesta por unos doscientos cincuenta vehículos entre turismos y autobuses, entró en la provincia por Orduña hasta la misma capital, se desarrollaron escenas emocionantísimas en cada una. Al atravesar los límites vizcaínos, la caravana se detuvo en Orduña por espacio de quince minutos. En la misma plaza del pueblo fueron vitoreados y obsequiados los jugadores.

Al paso por Amurrio y Llodio (Alava) se añadieron a la caravana que hacía tiempo esperaba la llegada del autobús que portaba a los campeones de copa, kilómetros y kilómetros de turismos y autocares, todos rumbo a Bilbao.

Las aldeanas, algunas de avanzada edad, al pie del caserío, aplaudieron y dieron su "¡Aupa Atleti!" en la lengua de la tierra: el euskera. También en otros puntos del recorrido fueron obsequiados los jugadores acompañantes: regales por todas partes en un día alegre sin tasa.

En Echebarri, se detuvieron un largo espacio en tanto la policía de tráfico ordenaba la circulación, que se había hecho muy difícil. El paso del autobús atlético por las calles bilbaínas fue saludado por mil chistus, mil expresiones de público, ondear de banderas... era indescriptible. Y, no obstante, era solamente el prólogo del fabuloso acontecimiento que iba a cerrarse en las inmediaciones del Ayuntamiento.

Cien mil personas rompieron los vallados humanos de contención de miembros de la policía. Aquella masa era incontenible. El autobús apareció ante el Ayuntamiento, en donde esperaban todas las autoridades locales. El espectáculo era enloquecedor. Los gritos de "¡Atleti, Atleti!" se elevaban plétreos de calor, de entusiasmo; fueron unos minutos de desbordante alegría.

## Ha fallecido uno de los heridos...

### Vieno de la primera

de las Cortes en los siguientes términos:

"Los procuradores firmantes, miembros de la Comisión de Hacienda y enmendantes al proyecto de ley de modificación parcial en el concepto impositivo, que actualmente está estudiando la citada Comisión de Hacienda, elevan el siguiente ruego al señor Presidente de estas Cortes, para que lo haga llegar a los señores Ministros de la Vivienda y Gobernación, relacionado con la tragedia ocurrida en la tarde del pasado domingo, día 15, en la localidad de Los Angeles de San Rafael.

Por las delicadas circunstancias que concurren en el suceso habido en la llamada Colonia Los Angeles de San Rafael, estos procuradores, con la preocupación digna del caso, ruegan sean tenidas en cuenta las siguientes consideraciones, proyectadas exclusivamente a que no pueda repetirse el lamentable caso que nos ocupa, en ningún lugar del territorio nacional:

Que sean tomadas las medidas pertinentes para llevar a cabo una revisión total en los edificios que comprende el llamado complejo Colonia, realizado por la firma constructora contratada por la inmobiliaria "Los Angeles de San Rafael S. A.", inclusive los edificios actualmente habitados.

Que se investigue sobre la posibilidad de que existan otras construcciones o inmobiliarias que efectúen construcciones sin la concurrencia de arquitecto responsable, tal y como marca la ley. Esta investigación debe de llevarse a cabo en España entera, sobre todos los complejos, colonias y urbanizaciones que en la actualidad se estén ejecutando, junto en concreto con compañías constructoras, como los que realizan directamente las firmas inmobiliarias.

Que se aclare cómo puede ser posible que la persona de un estudiante de arquitectura confecciona proyecto alguno, teniendo en cuenta la calidad de tal y su inexperiencia, así como la falta de responsabilidad, al no figurar en ningún órgano colegiado.

Que se averigüe cómo es posible el conceder autorizaciones para edificar sin que medie el oportuno proyecto suscrito por arquitectos colegiados.

Que los responsables de este trágico suceso directa e indirectamente, sean dados a conocer públicamente, con mención de sus nombres y cargos".

## Intervención militar...

### Vieno de la primera

nición Córdoba" del Ejército; se encuentra acuartelada desde última hora de ayer tarde.

### ORDEN DE LA C. G. T.

LA CGT unificada de Córdoba, ordenó anoche a los trabajadores abstenerse de efectuar demostraciones públicas durante la huelga general que en todo el ámbito de la provincia de Córdoba tendrá lugar hoy y mañana.

El consejo directivo de la C. G. T. resolvió no realizar el acto público programado para hoy al mediodía pero mantiene, sin embargo, el paro general por 37 horas que dará comienzo hoy.

### TENSA CALMA

Una disposición oficial declarando feriado el día de hoy, ha salido al paso de la orden de huelga acordada por los dos más importantes sindicatos obreros.

El cierre del comercio es total, salvo en lo que respecta a bares y confiterías, poco concurridas por el público.

Una calma tensa se advierte en la ciudad a mediodía de hoy. No se observa vigilancia especial con excepción de la casa de gobierno

y otros edificios públicos, que se hallan fuertemente custodiados.

El transporte de pasajeros se efectúa sin grandes dificultades, si bien es menor que en momentos de normalidad la frecuencia de los servicios.

### ACUARTELAMIENTO DE LAS TROPAS

El general Heliodoro Sánchez Lahoz, comandante del tercer cuerpo de Ejército, ha dispuesto hoy el acuartelamiento de las fuerzas de la provincia de Aviación de la provincia de Córdoba, después de cambiar impresiones con los jefes y oficiales de la zona.

Las fuerzas permanecerán en los cuarteles preparados para acudir rápidamente a los barrios de la ciudad o de otras localidades del interior, en el caso de reproducirse los incidentes.

Según ha informado un portavoz del tercer cuerpo de Ejército, las misiones de patrulla y vigilancia correrán a cargo de las fuerzas de policía local federal y de Buenos Aires.

### VON THADDEN

«El idealismo de la juventud hitleriana sería beneficioso en la Alemania moderna»

MUNICH, 17. (Efe. - Reuter).— Adolf Von Thadden, jefe del partido democrático nacional —PDN— de tendencia derechista, declaró hoy en esta ciudad que el idealismo de la juventud hitleriana sería beneficioso en la Alemania moderna.

En un discurso pronunciado en una reunión del PDN conmemorativo del alzamiento de Berlín Occidental de 1953 contra el comunismo, dijo que el sentimiento de patriotismo estaba subdesarrollado en Alemania Occidental.

Von Thadden dijo: «La organización juvenil hitleriana logró desarrollar un grado de entusiasmo voluntario y devoción a una causa como nunca se había visto en la historia de Alemania».

## Avión USA obligado a dirigirse a Cuba

NUEVA YORK, 17. (Efe).— Un avión de pasajeros de la TWA con ciento cuatro personas a bordo ha sido obligado a dirigirse a Cuba hoy, cuando hacía el trayecto Oakland (California)-Nueva York.

La compañía ha declarado que no se saben, por el momento, detalles del secuestro, excepto que el piloto pidió que se le informara del tiempo que hacía sobre La Habana.

El piloto —dijo un portavoz de la TWA— informó que esperaba llegar a la capital de Cuba sobre las 19:10 gmt., lo que confirma que el aparato ha sido secuestrado en vuelo», añadió.

El portavoz dijo que el aparato tenía suficiente combustible para llegar al aeropuerto de la capital cubana, sin necesidad de repostar.

Este es el vigésimo octavo avión de pasajeros secuestrado en vuelo este año y obligado a dirigirse a Cuba. Llevaba a bordo noventa y siete pasajeros y siete tripulantes.

## Triangular Castilla - Oropesa - Cultural y pruebas femeninas y de veteranos

### Se superaron siete records provinciales

EN la mañana del pasado domingo tuvieron lugar diferentes pruebas atléticas, correspondiendo al Triangular Castilla - Oropesa - Cultural y diversas pruebas femeninas y para atletas veteranos.

Enorme cantidad de atletas se concentraron en las pistas del Estadio Castilla a pesar del gran calor que reinaba, para intervenir en las diferentes pruebas federadas que se programaron y en las que se consiguieron buenos resultados técnicos en la mayor de las pruebas que se desarrollaron. Jornada de gran gala para el atletismo castellonense que dio de sí la consecución de varios records provinciales en sus diferentes categorías.

El primer record provincial absoluto que se consiguió en estas competiciones, fue el de Antonio Miralles, del Castilla, con un registro de 16"4/10 en los 10 m. v., que supera la marca que tenía establecida desde 1959 el atleta Ricardo Caro de E. y D. con 17"5/10. Por fin se pudo desterrar esta marca que predominaba ya demasios años.

En Salto de Longitud la atleta Elena Vidal, del Medina, consiguió un salto de 4'80 m., que la sitúa en la supremacía de esta prueba, habiendo superado los 4'79 m. que ostentaba Rosalía Torrent, obtenidos en el pasado mes de mayo.

En cuanto a los atletas veteranos, en el Lanzamiento de Peso, Marino Ferrer Claros consiguió lanzar el artefacto a 9'95 m., obteniendo con este tiro el record de su categoría y desplazando la marca de 9'80 m. que tenía el veterano Antonio Dols, conseguida en el año 1957.

En este mismo lanzamiento de peso, Rosalía Torrent alcanzó la distancia de 7'41 m., batiendo su propia marca de 6'97 m. que tenía desde el mes de mayo de este año. Asimismo también en Peso, Elena Vidal consigue el record de su categoría con 7'29 m., estableciéndolo por primera vez.

En el Lanzamiento de Jabalina el atleta veterano José Alicart, nuevamente establece su propio record con un tiro de 30'50 m., dejando atrás los 27'50 m. logrados el pasado mes de mayo.

Y finalmente el equipo del Medina en 4x100 relevos, se atribuye el record provincial con 8"4/10 que establecen por ser esta la primera vez que se realiza esta prueba.

Los resultados técnicos obtenidos en estas pruebas fueron los siguientes:

### RESULTADOS TECNICOS

110 m. Vallas.—1. Miralles Climent Antonio, Sen. Casta., 16"4; 2. Soriano Gil Agustín, Juv. Orop., 19"2; 3. Ferrer Rodríguez Marino, Juv. Cult., 19"3.

80 m. Vallas.—1. Torrent Escaples Rosalía, Cad. Medina, 13"7; 2. Padrones Huguet Adela, Juv. Medina, 15"1; 3. Santos Tirado Yolanda, Juv. Medina, 16"; 4. Badenes Tricaz Chelo, Cad. Medina, 16"9.

80 m. Lisos.—1. Mas Badenes Vicente, Inf. Orop., 10"6; 2. García Pons Juan, Inf. Orop., 11"1.

100 m. Lisos.—1. Miralles Climent Francisco, Juv. Cult., 12"3; 2. Soriano Gil Agustín, Juv. Orop., 12"5; 3. Rajadell Viciano Fernando, Juv. Cult., 12"7; 4. Morales S. mo Miguel, Sen. Casta., 12"9; 5. Miralles Climent Manuel, Juv. Casta., 13"1; 6. Campos Salom José, Jun. Casta., 15"3.

1. Vidal Gonel Elena, Jun. Medina, 13"7; 2. Del Moral Casanova Pilar, Cad. Medina, 14"; 3. Betoret Parreño Rosa, Cad. Medina, 15"; 4. Diago Felip M.ª D., Cad. Medina, 16"4.

200 m. Lisos.—1. Miralles Climent Francisco, Juv. Cult., 25"6; 2. Soriano Gil Agustín, Juv. Orop., 26"5; 3. Rajadell Viciano Fernando, Juv. Cult., 29"5; 4. Campos Salom José, Jun. Cast., 32"9.

600 m. Lisos.—1. Creixach Beltrán José, Inf. Cast., 1'28"1; 2. García Pons Juan, Inf. Orop., 1'42"9; 3. Cabrera Queralt José, Inf. Casta.

## AUTOMOVILISMO

### Carceller no pudo debutar en el Jarama

TODOS los aficionados del automovilismo castellonense estaban muy interesados con los pronósticos que sobre la participación de Francisco Carceller se podían hacer, una vez vistos los últimos resultados obtenidos por este piloto, que se podían catalogar de muy buenos.

El viernes de madrugada, quizás un poco tarde, contano que marchaba con el mismo coche que había de participar, salió Carceller para Madrid y el Jarama, y una vez allí se le avisó de que había de tomar la salida ya en los entrenes del sábado, y por tanto quedaba descartada su participación el domingo, ya que dicha avería por su carácter tendrá el coche varios días en taller.

Enterados de la no participación, estábamos interesados en saber los motivos que justificaban ante la afición esta ocasión perdida, y el mismo Francisco Carceller en persona nos explicó lo sucedido, que lo llevará quizás a llevar su coche en alguna competición como ésta sobre un remolque, y que si duda él, mucho más que nadie, lamenta el no haber podido participar, ya que en verdad hemos llegado a la conclusión ligando medias palabras, ya que Carceller con su modestia es incapaz de decirlo, claro, de que él hubiese hecho un buen papel de responderle el cono, y sin duda esperará con ansia la ocasión para demostrarlo.

En orden a las atenciones recibidas, también Carceller dejó entrever de forma clara que recibió toda cuenta de atenciones, y si bien el reglamento expresaba que él no entrenarse representaba la pérdida de los derechos de inscripción, no sólo le devolvieron la cantidad, sino que esperan a Carceller en la próxima ocasión, ya que allí, tras las actuaciones de Castellón y las fallidas del Garbí en Valencia y Rally Alcañiz, de las que llegó el rally, esperaban ver cómo se desenvolvía Carceller en el Jarama.

Esta es la mala jugada de una avería prematura, que nos ha privado sin duda de una buena satisfacción para la afición de nuestro automovilismo.

### SUBIDA AL CASTILLO DE CULLERA

Para el día 6 de Julio, con organización a cargo del Automóvil Club de Valencia, se celebrará la Subida al Castillo de Cullera.

Como no hay otra noticia que los carteles murales que, por cierto, son una preciosa obra de dibujo y litografía, los aficionados que deseen noticias sobre la prueba, pueden dirigirse directamente al Automóvil Club de Valencia, Avd. de Jacinto Benavente, 25-Valencia, o a la Secretaría del Automóvil Club Castellón, la que con tiempo se dirigirá a éste Club, para obtener los datos de la mentada prueba.

### SE HA ROTO LA CONTINUIDAD DE LAS REUNIONES DEL A. C. C.

El Automóvil Club Castellón se venía reuniendo los martes en junta directiva. Ayer no hubo tal reunión, ya que por enfermedad y ausencia del Vicepresidente en función de Presidente, D. Joaquín Sánchez Sánchez, la misma no se pudo celebrar ni estaba por lo visto convocada. Se nos ha informado que quizás para el viernes se celebre la reunión de esta semana, y a buen seguro que habrá más de un reglamento que mandar a la Federación para su aprobación, si procede.

### ESCAPE

## Brillante exhibición gimnástica en el Club Antemi

De magnífica podría definirse la labor que el gimnasio Antemi ha llevado a cabo hasta poder ofrecer al público castellonense la exhibición de gimnasia deportiva que el pasado lunes tuvo lugar en el domicilio social del mismo y en el que un equipo completo —6 gimnastas— hicieron que el público, que aunque no en masa, si que hizo acto de presencia en cantidad inesperada, aplaudiesen con fervor tras el deleite de unas actuaciones impecables: en estilo, elegancia y destreza.

José Juan Beltrán en combinaciones casi perfectas de saltos, posiciones estáticas, enlaces, y cuantos ejercicios componen los de "manos libres" realizó una estupenda parte. Formidables por otra, Salvador Sánchez —en añilas—; Julián Sánchez en paralelas; Virgilio Sánchez en saltos de caballo; Vicente Cabedo y Luis Cuentas en todos los aparatos —barras, potro, etc.—.

Una vez más este Gimnasio ha puesto de relieve que es lo que puede lograrse cuando se trabaja con ilusión y lo que es más —y en esta exhibición se anunció a todos— tanto en Halteras como Gimnasia Deportiva, Castellón ya tiene equipo y se lucha por el logro de otros que con el debido tiempo se irán anunciando.

## El Trofeo San Pedro en el Club de Tenis Castellón

6.— Sra. de Tirado—Srta. Clark  
7.— Arroyas—Peris — Satont—García  
8.— Basco—Roig — González—Chesna

### PISTA I

6.— Sra. de Tirado—Srta. Clark  
7.— Arroyas—Peris — Satont—García  
8.— Basco—Roig — González—Chesna

### PISTA III

430.— Aragón—Clark — F. Gómez Sra. de Esparaki  
6.— V. Compañ—F. Gómez — Beltrán—Petit

7.— Bradburn—Vidal — Masip—Sánchez.

### PISTA IV

530.— J. M. García—Matutano  
7.— Melchor—V. García

### S. P. A.

## BEN ALI, aspirante al título europeo de los gallos

MADRID, 17. (Añil).— La Unión Europea de Boxeo ha designado al boxeador español Ben Ali, aspirante oficial al título europeo de los pesos gallos que posee el italiano Salvatore Burrini.

En la votación celebrada para designar el aspirante, Ben Ali obtuvo 6 votos, quedando segundo el italiano Zurlo.

Tras un período previo de negociaciones entre los "managers" de ambos pugiles para llegar a un acuerdo sobre las condiciones y fecha y lugar de la celebración del combate, si ello no se consigue, la U. E. B. sacará la pelea a subasta.

## Un jugador irunés para el Valencia

IRUN, 17. (Pyress).— En los medios deportivos de Irún se admite la posibilidad de que el jugador unionista Almandoz, sea probado por el Valencia.

## EL TIEMPO EMPEORA EL NORTE y desciende la temperatura en toda España

MADRID, 17. — (Pyress).— Durante el día de hoy ha permanecido cubierto de nubes Galicia y la nubosidad ha sido abundante en el Cantábrico. Se han registrado precipitaciones, en general moderadas, en Galicia y Cantábrico Oriental, totalizándose 23 litros en Monte Ventoso, 22 en Santiago, 14 en Pontevedra, 13 en Vigo, 5 en La Coruña, 4 en Avilés y 3 en Gijón. Las temperaturas han continuado moderadamente altas, especialmente en Murcia, donde registraron 35 grados de máxima, siguiéndoles Lérida, Córdoba y Málaga con 30, Zaragoza, CASTELLÓN y Alicante, 29, y Logroño, Valencia, Sevilla, Jaén y Granada, 28. La mínima correspondió a León con 5 grados.

### PRONOSTICO

Para mañana al mediodía, la borrasca tendrá su centro en el N. de Inglaterra, y un frente frío cruzará la península de N a S, estando previsto, para mañana a primera hora de la tarde, que se encuentre sobre el sistema central y un poco al N. del paralelo de Madrid. Los vientos soplarán más frescos del N.O. y las temperaturas desoenderán después de pasar el frente. En Cantábrico y Galicia tendrán abundancia de nubes y chubascos de lluvia moderados. En el Duero, Ebro y Cataluña, cielo nuboso, con chubascos dispersos, mejorando por la tarde. Extremadura, Centro, La Mancha y Levante, poco nuboso por la mañana, empeorando a partir del mediodía, con riesgo de chubascos débiles muy aislados y mejoría a última hora. Andalucía y Segura, buen tiempo; el paso del frente sólo se notará por un débil incremento de la nubosidad, generalmente de tipo media y alta. En Baleares, buen tiempo por la mañana, empeorando por la tarde, con chubascos. Y en Canarias, cielo poco nuboso.

# Se reducirá el consumo de bebidas alcohólicas

## Según diversos Procuradores, como consecuencia de los gravámenes que establecen los apartados 14 y 15 del artículo XIV que estudia la Comisión de Hacienda

**M**ADRID, 17 (Fyresa).— La comisión de hacienda de las Cortes españolas que preside don Diego Salas Pomo, pro siguió en la tarde de hoy el estudio del proyecto de ley de modificaciones parciales en algunos conceptos impositivos.

Primamente se dio lectura a una moción firmada en primer lugar por el procurador D. Sancho Daga y a la que se unieron numerosos procuradores, redactada en los términos siguientes:

“Los procuradores que suscriben tienen la honra de proponer a la comisión de hacienda de las Cortes españolas, que ésta acuerde hacer público su pesar por la catástrofe ocurrida en Los Angeles de San Rafael, y eleva al Presidente las siguientes peticiones:

Primera: Que por la presidencia de las Cortes españolas se nombre una representación de procuradores que se traslade a Segovia para testimoniar su pésame y el de las Cortes ante las primeras autoridades de la provincia.

Segunda: Que en el próximo pleno se de cuenta de la visita realizada por esta representación y se haga constar oficialmente el pesar de las Cortes por estos luctuosos sucesos”.

Esta moción fue aprobada por unanimidad.

El señor Rojo Curto, procurador económico del Sindicato de la Alimentación, expresó en nombre del sindicato y de la Organización Sindical su reconocimiento a la comisión por esta muestra de condolencia por la catástrofe ocurrida. En el mismo sentido intervino el procurador representante de los aparceros de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, señor Acosta, quien dio las gracias en nombre de la provincia de Segovia. Ambos procuradores solicitaron que se concediera una moratoria fiscal a los modestos industriales afectados por la catástrofe.

El presidente de la comisión dio cuenta de que elevaría al Presidente de las Cortes el escrito que acaba de recibir.

**SE REANUDA EL ESTUDIO DEL PROYECTO**

Seguidamente se continuó el estudio del proyecto. Se debatió en primer lugar el punto 14 del artículo 14, que dentro de las modificaciones propuestas del impuesto sobre el lujo, se refiere al apartado a) epígrafe a).— Del artículo 33, que sujeta a tributación los aguardientes, licores y brandys envasados con marca, y al epígrafe d).— Que sujeta a tributación las conservas de caviar y de foie-gras de pato. El proyecto introduce modificaciones en estos epígrafes, incluyendo a los wish-lies entre los artículos sujetos, y extendiendo la tributación no sólo a los productos envasados con marca, sino también a los artículos a granel, así como a los sucedáneos del caviar y a las conservas de salmón y de crustáceos.

El señor Aranegui, procurador familiar por Alava, se refirió a los problemas de denominación de este impuesto, ya que varios procuradores habían manifestado en reuniones anteriores que no debía denominarse impuesto sobre el lujo. El considera por su parte que el impuesto debería integrarse en el general sobre tráfico de las empresas.

El señor Irurzun, Presidente del sindicato nacional de la vid, cerezas y bebidas, señala que este no es un impuesto de lujo ni especial: es el viejo concepto de impuesto de renta. En este caso, se trata del impuesto de la renta del alcohol. Y la Hacienda conoce por ferriamente lo que se está al tanto de las producciones del sector. El incremento que se propone en el proyecto va a ir, entre otros aspectos, en perjuicio de la calidad: va a frenar el impulso del desarrollo, y aumenta excesivamente los gravámenes. Señala, por ejemplo, que el aguardiente va a pagar más del cien por ciento más con el consiguiente peligro de cierre de industrias. Asegura que de no ponerse limitaciones a esta subida, se va a producir paro en 10.000 familias. Esto, además, va a repercutir en el descenso del consumo. En cuanto al vino, que queremos que mantenga su calidad para poder competir en el extranjero, se ve gravado ahora con las nuevas propuestas, de manera excesiva. El señor Irurzun añade que calcula que solamente la repercusión de los nuevos impuestos en el sector van a alcanzar los 3.600 millones de pesetas, es decir, el 50 por 100 del producto bruto del sector. Tras una serie de consideraciones, se muestra dispuesto a flexibilizar su enmienda, en la que proponía una nueva redacción determinando tipos, introduciendo en ella unas modificaciones meras puestas, y solicita de la ponencia que reconsidera su postura.

El señor Arenas, representante económico del Sindicato Nacional de la Vid, Cerezas y Bebidas, adelanta que si se acepta la propuesta del señor Irurzun, está dispuesto a

retirar su enmienda. El señor Perrelló Morales, representante familiar por Valencia, solicita la presencia en el precepto de los artículos a granel. El señor Puigbal, representante técnico del Sindicato de la Vid, Cerezas y Bebidas, apoya al señor Irurzun y condiciona su enmienda a la aprobación de la propuesta anteriormente hecha por el presidente del sindicato.

### POSIBLE DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

El señor Bohórquez, procurador representante de los empresarios de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, se refiere a su enmienda al apartado 15, que aumenta los tipos de gravamen de licores y bebidas alcohólicas. Señala en defensa de su enmienda, que los licores ven aumentados en cuatro veces sus impuestos y que

el aumento en el sector va a pasar de 1.400 millones en los próximos presupuestos, de cumplirse las previsiones del proyecto. Esto traerá como consecuencia una fuerte disminución en el consumo y el consiguiente paro en el sector. Solicita, por tanto, que se dificulten en la medida de lo posible. En su enmienda, el señor Bohórquez pide que se establezcan unos tipos de gravámenes para licores, cuyo precio en origen no exceda de 125 pesetas el litro, manteniendo el tipo del 40 por ciento que señala el proyecto para los que sean superiores al indicado precio; y que las bebidas que no tengan la concepción de licores y que se encuentren envasadas con marcas, tributen al 10 por ciento, cuando su precio exceda de 20 y no pase de 35 pesetas el litro, y al 20 por ciento cuando su precio exceda de 35 pesetas el litro.

El señor Roig Martín, procurador familiar por Sevilla, se une a las peticiones de los señores Irurzun, Perrelló y Bohórquez, y señala el problema que representa el nuevo impuesto para la cazalla. Las fuertes subidas que se prevén para este tipo de anisados, van a producir el cierre de numerosas industrias. Este sector no se niega a pagar más, pero si una cifra que le permita continuar su industria.

El Sr. Vallbona, procurador obrero del Sindicato de la Vid, apoya al señor Irurzun y señala los graves problemas sociales que estas medidas pueden ocasionar. En este sentido interviene también el señor Gutiérrez del Castillo, Presidente del Sindicato Nacional de Hostelería. Anticipa el señor Gutiérrez del Castillo que de prosperar la postura del proyecto, votará en contra del mismo en el pleno.

El señor de Espinosa, Presidente del Sindicato Nacional de Banca, solicita que la ponencia se reúna a deliberar para considerar la propuesta del señor Irurzun.

El presidente lo acuerda así y

suspende la sesión durante unos minutos.

Reanudada la sesión, el señor Pardo Canalis, por la ponencia, da lectura a la nueva fórmula de redacción, en la que se han recogido muchos aspectos de la tesis del señor Irurzun, y en consecuencia se reducen algunos tipos impositivos.

El señor Perrelló insiste en que no debe mantener el impuesto para los vinos a granel. El señor Irurzun retira su enmienda, aunque señala que no le han aceptado en la totalidad sus criterios. El señor Arenas señala que con el nuevo texto se rebaja la cifra en lo que respecta a su sector en 500 millones de pesetas, lo que le parece insuficiente dado que la valoración de la subida en el sector se estima en 3.600 millones de pesetas. El señor Bohórquez agradece el esfuerzo de la ponencia y señala que el texto es más positivo que el anterior. El señor Roig Martín que pese al trabajo de la ponencia, la nueva fórmula no le satisface más que en una pequeña parte. Insiste en el problema de la cazalla, y señala como las repercusiones del impuesto, tal y como figuraba en el proyecto del Gobierno, iban a ser de 6.443 millones de pesetas para las industrias del consejo regulador de la denominación de origen Cazalla. Ahora se ha mejorado el texto, pero en muy ligeros aspectos.

### REPERCUSIONES PARA LA HACIENDA

D. Salvador Serrats se refiere a las repercusiones que puede tener para nuestra Hacienda la aprobación del artículo. Destaca como la comisión de compras de excedentes de vinos, adquiere anualmente un millón de hectolitros de alcohol, equivalentes a diez millones de hectolitros de vino, que quedan inmovilizados y que supone una inversión del Estado de 9.000 millones de pesetas. Para evitar que los excedentes que son adquiridos por el Estado vayan en

aumento, hay que desgravar, a su juicio, los vinos que alcancen un precio superior a 20 pesetas, ya que si no, se induce a las cooperativas a que vendan sus vinos antes de que por el tiempo transcurrido éstos suban de precio y alcancen cifras superiores a las 20 pesetas. Limitando las cifras que se tiene que adquirir, la comisión de compras de excedentes de vinos, se evita una pérdida para la Hacienda. El señor Fernández Palacios señala la necesidad de que se promulgue cuanto antes el código alimentario, tal y como había propuesto anteriormente el señor Perrelló. El señor Puigbal insiste en suprimir el impuesto de lujo el granel, y hace una serie de consideraciones sobre el tema. El señor Irujo de Espinosa se suma a las objeciones de los señores Perrelló y Puigbal y propone una fórmula. Los señores Riestra y Fugardo indican que los razonamientos del señor Serrats han de ser tenidos en cuenta. El señor Molina plantea sus dudas sobre esta propuesta y el señor Serrats aclara que, a su juicio, lo que debería hacerse es procurar incentivos para la conservación del vino. Pero ya que el proyecto no admite desgravaciones por suponer minoración de ingresos, deben limitarse las subidas para que los viticultores puedan conservar el vino. Hay que tener en cuenta—añadió—que el vino que la comisión de compras adquiere a 32-38 pesetas, al convertirse en alcohol baja de precio hasta las 10 ó 12 pesetas, lo que supone un perjuicio para la Hacienda de 18 a 20 pesetas por litro.

El presidente de la comisión señala que se han producido veintitrés intervenciones sobre el tema y procede la votación, una vez que se oiga al representante del Ministerio de Hacienda y a la ponencia.

### EL EJEMPLO DE OTROS PAISES

El Director General de Impuestos Indirectos, señor Linares, aclaró conceptos y expuso de nuevo el criterio del proyecto, que tiene dos finalidades, una recaudatoria y otra técnica. Examina lo que ocurre en otros países con los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, que son muy superiores a los de España. En casos como los países sajones, alcanzan hasta un 23 por 100, aunque por motivos no fiscales, sino de limitación del consumo. En cuanto al problema de los excedentes de vino, señala que a su juicio se debe a problemas de producción y exportación, y no de tipos impositivos, ya que la subida que se propone no es ni mucho menos suficiente como para inducir a los viticultores a vender sus producciones a la comisión. En cuanto a la repercusión del proyecto en el consumidor, señala que en una copa de coñac podría ser de 37 céntimos. No se ha querido, por otra parte, discriminar los graneros, porque se estima que debe fomentarse el envasado. Agradece la comprensión y ayuda que han prestado al Ministerio los fabricantes y que ha permitido evitar especulaciones.

Por la ponencia, el señor Pardo Canalis contesta de nuevo a los procuradores que han intervenido y señala que aunque el tema de los excedentes le preocupa, no está en la mano de la ponencia establecer una línea desgravatoria que no responda al proyecto, señala cómo se han reducido los tipos impositivos, y, en suma, mantiene el texto.

Se ponen a votación los apartados 14 y 15. el primero de los cuales es aprobado por unanimidad, y el 15 con 9 votos en contra y 20 a favor. La enmienda del señor Serrats, de supresión del apartado 21 de la letra b), se rechaza con 10 votos a favor.

Los textos quedan redactados en la forma siguiente:

“ARTICULO 14. — Apartado 14. Se modifican los subapartados a) y d) de la letra a) del artículo 33, con la siguiente redacción:

a) Aguardientes, licores, brandys y wishkies, envasados con marca y a granel.

d) Conservas de caviar y sus sucedáneos, de salmón, crustáceos y de hígado de ave”.

Apartado 15. La letra b) del mencionado artículo 33, quedará redactada en la siguiente forma:

b) Tipo y devengo.

El impuesto se exigirá en origen a los tipos siguientes:

a) Bebidas comprendidas en el apartado a) de la letra a):

1.—Al 40 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 125 pesetas el litro.

2.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea igual o superior a 40 pesetas el litro y no exceda de 125 pesetas el litro.

3.—Al 15 por 100, cuando su precio de venta en origen sea inferior a 40 pesetas el litro.

b) Bebidas comprendidas en el apartado b) de la letra a):

1.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 40 pesetas el litro.

2.—Al 15 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 20 pesetas el litro.

El impuesto se exigirá en origen a los tipos siguientes:

a) Bebidas comprendidas en el apartado a) de la letra a):

1.—Al 40 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 125 pesetas el litro.

2.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea igual o superior a 40 pesetas el litro y no exceda de 125 pesetas el litro.

3.—Al 15 por 100, cuando su precio de venta en origen sea inferior a 40 pesetas el litro.

b) Bebidas comprendidas en el apartado b) de la letra a):

1.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 40 pesetas el litro.

2.—Al 15 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 20 pesetas el litro.

El impuesto se exigirá en origen a los tipos siguientes:

a) Bebidas comprendidas en el apartado a) de la letra a):

1.—Al 40 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 125 pesetas el litro.

2.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea igual o superior a 40 pesetas el litro y no exceda de 125 pesetas el litro.

3.—Al 15 por 100, cuando su precio de venta en origen sea inferior a 40 pesetas el litro.

b) Bebidas comprendidas en el apartado b) de la letra a):

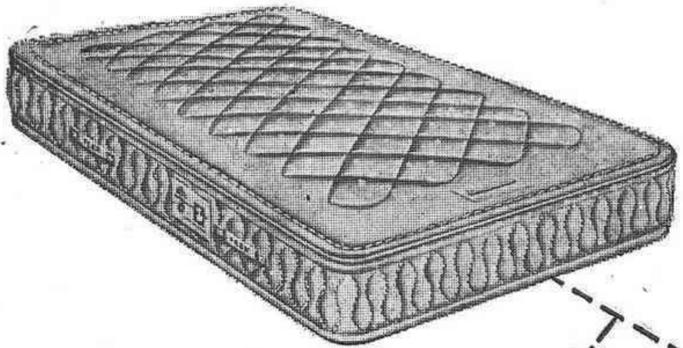
1.—Al 20 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 40 pesetas el litro.

2.—Al 15 por 100 cuando su precio en origen sea superior a 20 pesetas el litro.

Para la siguiente

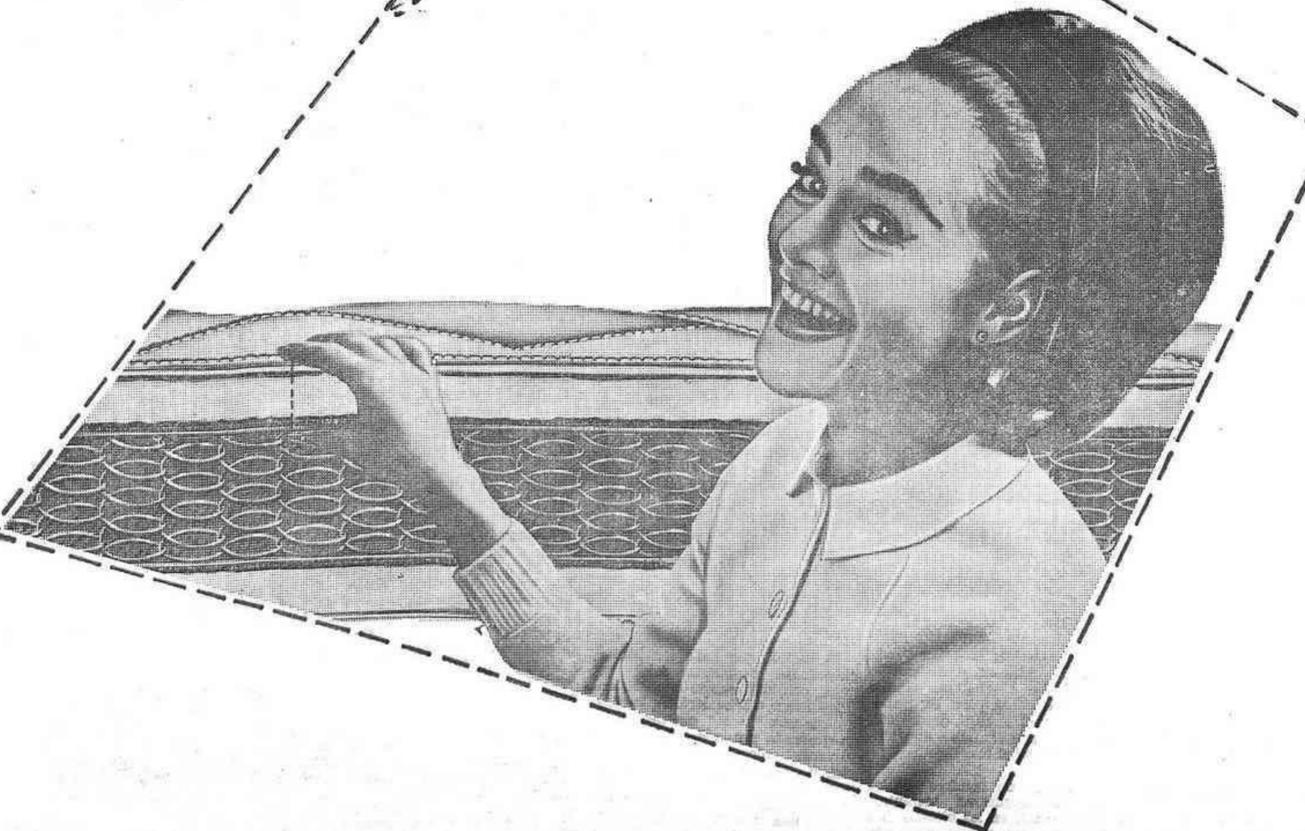
**LAS CUATRO VERDADES DE FLEX**

COMODO  
ELASTICO  
HIGIENICO  
PERFECTO



**FLEX es más perfecto. ¿Y sabe por qué? Porque es de muelles entrelazados y la tapicería, naps y amortiguador están unidos en una sola pieza. Sólo el moderno acolchado Quilting ofrece una superficie perfecta y uniforme de borde a borde.**

**Préstenos su atención en los próximos mensajes. Su confort se lo exige y para su buen descanso nada mejor que un colchón FLEX D-70 de muelles entrelazados.**



**LOS COLCHONES FLEX TIENEN MUELLES ENTRELAZADOS DE CALIDAD**

Los antiguos trabajadores españoles...

Viene de la primera
alquiler de vivienda, etc. Muchos quieren establecerse por su cuenta y para ello solicitan locales, créditos y ayudas, aparte, naturalmente, de la indemnización de cien mil pesetas que se pide para todos los que vayan encontrando trabajo.

El POLO DE DESARROLLO
El Presidente del Consejo de Trabajadores de Cádiz planteó la necesidad de que se potenciase el Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar dictando normas para que se resolviera el cuarto concurso y se convocara urgentemente el quinto para empresas que puedan absorber a muchos trabajadores; que se cumplieran los plazos señalados por las empresas y los ofrecimientos de carácter social que éstas han realizado y que si es necesario acuda el Instituto Nacional de Industria a marcar la pauta del desarrollo.

El Delegado Comarcal de Sindicatos planteó la necesidad de una descentralización administrativa para que los representantes de la administración tengan más capacidad decisoria así como el aprovechamiento integral de la bahía de Algeciras, creando talleres de reparación naval. Finalmente, el Delegado Comarcal de Sindicatos solicitó medidas para proteger el Campo de Gibraltar de la emigración de trabajadores de otras provincias hasta tanto se resolviera el problema actual.

LA LINEA DE LA CONCEPCION
El Delegado Comarcal de Sindicatos planteó la necesidad de una descentralización administrativa para que los representantes de la administración tengan más capacidad decisoria así como el aprovechamiento integral de la bahía de Algeciras, creando talleres de reparación naval. Finalmente, el Delegado Comarcal de Sindicatos solicitó medidas para proteger el Campo de Gibraltar de la emigración de trabajadores de otras provincias hasta tanto se resolviera el problema actual.

VISITAS OFICIALES
El Delegado Comarcal de Sindicatos planteó la necesidad de una descentralización administrativa para que los representantes de la administración tengan más capacidad decisoria así como el aprovechamiento integral de la bahía de Algeciras, creando talleres de reparación naval. Finalmente, el Delegado Comarcal de Sindicatos solicitó medidas para proteger el Campo de Gibraltar de la emigración de trabajadores de otras provincias hasta tanto se resolviera el problema actual.

Vienen desde el primer día una oficina de colocación que cuenta con personal especializado no sólo para buscar nuevos puestos sino también para programar de cara al futuro. Los interesados conocen ya el funcionamiento de esta oficina —que está trabajando a todo rendimiento— y piden que se potencie todo lo posible ya que estiman que es el instrumento más eficaz para resolver sus problemas. Y insisten en que se exija a todas las empresas instaladas en el polo de desarrollo del Campo de Gibraltar el estricto cumplimiento de las promesas sociales que realizan y, sobre todo, de la ley de colocación.

Funciona desde el primer día una oficina de colocación que cuenta con personal especializado no sólo para buscar nuevos puestos sino también para programar de cara al futuro. Los interesados conocen ya el funcionamiento de esta oficina —que está trabajando a todo rendimiento— y piden que se potencie todo lo posible ya que estiman que es el instrumento más eficaz para resolver sus problemas. Y insisten en que se exija a todas las empresas instaladas en el polo de desarrollo del Campo de Gibraltar el estricto cumplimiento de las promesas sociales que realizan y, sobre todo, de la ley de colocación.

Aparte de estas peticiones de carácter general, han sido formuladas otras más concretas, por ejemplo, que se anticipen a los que perciben pensiones —1.477— en la colonia el importe de estas para no tener que desplazarse todos los meses por Algeciras a la colonia a cobrarlas y que se estudie una fórmula para que puedan recibir ese dinero a través de una entidad bancaria local, así como las gratificaciones que venían percibiendo por años de servicio. Algunos sol-

Se reducirá el consumo de bebidas alcohólicas

Viene de la primera
setas el litro, sin exceder de 40 pesetas.

Los productos comprendidos en el apartado c), al 20 por 100. Los artículos comprendidos en el apartado d) de la letra a) al 30 por 100.

Se aprobó sin debate el artículo 15, en la forma siguiente:

ARTÍCULO 15.—En el impuesto sobre el lujo se entenderá por precio en origen, a efectos de los mínimos exentos, el valor establecido en cada caso como base de tributación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8 y 10 de este texto refundido.

Se pasa a continuación a la sección tercera, referente a impuestos especiales, y dentro de ella, al artículo 16, que contiene las modificaciones que se introducen en el régimen legal de estos impuestos especiales. Se debate la parte correspondiente a la elaboración de bebidas alcohólicas y a la de bebidas azucaradas. Defienden sus enmiendas a estos puntos, solicitando en su mayoría una reducción de los tipos impositivos establecidos en el proyecto, de los señores Rojo Curro, Aranegui, Arenas, Muñoz Robles, Reir, Puigmal y Bohórquez.

Por la ponencia, el señor Zubizar señala que estos impuestos no habían tenido modificación desde 1944, y mantiene el texto del informe, que es aprobado con la siguiente redacción:
"ARTÍCULO 16.—Se introducen

La comitiva emprendió camino hacia la barriada de 650 viviendas de la Atumara, que la Odra Sindical del Hogar está reformando completamente. Desde el mirador, construido sobre un fortín muy próximo a la playa, los señores Mertes y Salgado vieron la zona próxima del Conchal, que será totalmente transformada.

Momentos después, y en el salón de actos del nuevo Ayuntamiento linense, tuvo lugar una reunión de trabajo, en la que se trataron temas de gran interés para la ciudad, especialmente el relacionado con la barriada de chabolas del Conchal y Castillo de España. Los señores Mertes y Salgado prometieron realizar en dicha zona, muy próxima al Mediterráneo, un polígono de preparación de suelo, dotándola de todos los servicios para, en su día, proyectar la construcción de las edificaciones que estén más en consonancia con el progreso de la ciudad, y para albergar a los moradores de estas viviendas modestísimas se aprobó igualmente la construcción en breve plazo de 600 nuevas viviendas, que con las 500 actualmente adjudicadas a la población, suman un total de 1.100.

Comienza el último asalto del combate WILSON - SINDICATOS

Ambos intentan ceder, pero sin comprometer su propio prestigio

LONDRES, 17. — (Crónica del correspondiente Interino de PYRESA). — Durante las próximas cuarenta y ocho horas, el Gobierno laborista de Harold Wilson deberá decidir —y anunciar— si la reforma de los sindicatos británicos irá adelante, tal y como se había proyectado: Multas o cárcel, para los promotores de huelgas no oficiales.

Por lo pronto, queda claro que la Ministra Barbara Castle —y el Jefe del Gobierno, su principal respaldado— están dispuestos a ceder, ninguno de los dos dimitirá —como se rumoreaba—, si las famosas cláusulas penales de la reforma sindical, van al cesto de los papeles.

Hay quienes anticipan dimisiones ministeriales. Una cosa es cierta: Las relaciones Gobierno-Sindicatos han alcanzado ya el techo. El duelo entra ahora en su último asalto.

NUEVO AVISO
La lucha se ha extendido a lo largo de los últimos cinco meses. Desde que se planteó el tema de la reforma sindical, Harold Wilson y su Gobierno, solo han recibido críticas por parte del partido laborista y de los Sindicatos.

Anoche mismo, el Primer Ministro recibió un nuevo aviso: Una carta firmada por las altas jerarquías de su partido. "Si la reforma sindical es aplicada con cláusulas penales —vienen a decir— la ruptura entre Sindicatos y laborismo es inevitable".

Al mismo tiempo, la banca internacional —en cuyas manos está, hoy por hoy, la economía británica, merced a los escalofrantes préstamos que ha tenido que recibir— se muestra escéptica: La libra esterlina no se afianza, la industria padece huelga tras huelga, y para nivelar la economía del país, es preciso poner orden en el caos de las actuales relaciones laborales. Hay que hacer urgentemente algo eficaz. Pero ¿cómo? La planeada reforma —a juicio de los técnicos— es débil: No acabará con las huelgas. Y pese a todo, los Sindicatos la rechazan por excesivamente dura!

NUEVA PROPUESTA
Esta tarde, la Ministra responsable de la reforma sindical, Barbara Castle, ha presentado al Gobierno una nueva: Los contratos de trabajo tendrán valor legal, de forma que cuando se produzca una violación —y la huelga no oficial lo es— podrán ser resueltos ante una corte de justicia; en un juzgado. Esta es la propuesta que mañana hará el Gobierno a los líderes sindicales.

Sin embargo, los problemas
CANJE DE DOS ESPÍAS SOVIÉTICOS por el profesor Brooke
LONDRES, 17. (Efe). — Es inminente el canje de Helen y Peter Kroger, los espías soviéticos condenados a veinte años de prisión en 1961, por el profesor Gerald Brooke, que purga pena de trabajos forzados en la USS, desde 1965, por repartir propaganda subversiva entre los estudiantes.

Hoy se supo en Londres que los agentes de seguridad británicos han preguntado en los últimos días a Helen Kroger si está dispuesta a vivir en la URSS. También parece seguro que se reunirá con su marido en la prisión de Parkhurst, Isla de Wight, el próximo fin de semana.

Decisión luso-sudafricana de formar un baluarte del mundo libre

Llamamiento portugués para la construcción de un Africa austral, grande y rica

LISBOA, 17. (Del correspondiente de Pyresa, Juan Ramón Pérez las Cintas). — La existencia de cualquier alianza militar o pacto secreto entre el Gobierno portugués y el de la República de Africa del Sur ha sido una vez más rechazada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal con ocasión de la visita que en estos momentos realiza a Lisboa su colega sudafricano, Hilde Ard Muller.

Contrariamente subrayó que lo que el actual común entendimiento entre los dos países había sido suficiente el objetivo paralelo de defender unos mismos ideales y la conciencia de que protegen a sus poblaciones

respectivas de la guerra y de la ambición ajena desde una situación estratégica vital para el mundo occidental,

Durante un discurso pronunciado en el acto de la imposición a su ilustre huésped de la Gran Cruz de la Orden de Cristo, el doctor Franco Nogueira dirigió también un llamamiento a los restantes países africanos situados en la misma área geográfica —Halawi, Swazilandia, Zambia, Madagascar y los dos Congos— para que cooperaran con Portugal y Sudafrica en tales objetivos esenciales, contribuyeran a la construcción de un Africa austral, grande y rica. Si no desde luego, es esta la primera ocasión en que el Gobierno de Lis-

España, invitada permanente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

WASHINGTON, 17. — (Efe). — La IX Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) extendió hoy una invitación permanente a España para que participe en el futuro de sus reuniones de consultas.

El observador de España en la OEA, Sr. Gil Casares, agradeció en nombre del Gobierno español la distinción concedida a España y recibió una gran ovación al término de sus palabras.

La IX Asamblea General del IPGH se celebra en Washington desde el 2 al 19 de junio y reúne también a las comisiones sobre cartografía y geofísica.

LA COMPUTADORA SE DIVIERTE

Una «boite» de Salou funcionará exclusivamente con ordenadores electrónicos. Se instalará un órgano de luces multicolores

N O todo han de ser numerosos y cálculos más o menos complicados. Las computadoras y los ordenadores electrónicos —nuestros estímulos principiantes que a la vuelta de no muchos años actuarán a la inversa— tienen un porvenir quizá más halagüeño dedicándolos a la diversión. Es, quizá, la única forma para que, pasado el año 2.000, no nos echen en cara los malos tratos que podamos darles ahora.

Al parecer no está previsto que sea la ordenadorista la que le diga al final a sus ansias de divertirse y expansionarse. ¡Sólo faltaría eso, claro!

UNA DECORACION DEL AÑO 2.000
Lo estoy contando como me lo contarán y al margen totalmente de toda intención publicitaria que, si la hubiera, queda destruida por la oportunidad y originalidad de la noticia. Esta «boite» ocupará aproximadamente una extensión de cuatrocientos metros cuadrados, y tendrá capacidad para unas seiscientos o setecientas personas que podrán situarse a diferentes alturas.

La decoración, naturalmente, estará "a la page" de la idea que ha promovido la construcción de esta "boite". Una decoración que se sitúa aproximadamente en el año 2.000 que es un bonito capricho que indudablemente todos deseamos alcanzar con vida. Un cierto aire marciano, como la nave "Enterprise" del telefilm "La conquista del espacio". Una espe-

Usted con esa ficha, introducida en la máquina, dispondrá automáticamente de la bebida preferida. Indicaré asimismo el lugar a ocupar dentro de la sala y ella también, a gusto del visitante, seleccionará la música que desee al tiempo que, para mayor maravilla, pondrá en funcionamiento un fantasmagórico juego de luces. El acceso a la "boite" se efectuará por medio de un tubo con inspiraciones sci-fílicas. Justamente en ese tubo se encontrarán esos cerebros electrónicos que registrarán, con perfecto automatismo, todo ese complejo diseñado exclusivamente para la diversión y el entretenimiento y como ejemplo de que las computadoras tienen unas posibilidades infinitas. Todavía será realidad, posiblemente, el próximo mes de julio. Pero quizá lo más sorprendente dentro de tanta sorpresa será el órgano de colores, dirigido también por la computadora, que en vez de emitir sonidos musicales, verá en increíble y ordenada catarata, grandes caudales de luces multicolores. En definitiva, todo para que el computador, y nosotros, nos divirtamos... (PYRESA) DANIEL DE LA FUENTE TORRON.

El acceso a la "boite" se efectuará por medio de un tubo con inspiraciones sci-fílicas. Justamente en ese tubo se encontrarán esos cerebros electrónicos que registrarán, con perfecto automatismo, todo ese complejo diseñado exclusivamente para la diversión y el entretenimiento y como ejemplo de que las computadoras tienen unas posibilidades infinitas. Todavía será realidad, posiblemente, el próximo mes de julio. Pero quizá lo más sorprendente dentro de tanta sorpresa será el órgano de colores, dirigido también por la computadora, que en vez de emitir sonidos musicales, verá en increíble y ordenada catarata, grandes caudales de luces multicolores. En definitiva, todo para que el computador, y nosotros, nos divirtamos... (PYRESA) DANIEL DE LA FUENTE TORRON.

Las empresas alemanas piensan ya en el año 2000

HANNOVER. —(Crónica especial para Agencia FIEL-D. K., por Alfonso KARR, en exclusiva para nuestro periódico). —La investigación científica se efectúa en la República Federal Alemana a diversos niveles. El mayor peso recae sobre las universidades y las escuelas públicas superiores. Junto a ellas está, fuertemente reorganizado y mejorado en 1945, los institutos Max Planck, nacidos de la antigua Sociedad Kaiser Guillermo, que dispensados de su obligación docente solo se dedican a la investigación.

Como coordinadora y animadora funciona la Comunidad Alemana de Investigación de Bad Godesberg, que es financiada conjuntamente por el gobierno federal y los gobiernos regionales. Muy importantes son los trabajos de investigación que llevan a cabo las grandes firmas industriales de la República Federal, como Siemens, Bayer etc. No deben olvidarse las aportaciones del patronato de las fabricas Volkswagen. Ahora empieza un instituto industrial de investigación de las líneas de desarrollo tecnológico, instalado en Hannover y cuya misión consiste en investigar sistemáticamente las condiciones técnicas y económicas de las décadas 1980-90 y 1990-2000. Se han destinado para ello de 15 a 20 millones de marcos al año.

En la primera fase del trabajo, según indicó el presidente del Consejo de administración de la Volkswagen, Kurt Lotz, en la reunión fundacional, se procurará coleccionar y documentar los trabajos ya existentes, en especial los realizados por los grandes institutos de investigación norteamericanos. En otras palabras, las "lagunas tecnológicas" que existen entre Estados Unidos y Europa, deberán ser en lo posible delimitadas para que puedan ser calibradas mejor. Los resultados del trabajo del instituto serán transmitidos a los responsables de la industria como base de trabajo.

FAVORABLE SITUACION

Tal toma de posesión por el Gobierno de Lisboa aparece así a los observadores como e. más claro síntoma de la variación experimentada en los últimos meses por la situación africana y más concretamente la valoración positiva que empieza a adquirir la hasta ahora denostada posición portuguesa. Dificilmente una actitud semejante hubiese podido ser concebida hace escasamente un año. Si ello ahora es posible se debe, en primer lugar, y desde la perspectiva portuguesa, a la casi definitiva superación de la situación conflictiva dentro de sus provincias africanas y, desde un plano más general, a la marcha que en sentido inverso a como lo hizo en los primeros momentos de la descolonización parece haber iniciado todo el continente, de vuelta ya de locuras insensatas.

Pero la interpretación de la visita a Lisboa del Ministro sudafricano de Negocios Extranjeros no se agota en lo que haya tenido de pretexto para hacer público el anuncio de una nueva fase en las relaciones entre los pueblos australes. En ella se encuentra también, aún cuando menos explícita, la decisión conjunta luso-sudafricana de seguir haciendo de la vasta geografía que sus respectivos territorios abarcan, un baluarte fundamental del mundo libre. Y es este aspecto al que los medios políticos confieren especial importancia, en cuanto que aparece inequívocamente relacionado con el proyecto hasta ahora sólo insinuado de un futuro Pacto del Atlántico sur, en el que junto a Portugal y Sudafrica se integrarian el Brasil y Argentina.

La financiación del instituto debe estar a cargo no solo de unas pocas grandes empresas que se lo pueden permitir y ya hoy piensan en el año 2000. Los fundadores, entre los que están el Ministro de Economía, profesor Schiller, el Ministro de Investigación Científica, Dr. Stoltenberg, el alcalde de Hamburgo, Weichmann, el Ministro de Cultos de Baja Sajonia, Langenhene, y los representantes de la industria, quieren incorporar a la obra también a las empresas pequeñas y medianas. El instituto ocupará de 50 a 70 especialistas de la industria y un personal administrativo de 50 expertos.

Próximo lanzamiento del cohete «Europa 1»

MILAN, 17. — (EFE). — El cohete "Europa 1", dotado de tres fases activas, será lanzado el próximo día 30 de junio, según anunció en Milán el secretario general de la "Eido", Renzo di Carrobbio, en el curso de una conferencia de prensa. Los proyectos de la "Eido" (Organización Especial Europea), prevén otro

lanzamiento de un cohete denominado "F-9" para noviembre próximo. Todos estos ensayos están destinados al perfeccionamiento del "Europa 2", un cohete de cinco fases capaz de poner en órbita un satélite para las telecomunicaciones, de unos 190 kilos de peso.

Hija de un General norteamericano

PATRICIA SHEPARD, la chica de los anuncios, se pasa al cine

«Voy a hacer un primer papel junto a Fernando Fernán Gómez»

Vive en Madrid desde hace cuatro años y está casada con un actor español

¿S E acuerdan de aquella muchacha que en Televisión nos anunciaba lo de "redondo es el disco sorpresa..."? Se trataba de Patricia Shepard, una de las muchas chicas de los anuncios, que pretenden meternos en la mente la necesidad de un producto, para que nuestros bolsillos se animen a comprarlo.

Pero esto de ser modelo en el campo de la publicidad, se ha convertido en un camino casi directo para el campo de la pantalla grande. Primero fue Teresa Gimpera, esa belleza rubia que presenta unos cuantos anuncios en la "Tele", para quien la crítica del cine ha sido generosa. Ahora es Patty Shepard, la que de una forma definitiva se ha colado en el reparto de las estrellas femeninas del Séptimo Arte.

—¿Cómo fueron tus comienzos, Patty? —Vine a España hace cuatro años, porque a mi padre, que es general norteamericano, lo destinaron a la base de Torrejón de Ardoz. Nací en Estados Unidos y he estado viajando con mi familia toda la vida. En España me propusieron hacer publicidad en Televisión y acepté encantada; después me casé con un actor español y ya soy española de plenos derechos.

Patricia Shepard está casada con el actor español Manuel de Blas y tiene un hijo de un año. —¿Lo del cine te vino de la mano de tu marido? —Sí y no. Por mi marido tuve contacto con ese ambiente; después, las ocasiones se han ido presentando de forma más o menos variada. Lo cierto es que en un principio yo no le di demasiada importancia a esto de trabajar en el cine, creí que iba a ser una cosa pasajera, pero la verdad es que ahora el cine se ha convertido para mí en una actividad demasiado atrayente, absorbe mucho más que la publicidad y yo no me hago a la idea de dejarlo.

—Entonces, ¿has dejado definitivamente la publicidad? —No, en absoluto. Ser modelo publicitario es un trabajo muy interesante y que no me quitaría tiempo para trabajar en el cine, puesto que sólo es cuestión de unos días lo que se necesita para grabar unos cuantos anuncios de Televisión. Por otra parte, la publicidad da a veces más popularidad que el cine. Si no fuera por la publicidad, yo no me hubiera metido en el mundo del cine.

—Ahora que la publicidad en Televisión es un tema tan polémico ¿qué opinas tu de nuestra publicidad? —Para opinar con criterio comparativo, debería conocer la que se presenta en otros países. En general, en España hay gente con gran talento para la publicidad. En Televisión hay anuncios muy bien hechos, junto con otros que son francamente horribles y hasta desagradables. En cuanto a la cantidad de anuncios, creo que todos opinamos que es excesiva.

—¿Cómo describirías tú el fenómeno psicológico de los anuncios que se presentan con una "guapa" al lado? —El producto que se anuncia con una chica más o menos guapa y simpática, pretende quedarse en la mente del espectador con más fuerza que si se presenta el anuncio solo. Por otra parte, el televidente, cada vez que oye hablar a la "guapa", mirará con más placer la pantalla e incluso puede darse el caso de que espere con gusto la llegada del anuncio.

—¿Solo hay que ser guapa para ser modelo publicitario? —No, porque en ese caso una chica guapa podría ser sustituida sin dificultad por otra chica también guapa. Además de tener un físico atractivo, hay que tener simpatía y ese algo tan indefinible como es el de "caer bien" y que a veces resulta más difícil de lo que a primera vista pueda parecer.

La verdad es que Patty Shepard, tiene además de ese "caer bien", unos ojos claros que han sido valorados en el cine como uno de los más bonitos del mundo. Tiene una figura muy estilizada. —¿No has trabajado nunca de maniquí? —Sí, al principio de venir a España, cuando no había hecho ni siquiera publicidad. Pasé una colección de modelos para comerciantes franceses y españoles. Después no he vuelto a trabajar en ello. Ser maniquí de alta costura es un trabajo muy interesante, pero tiene muy pocas garantías de continuidad y casi se limita a la presentación de las colecciones de temporada.

—Entonces volviendo al cine ¿qué papeles has hecho hasta ahora? —Al principio muy secundarios; después, empezaron a encargarme en los típicos papeles de niña ingenua y tonta. Pero por fin he logrado salir de ellos y hacer papeles interesantes. He trabajado con Manuel Summers en «Por qué te enajaña tu marido?», y fui a presentarla al Festival de Río de Janeiro, donde fui muy bien acogida. Allí conocí al gran director Polanski y fue una experiencia muy interesante. He trabajado también en «Carola de día, Carola de noche» junto a Marisol.

—¿Y el próximo trabajo a la vista? —Será lo más importante que

he hecho hasta ahora. Un primer papel junto al gran actor Fernando Fernán Gómez. Hasta ahora siento como si mi carrera cinematográfica fuera felizmente en línea recta hacia arriba.

—¿Nunca haréis un película juntos tú y tu marido? —Ya hicimos hace tiempo una película juntos. El rodaje era en Pamplona; la película no se ha estrenado ni creo que se estrene porque la verdad es que no valía demasiado. Pero aquellos eran otros tiempos. (PYRESA) Julia SAEZ ANGULO

Programa panamericano para salvar el patrimonio arquitectónico de la época española

En Ecuador va a iniciarse una experiencia piloto, teniendo en cuenta la riqueza de monumentos de Quito

QUITO. (Crónica especial para Agencia FIEL-SERSE, por Mariano del Sol, en exclusiva para nuestro periódico). En Ecuador podría iniciarse una experiencia piloto que tendrá inaudible trascendencia para todos los países hispanoamericanos: un programa destinado a proteger y salvaguardar, en beneficio de las generaciones futuras, el patrimonio arquitectónico de la época española. La obra cuenta con el respaldo de la Organización de Estados Americanos y es posible que contribuya a su desarrollo la Unesco.

La iniciativa responde no sólo a objetivos culturales sino también económicos. En efecto, de una parte se podrán refraccionar y preservar obras centenarias levantadas durante la administración española sobre América del Sur. Al mismo tiempo se confía que la habilitación de esos centros podrán fortalecer las corrientes turísticas hacia Ecuador.

La iniciativa fue adoptada durante el gobierno anterior. En una reunión de expertos verificada en Quito se formularon importantes conclusiones acerca del programa que había sido preparado por la Unión Panamericana para tal objeto; en la última Reunión de Ministros

de Educación de América se aprobaron varias medidas y la organización de un Instituto en la capital de la República, pues se consideraba que Quito, por la riqueza de sus monumentos y la belleza española que aterroriza, debía constituir la sede de esa entidad. Así, todo estaba preparado para la ejecución del plan piloto del cual Ecuador sería el primer beneficiario.

La puesta en marcha del programa sólo depende de que el Presidente Velasco Ibarra ratifique las gestiones ya adelantadas con la OEA. Fuentes del Ministerio de Educación señalaron que la decisión final se adoptaría muy pronto. El atraso ha motivado, sin embargo, algunas críticas de los sectores culturales. Sobre la materia el rotativo "El Tiempo", de esta ciudad, protestó por considerar "que existe una notoria desidia de las autoridades gubernamentales para promover la realización del plan piloto y acelerar la creación de la entidad interamericana prevista. No se puede justificar esta pasividad del Gobierno. No solamente se corre el riesgo de quedar muy mal frente a la OEA, que con tanta buena voluntad ha ofrecido su cooperación técnica y financiera, sino que estamos

La flota mercante mundial ha superado los doscientos millones de toneladas

Antes de la segunda guerra mundial era de setenta millones

HAMBURGO. — (Crónica especial para Agencia FIEL-DK, por Herbert Fricke, en exclusiva para nuestro periódico). —En estos días de principios de junio, la navegación mundial festeará un memorable jubileo: el tonelaje de todos los barcos comerciales del mundo habrá traspasado la frontera de los doscientos millones.

Antes de la II Guerra Mundial sólo había setenta millones de toneladas de registro bruto. En guerra, fueron hundidos gran parte de estos barcos, pero ya en 1949 se recuperó este nivel de anteguerra, comenzándose en el sector de la construcción naval un rápido desarrollo. Cada vez se construyeron unidades más grandes y más rápidas. En 1956 se llegó a un tonelaje total de cien millones de toneladas de registro bruto, mientras que en 1964 ya eran 150 millones y ahora son, nada menos que doscientos millones de toneladas.

Este rápido desarrollo está justificado por el constante aumento del comercio internacional. Las cifras hablan por sí solas: en 1947 se transportaron por mar cuatrocientos ochenta millones de toneladas de mercancías de todas clases; en 1950 fueron 525 millones de toneladas. En 1960 se alcanzó la frontera de los mil millones y en 1968 se superó el límite de los dos mil millones.

Casi la mitad de estos dos mil millones de toneladas están representados por el petróleo. El crecimiento explosivo de la motorización exige el suministro de una gigantesca cantidad de combustible. Para trasladar el necesario crudo desde el golfo Pérsico, desde Libia, Venezuela y otros centros

Japón ha conquistado un papel de vanguardia en la construcción de buques. Pero la República Federal de Alemania y Suecia van detrás. Mientras que la flota comercial de la República Federal de Alemania, con siete millones de toneladas de registro bruto, está situada en el noveno puesto mundial, este país juega un papel de primer plano en la construcción naval. Especialmente en la construcción de buques de equipo especial, llegan a los astilleros de la Alemania Federal peticiones desde todo el mundo. Así, por ejemplo, actualmente se están construyendo treinta y cuatro buques-containers. Por otra parte, los cargueros fabricados en serie, con ahorros de espacio y costos, como

los desarrollados, por ejemplo la Blohm U. Voss encuentran entre la clientela internacional un gran interés. Por otra parte, en los astilleros Howaldt, en Kiel, y en los de Seebeck, en Bremerhaven, se construyen los más modernos buques pesqueros del mundo.

Es creciente la desproporción entre impuestos directos e indirectos

LOS datos recientemente publicados acerca de los ingresos presupuestarios en el pasado mes de enero, muestran significativas tendencias en su evolución. En primer lugar cabe destacar que, con respecto a igual mes del año anterior, la cifra de ingresos presupuestarios durante el mes de enero de 1969 —18.602,80 millones de pesetas—, supone un incremento del 12,56.

El 68,18 por ciento de los ingresos presupuestarios fue procedente de los impuestos indirectos; solamente el 29 por 100 de esos ingresos, es el porcentaje alcanzado por los impuestos directos. El restante 4,82 por ciento corresponde a los ingresos no fiscales. En cifras absolutas, ello supone que los ingresos en conceptos de impuestos indirectos alcanzaron la cifra de 12.811,75 millones de pesetas, en tanto que la de los impuestos directos fue de 5.267,77.

Pero, más importante aún a largo plazo, y por lo que ello significa de tendencia, es el hecho de que, en tanto los ingresos por impuestos indirectos registraron un incremento con respecto al mismo mes del año anterior que fue del 17,17 por ciento, la cifra de impuestos directos registró solamente un alza del 5,12 por ciento.

En el capítulo primordial como puede verse en nuestra política presupuestaria de los impuestos indirectos, los apartados de mayor volumen son los que se refieren al impuesto sobre Tráfico de Empresas y al Impuesto de Lujos. Ambos, en realidad, gravan al consumidor: el primero de ellos, porque las empresas lo cargan sobre el precio del producto; el segundo, porque un gran número de artículos de uso normal —y extendido— se ven incluidos en la calificación de suntuarios, en la misma medida, prácticamente, que los que realmente lo son, con lo cual se agrava la desproporción entre los objetivos necesarios o convenientes, y lo definitivamente superfluo y lujoso.

En primer lugar, existe en esta desproporción un problema de distribución equitativa de las cargas que comporte la incorporación en los esquemas sociales establecidos, en función de los cuales todos los componentes de la sociedad deben participar —en la medida en que disfrutan de mayores beneficios que se obtienen de la misma comunidad—, en las necesidades comunes.

Pero no se trata solamente de este principio elemental de justicia distributiva, cuya apnea-

El galés sigue siendo hablado aún por 656.000 personas en el País de Gales

LONDRES (Crónica especial para Agencia FIEL-PFI, en exclusiva para nuestro periódico). —Antes de recibir solemnemente el título de Príncipe de Gales, tradicionalmente reservado a los hijos mayores del Rey de Inglaterra, desde el siglo XIII, el Príncipe Carlos ha debido iniciarse durante unos meses en las costumbres y en la lengua galesa.

Esta lengua, que es una de las ramas del céltico, sigue estando aún viva en el occidente de Inglaterra; mientras que el gaélico o escocés e incluso el irlandés están seriamente amenazados en su supervivencia, como el "manxois" (de la isla de Man) y el córnico (de Cornualles), y que no se hablaban prácticamente ya, el galés continúa siendo utilizado en el País de Gales por unas 656.000 personas.

Esta cifra representa el 26 por ciento de los 2.600.000 habitantes que cuenta el País de Gales. Evidentemente, la proporción de galeses que hablan la lengua de sus antepasados ha descendido, no obstante, en el curso de los años. En 1901, era aún la lengua de la mitad de los habitantes, y en 1931 de casi el 30 por ciento.

El galés es una lengua céltica, vinculada al grupo indo-europeo. Hasta su disociación, en los primeros tiempos de la Era Cristiana, el céltico continental, aún llamado galés, era hablado con diferencias regionales en la Galia cisalpina y transalpina, en la Península Ibérica y en toda la Europa Central, extendiéndose hasta el Mar Negro e incluso la Galacia, en el Asia menor.

Dos variedades del céltico fueron introducidas en Gran Bretaña y en Irlanda: el gaélico, que debía dar nacimiento al irlandés, así como al gaélico escocés y al de la isla de Man; por otra parte, el británico, grupo de dialectos hablados por los celtas que habitaban la Gran Bretaña, antes y durante la ocupación romana, debía originar las lenguas del Cornualles, Bretona y Gales.

Tras haber atravesado muchas pruebas, cuando su existencia incluso fue puesta en peligro por una política de la enseñanza llevada a cabo imprudentemente en el siglo XIX el galés sigue siendo más que un superviviente.

Diez aeropuertos satélites para Nueva York

NEW YORK (Crónica especial de IPS para nuestro diario). —Dentro de pocos días se inaugurarán en Nueva York 10 aeropuertos destinados a transportar a los viajeros aéreos desde distintos puntos de la ciudad hasta el Aeropuerto Internacional Kennedy.

La nueva iniciativa de Pan Am tiene por objeto facilitar el acceso de los viajeros al Aeropuerto Internacional, sin tener que atravesar, a veces, una gran parte de la ciudad, con la consiguiente pérdida de horas.

El traslado de los viajeros desde los aeropuertos satélites hasta el Aeropuerto Internacional se realizará por medio de helicópteros o de autobuses de lujo, en cuestión de minutos. Con ello se habrá dado una gran batalla al factor tiempo para el desplazamiento hasta el Aeropuerto Internacional, que era el gran enemigo con el que se enfrentaban las compañías aéreas, a la hora de ofrecer a sus clientes aviones más rá-

pidos. Pensaban muchos de ellos que el tiempo que se ganaba en el vuelo se perdía, generalmente en el desplazamiento desde su casa a la terminal, ante la enorme congestión del tráfico rodado.

En los nuevos aeropuertos satélites, los pasajeros podrán hacer entrega ya del equipaje, conseguir las tarjetas de vuelo y quedar en situación de tomar el avión sin trámites posteriores. También los pasajeros que lo deseen podrán comprar tabaco y licores libres de impuestos en estos aeropuertos satélites. En principio, los aeropuertos satélites estarán instalados en Green wich, La Guardia, Carle Place, Newark, White Plains, Westchester County, Brooklyn, y Bronx. Posteriormente se abrirán en otros puntos de la ciudad. De acuerdo con el vicepresidente de Pan Am Norman P. Blake, los aeropuertos satélites darán una gran fluidez al transporte de pasajeros desde la ciudad hasta el Aeropuerto Internacional y vice-versa.

Niños en tubo de ensayo

Por ANTONIO CASTRO (Corresponsal de Pyresa)

UNO de cada siete matrimonios no tiene hijos: no pueden tenerlos. La investigación bioquímica —que ha sacudido los cimientos de la ética con su frío y eficiente sistema para impedir nuevas vidas— abre ahora las puertas sobre un nuevo revolucionario panorama: los niños-probeta, o tubos de ensayo. La vida humana que nace fuera del seno materno.

Los países escandinavos, pioneros de esta clase de investigaciones, fue presentado en el espacio "This Week" ("Esta semana"). Comenzaba con unos planos de un niño recién nacido: "Este niño ha nacido —advertía el locutor— gracias a inyecciones de hormonas, "la droga de la fecundidad".

Doctor: "En primer lugar, tenemos que ver si el óvulo fertilizado se desarrolla adecuadamente. Tenemos que intentar hacerlo crecer hasta un determinado grado, como si estuviera en el vientre de la madre. Un período, creo, de cuatro o cinco días."

var adelante esa experiencia. La mejor cámara incubadora, y si se me permite decirlo, la más barata de todas las incubadoras, es una mujer. Así que, si nosotros podemos hacer por una paciente lo que ella no puede realizar por sí misma durante las primeras etapas del desarrollo, creo que debemos hacerlo; ayudar. Y solo en esto estamos interesados."

¿Que se preparen los moralistas, los hombres de leyes, los filósofos! Porque el problema ya está planteado. El próximo paso será seleccionar las cualidades del ser humano, antes de que nazca: escoger sexo, grado de inteligencia, aptitudes. Hasta el color de los ojos podrá ser seleccionado. La cuestión es ¿por quién? ¿Estamos en la frontera del hombre-máquina? ¿Van a revolucionar la estructura misma de la raza, esos hombres de laboratorio?

UN DIALOGO SOBRE LOS "TEST-TUBE BABIES" Periodista: ¿Qué se dispone Vd. a hacer con esto? Doctor: "Investigar hasta ver si estos huevecillos de ovarios son capaces de ser fecundados, y fertilizarlos con espermatozoides en una cámara aislada como ésta."

Periodista: ¿Cómo hará Vd. esto? Doctor: "Utilizamos las entrañas de un animal hembra, para que crezca allí. Luego, si se ha desarrollado adecuadamente, —cosa que es posible determinar mediante el microscopio— lo extraemos para transplantarlo y que crezca definitivamente en el seno materno."

Periodista: ¿Estamos en vistas de conseguir una cuidadosa selección, de eliminar algunas cosas en el ser futuro: el sexo y las cualidades de un niño pueden ser determinados antes, incluso de que tenga lugar la concepción? Doctor: "En cierto sentido, sí. Puedo decirle que nos acercamos cada vez más a esto. Comprendo que es una cuestión delicada, que se habla ya de "super-hombre". Afortunadamente, no soy yo, un científico, quien va a tener que responder a los problemas éticos que se plantean con esas conquistas."

Periodista: ¿Entonces la concepción se realiza fuera del cuerpo de la mujer? Doctor: "En esta clase excepcional de casos, sí."

Periodista: ¿Y qué hará Vd. con el óvulo fertilizado? Doctor: "Eso me suena a ciencia-ficción. Nosotros sólo estamos interesados en las estructuras microscópicas que, en cierto sentido, son de fácil control. Los problemas que implicaría hacer crecer un embrión tres meses, o algo así, son enormes; de un coste fantástico."

Doctor: "Bien; no creo que hacer esto vaya contra la ética. Creemos que cada científico debe ser al mismo tiempo juez de su propia investigación."

La sombra de De Gaulle y su proyección sobre el futuro político de FRANCIA

Muchos observadores se preguntan si el país contará con un presidente o dos

PARIS, 17. — (Servicio especial de AMEX para Pyresa). — Tras el triunfo de Georges Pompidou en las elecciones presidenciales francesas, ciertos observadores parisienses coinciden en considerar que las mayores dificultades tal vez le vengan en el futuro de los propios gaullistas, e incluso del mismo general De Gaulle.

En realidad hay razones sobradas para pensarlo si se consideran ciertos hechos que se han ido produciendo en los días que han precedido a la elección.

Desde la retirada del general De Gaulle no sólo ciertos gaullistas tales como el ex-ministro Capitán, han formulado toda serie de ataques contra Georges Pompidou, sino que hay indicios de que se ha ido preparando una operación de mayor envergadura con el apoyo del propio general.

El viernes 6 de junio regresaba a París, tras un viaje de 24 horas a Irlanda, Bernard Tricot, uno de sus más fieles colaboradores que fuera hasta el 27 de abril secretario general de la presidencia de la República.

REUNION DE LA PLANA MAYOR

En la residencia de Bruneau, (otro fiel gaullista, conservador del museo de Saint Cloud, al lado de París), se celebró una reunión a la que habían sido convocados: Foccart, creador de las famosas policías paralelas en Francia y en África francesa el Primer Ministro Couve de Murville, los ministros Debré, Messmer, y Michelé, el ex-ministro Capitán, y el general De Boissieu, yerno del general De Gaulle.

Se trataba de una especie de conjunción de toda la plana mayor del auténtico gaullismo. En esa reunión, se trató de actitud a adoptar tras el triunfo probable de Georges Pompidou.

Si bien se pensó que por lo menos uno de los presentes debería figurar en el próximo Gobierno, hubo quienes afirmaron que aunque fueran solicitados se abstendrían de hacerlo.

Tal fue el caso de Malraux y de Couve de Murville. Bernard Tricot hizo partícipes a los reunidos de los primeros vetos del general, quien consideraría, al parecer, como una afrenta personal el que participase en el próximo Gobierno un Giscard D'Estaing que, pese a ser miembro eminente de su mayoría, había hecho votar contra él —De Gaulle— en el referéndum del 27 de abril.

Más prometedor fue el cálculo efectuado por el ex-ministro gaullista de Izquierda Capitán, quien piensa reunir una especie de subgrupo de diputados gaullistas realmente fieles que podría comprender unos 130 diputados.

Los participantes en la reunión discutieron todos los detalles de las últimas decisiones del general De Gaulle quien, en vez de retirarse a su residencia campestre de Colombey, piensa instalarse en París.

Para ello, se están remozando las oficinas que servían a la dirección de su partido (el R.P.F.) en la calle Solferino cuando el general se hallaba en la oposición, sin embargo, el propio amplias habitaciones situado en un entresuelo de la avenida Breteuil, muy cerca de la Torre Eiffel y de la Escuela Militar, en el distrito séptimo de París. Ese piso le ha sido regalado últimamente por el Ministerio del Ejército (el Ministro es, no se olvide, el propio Messmer).

En fin, De Gaulle ha comprado, de su propio bolsillo, otro piso para vivir en él, no lejos del anterior y cerca del de la calle Saint Dominique, en donde vive su yerno.

De esta suerte, el general De Gaulle podría tal vez pasar alguna vez con sus nietos por los jardines del Campo de Marte como un respetable abuelo francés más, pero le bastará con atravesar unos centenares de metros de ese mismo Campo de Marte para llegar a lo que en algunos círculos gaullistas empieza a llamarse el "segundo Eliseo".

PROPUESTA A LA ASAMBLEA

Por de pronto, se va a presentar a la Asamblea Nacional una propuesta para que los diputados voten un homenaje nacional a De Gaulle, acompañado de los créditos necesarios para la constitución de sus casas civil y militar.

El general se dispone, por otra parte, a aceptar varias invitaciones al extranjero, entre ellas la del presidente Nixon. Ello le proporcionará suficientes ocasiones para definir una política y comentar directa o indirectamente la que vaya practicando su sucesor.

Aunque, como buen jugador que es, De Gaulle haya felicitado a Pompidou por los resultados de la elección presidencial, hay un hecho muy revelador de lo que podrían ser las relaciones entre el general De Gaulle y su sucesor en el Eliseo. De Gaulle ha anunciado su intención de no regresar a Francia hasta el día 19 (fecha en la que, por otra parte, Pompidou será proclamado presidente oficialmente). Ahora bien, la víspera, el 18 de junio, se celebra todos los años en el Mont Valérien, al oeste de París una importante ceremonia organizada por la orden de los Compañeros de la Liberación en honor de los muertos por la Francia Libre, cuyo jefe histórico es De Gaulle.

El general la preside siempre, pero este año ha decidido no asistir, por preparar, sin duda, otra manera de reaparecer en público. Ahora bien, al mismo tiempo ha escrito desde Irlanda una carta a Héttier de Bismbert, Gran Canciller de la Orden, para recordarle que se trata de una ceremonia de dicha orden y en ningún modo oficial o gubernamental. Ello equivale a decir que si él, De Gaulle, no asiste, tampoco habrá de asistir Pompidou.

Por éstas y otras razones son muchos los observadores que se preguntan si en los próximos meses Francia contará, no con un presidente, sino con dos.

ALVARO SARMIENTO

Terminó la «cumbre» comunista de Moscú Desolador balance para los dirigentes del Kremlin

Hoy, conversaciones entre rusos y chinos sobre los problemas fronterizos, en Jabarovsk

VIENA, 17. (Del corresponsal de PYRESA, Francisco Eguigayray). — La prueba de fuerza de los dos colosos comunistas ha coincidido. Al mismo tiempo que se daba a conocer el fin de la "cumbre" comunista de Moscú, se anunciaba que mañana comenzarán en Jabarovsk las conversaciones entre rusos y chinos sobre los problemas fronterizos. En la recepción de esta tarde en el Kremlin, el jefe del partido comunista de la Unión Soviética, Leónidas Breznev, se ha esforzado ante todo en quitar importancia a las diferencias surgidas durante los doce días de duración de la "consulta internacional" del comunismo. "Estamos ante rudas luchas con el enemigo de clase, fuerte, lleno de experiencia y flexible —dijo Breznev en su brindis—, ello nos espolea a la unidad de acción, por más que existan puntos de vista diversos en algunos temas concretos".

Así se minimizan las divergencias en la "cumbre" al propio tiempo que se reconoce como amarga realidad la necesidad de negociar con las autoridades de Pekín, que —si esta conferencia hubiera salido como esperaba el Kremlin— serían a estas horas los "traidores" irrecuperables de la historia del comunismo.

CAPITULACION DEL KREMLIN

El balance de la conferencia mundial, lograda tras casi una década de esfuerzos inintermitidos, no puede ser por tanto más desolador: el ataque contra Pekín ha fracasado en toda regla, la línea de reserva constituida por una "zona de seguridad" en Asia, a base de la India, Afganistán y Pakistán, ha sido también rechazada por el resto del comunismo asiático presente en la conferencia —tras la defección de Vietnam y Corea. En Europa, el intento de consagrar la llamada "doctrina Breznev" sobre la soberanía limitada de los Estados socialistas, con la cual se quiso justificar la invasión de Checoslovaquia y posibles intervenciones futuras, ha tenido que ser abandonada a toda prisa ante el peligro de provocar un escándalo catastrófico en la "cumbre". Así y todo, unos diez partidos de los 75 reunidos se han revelado como indóciles a las órdenes del Kremlin: aparte Cuba y Suecia, que sólo asistían en calidad de observadores, Italia, Australia, San Marino, Santo Domingo, Noruega, Gran Bretaña, Reunión, Suiza y el partido español en el exilio han manifestado diversas reservas. Santo Domingo ha negado la firma, y otros se han reducido a parte del documento o han firmado con la condición de que se consignen sus enmiendas. Incluso un Estado del Pacto de Varsovia como Rumania ha hecho saber por diversos canales que su adhesión es sólo parcial.

Lo importante ahora es saber qué concesiones han realizado los soviéticos en el documento básico, donde parece, según rumores, que ha desaparecido casi por completo el sello soviético para encontrarse en cambio una especie de "carta magna" de la autonomía de los diversos partidos comunistas. Pero sólo un examen del texto, que se publicará mañana puede permitir calibrar las dimensiones de la derrota del Kremlin. Dato significativo es sin embargo que se hable de una posterior "conferencia mundial de fuerzas antimperialistas", incluidas las no comunistas. Pues uno de los dogmas esenciales de la dirección soviética es considerar al

comunismo como única vanguardia auténtica de la revolución mundial. Si se confirma esta última concesión, resulta que la conferencia ha significado una capitulación de Moscú, al menos en teoría, y la evolución actual

de la política en el bloque comunista demuestra que tales retiradas teóricas ofrecen un peligroso flanco para los movimientos secesionistas que desean tomar al pie de la letra estos compromisos ocasionales.

LONDRES, 17. — (Efe). — El grupo de estudios de agentes de viaje británicos ha presentado al Board of Trade (Ministerio de Comercio) propuestas para una reducción sustancial en el coste de las vacaciones en el extranjero "todo incluido" para 1970, según se informa hoy en Londres.

Ese grupo de agentes representa a veintidós grandes agencias de viaje que manejan el noventa por ciento de las vacaciones de los británicos en el extranjero. Las propuestas van incluidas en un documento y sugieren rebajas

en los precios mínimos de los viajes, que actualmente están regulados por el Board of Trade. El grupo considera que "el precio mínimo de los viajes de vacaciones al extranjero es demasiado alto". H.W. Chandler, presidente del grupo dijo hoy: "Creemos que nuestra iniciativa permitirá salir a más personas de vacaciones al extranjero. La rebaja en los precios no significará pérdida de calidad en el servicio, ya que cuantas más personas viajen más barato será el costo y por tanto el precio puede ser menor".

iniciativa para abaratar las vacaciones a los turistas británicos que vayan al extranjero

Nueve candidatos a la Alcaldía de Nueva York El actual, Lindsay ha perdido toda su personalidad

NUEVA YORK, 17. (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — El milagro es que en una ciudad como Nueva York, con sus infinitos y prácticamente insolubles problemas, sus barrios destaralados hundidos en la basura, sus grupos étnicos a menudo enfrentados, un presupuesto mayor que el de toda la nación española y ocho millones de seres decididamente opositos a seguir tirando de carter y a pagar cada vez más altos impuestos, al quien tenga la suficiente vocación de mártir, sin ser un masoquista, como para presentar su candidatura como alcalde de esta comunidad. El milagro se multiplica este año por nueve: siete candidatos demócratas y dos candidatos republicanos ofrecen hoy esperanzadamente su mano a la novia neoyorquina en las primarias desarrolladas en el curso de la jornada y que deberán elegir dos novios, uno demócrata y otro republicano, para las bodas que, en noviembre próximo, Nueva York debe celebrar con su nuevo alcalde.

En el campo demócrata, destacan tres candidatos con posibilidades de victoria en el escrutinio primario: el ex-embajador en Madrid y ex-alcalde de esta ciudad, Robert Wagner, el portavoz de la comunidad hispano-americana señor Badillo y el representante de la comunidad étnica de origen italiano señor Proaccino. Hay un candidato demócrata más con visión de poeta y soluciones del siglo XXI, el autor Norman Mailer, quien quisiera transformar a la ciudad de Nueva York en el 51 Estado de la unión norteamericana y crear una especie de tren suspendido que de la vuelta a la isla de Manhattan con lo que se lograría que los millones de automovilistas que a diario acuden a Nueva York transformando a Manhattan en un monstruo paralítico de acero envuelto en una atmósfera irrespirable, abandonen sus coches en la periferia, en anchos aparcamientos que el señor Mailer crearía a propósito, y tomando el "elevado expreso circular" puedan acudir fácilmente a sus despachos sin necesidad de vehículo propio. La primera solución permitiría que Nueva York se quede con los recursos financieros que en gran parte son dedicados hoy a sufragar las necesidades del Estado, amen de beneficiarse directamente de ayuda federal; la segunda, podría transformar a Nueva York en un remanso de paz. Pero ya hemos dicho que el señor Mailer vive en el siglo XXI. Como quiera que los neoyorquinos aún están apeados al siglo XX, no parece que el conocido autor se convierta en el próximo morador de Grace Mansions.

Proaccino, quien tiene la lágrima fácil, posee una amplia base de apoyo popular de origen italiano y parece ser hoy un serio adversario de Robert Wagner, aún cuando su victoria probablemente

Alemania Federal es un Estado en busca de fiesta nacional

Una fiesta que lo sea de todos y a todos conmueva por igual

BONN, 17. (Del corresponsal de PYRESA, Alberto Crespo). — Se dijo en tiempos no lejanos que la República Federal era una economía en busca de un Estado. Hoy puede decirse, en el caso de que la economía se haya trasmutado en Estado, que la República Federal es ya un Estado en busca de una fiesta nacional.

La ley fundamental de la República Federal de Alemania, en sus 146 artículos, lo define y reglamenta todo, menos la fiesta nacional. Tuvo que producirse cuatro años después el heroico levantamiento de los trabajadores de la Alemania comunista contra el régimen de Ulbricht —17 de junio de 1953— y su no

menos heroico sacrificio para que el Gobierno de Bonn decidiera darle en adelante a esa fecha el carácter de fiesta nacional. El 17 de junio ha tenido poca vida: Unos diez o doce años. Al parecer, el de hoy será el último. En realidad, la elección no fue afortunada y por ello no caló hondo en el ánimo de los alemanes occidentales. Conmemoraba la victoria de unos alemanes —los comunistas con la ayuda extranjera— contra otros y una derrota estrepitosa y sangrienta de la libertad y del único intento serio de unificación alemana hecho después de la guerra. Para una buena parte de la opinión pública alemana, la fiesta carecía de sentido.

UNA EMPRESA DIFÍCIL

De aquellas conmemoraciones solemnes en el Parlamento que uno todavía recuerda, con música ambiente y discursos de ocasión, se ha venido a parar, desde que Kiesinger es canciller, a la lectura en el Bundestag, a cargo del jefe del Gobierno, del discurso-informe "sobre el estado de la nación". Un discurso dedicado a las realidades del presente y no al recuerdo del pasado. Hoy no ha cantado el canceller Kiesinger el heroísmo caudaloso y estremecedor de aquellos jóvenes obreros berlineses que atacaron con piedras y palos a los carros armados soviéticos el 17 de junio de 1953, sino un "cuplé" de actualidad con esta letra: la República Federal es un país pacífico, democrático, atlántico y europeísta, económicamente sano, que repudia todos los extremismos, ansioso de reformas interiores y que busca una forma de entendimiento con el Este sin por ello renunciar a su voluntad de una reunificación pacífica. Es decir Kiesinger ha hecho un discurso de propaganda del Gobierno, no de conmemoración del acontecimiento sublime que dio origen a la fiesta nacional. Hoy mismo, el Parlamento que ha escuchado las palabras de Kiesinger, discute en primera lectura un proyecto de ley que reemplaza la fiesta nacional del 17 de junio, "Día de la unidad alemana", por una jornada nacional "recordatoria" que ya no será festiva, sino como un martes cualquiera.

La verdad es ésta: la República Federal busca una fiesta nacional. Una fiesta que lo sea de todos y a todos conmueva por igual. La búsqueda no es fácil. Esta dificultad casi insuperable se

presenta a todos los países y pueblos divididos que no quieren aceptar la división. Como tal, la República de Bonn puede dar, se una fiesta nacional. Por ejemplo, la fecha de promulgación de la carta constitucional. Ahora bien: si quiere una fiesta nacional para toda Alemania, la empresa me parece, hoy por hoy, casi irrealizable.

Entrenamiento de los astronautas del «APOLO XI»

NUEVA YORK, 17. (Efe). — Neil Armstrong y Edwin Aldrin —los dos primeros hombres que llegarán a la superficie de la Luna— han estado hoy entrenándose en un simulador de vehículo de aterrizaje lunar, mientras que Michael Collins, el otro tripulante del «Apolo XI» hacía prácticas en un simulador de «Módulo de mando». Mientras Armstrong y Aldrin descienden a la superficie de la Luna en el vehículo de aterrizaje lunar y hasta su vuelta, Collins girará en torno a la Luna tripulando la cápsula principal.

Al mismo tiempo que los astronautas realizaban sus prácticas de entrenamiento, el director del programa Apolo, General Samuel Phillips, y los más altos funcionarios del programa espacial, se reunieron para revisar los detalles de la próxima misión.

Se espera que el cohete Saturno V que impulsará al «Apolo XI» despegue de la rampa de lanzamiento de Cabo Kennedy a las 09:32 de la mañana —14:32 h.— del 16 de julio próximo.

A las 21:23 h. e. del 20 de julio, según los actuales planes de la misión, Armstrong y Aldrin harán que las cuatro patas del vehículo de aterrizaje lunar se posen suavemente en la superficie del satélite de la Tierra. A las 07:17 h. e. del 21 de julio, el de Neil Armstrong será el primer pie humano que pise la Luna.

A las 18:50 del mismo día 21 de julio, los dos astronautas se elevarán de la superficie de la Luna a bordo del «módulo lunar» o vehículo diseñado para el aterrizaje en la Luna, y lo tripularán hasta que quede acoplado con el «módulo de mando», que en órbita alrededor de la Luna, habrá estado tripulado mientras tanto por Collins.

Collins, en el caso de que el «módulo lunar» siguiera una trayectoria no prevista en su regreso desde la Luna, tendría que maniobrar su vehículo hasta conseguir auxiliar a sus compañeros «cazando» en el espacio.

LINDSAY, SIN POPULARIDAD

John Lindsay, el alcalde actual, el hombre que hace apenas tres años todavía era idolizado por los neoyorquinos hasta el punto de que en una ciudad como ésta, donde existen tres demócratas por cada republicano, el joven Lindsay, republicano, conquistó la alcaldía; el hombre en quien el mundo veía incluso a un posible futuro morador de la Casa Blanca, ha perdido en estos tres años futuro morador de la jungla neoyorquina su brillante corona de laureles. De hecho, los laureles se han convertido hoy en envenenadas espinas. Desde el tiempo que hace —sobre todo cuando nevaba— hasta los atracos en la calle, desde la basura que se acumula en el casco urbano hasta la desazón escolar desde la huelga de los basureros hasta la de la policía o de los bomberos, todo es culpa de hora a sus pies como si John Lindsay no tuviera sólo la culpa de semejante situación, sino que la hubiera deliberadamente provocado. Nueva York: es así de ingrata. Nueva York es una auténtica "don de mobile". Y por si fuera poco, Lindsay se enfrenta con un rival ultraconservador en las propias filas republicanas, el señor Marchi, quien le acusa de ser un cripto-liberal disfrazado.

Esta noche decidirá el pueblo de Nueva York, sus republicanos y sus demócratas, quien ha de ser el hombre que respectivamente lo represente en noviembre para ocupar la alcaldía. La verdad, si lo puede comprender que siete de los nueve candidatos que no han sido mordidos todavía en tan ácida manzana presten el oído a la serpiente electoral, sorprende que los fogueros adanes, Lindsay y Warner, que ya descubrieron que esto no es el paraíso, ofrecen una vez más su pellejo al pueblo a sabiendas de que les espera la espada flameante del Arcángel Gabriel.

HUMOR



—Yo creo que nuestro descubrimiento pasará a los anales de la Arqueología.